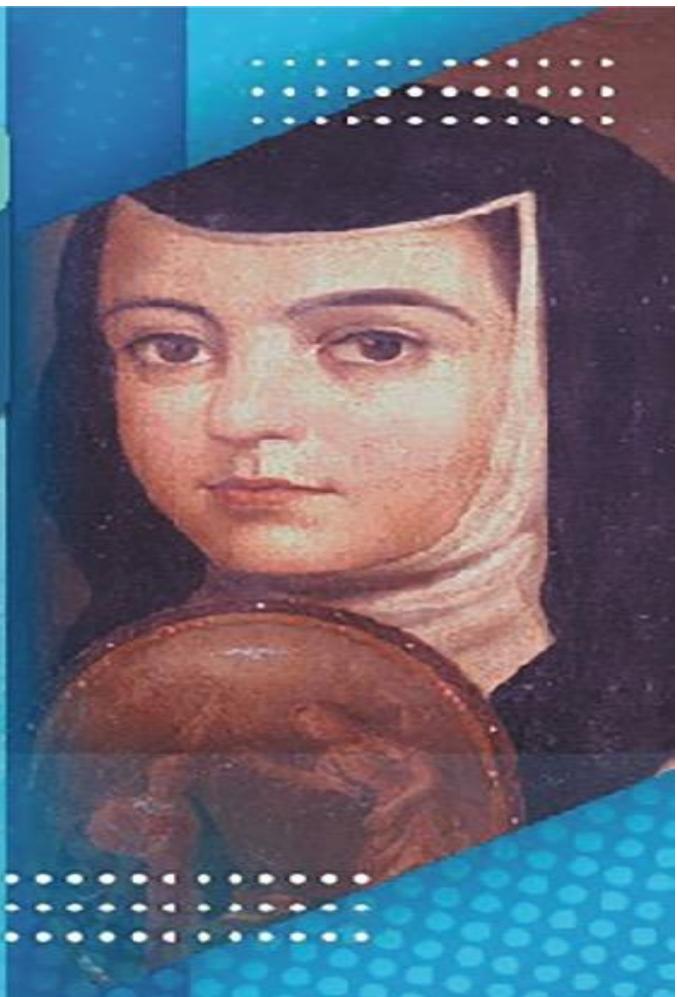


Convocatoria 2021
Medalla

Sor Juana Inés de la Cruz



Si conoces a una mexicana que destaque en la lucha por los derechos humanos, justicia, ciencia, política, economía y cultura.

¡Nomínala!

Cierre de registro: 15 de febrero del 2021

Consulta las bases en
www.diputados.gob.mx/sorjuana



MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEY LEGISLATIVA

SESIONES DE LA CÁMARA DE 2019



Nomina a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria en el deporte, que destaque por el impulso al deporte social o que haya distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional

✕ La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

Consulta las bases en: [HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/](http://www.diputados.gob.mx/)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEIX LEGISLATURA



E
D
U
A
R
D
O



N
E
R
I

Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos
la Cámara de Diputados entregará la

MEDALLA AL
MÉRITO CÍVICO
EDUARDO
NERI
LEGISLADORES
1913

al personal médico que atiende la emergencia
sanitaria por el COVID-19



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

— —
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

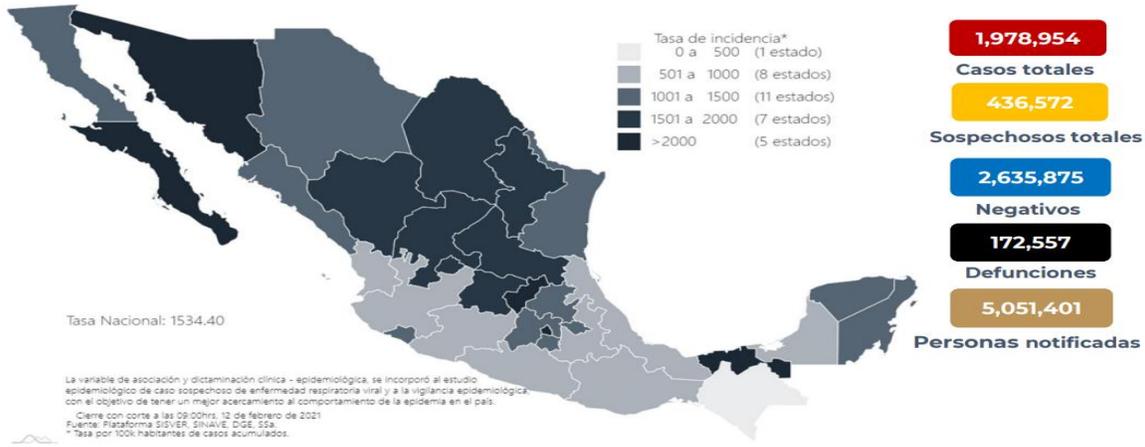
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

12/02/2021
19:00 Hrs

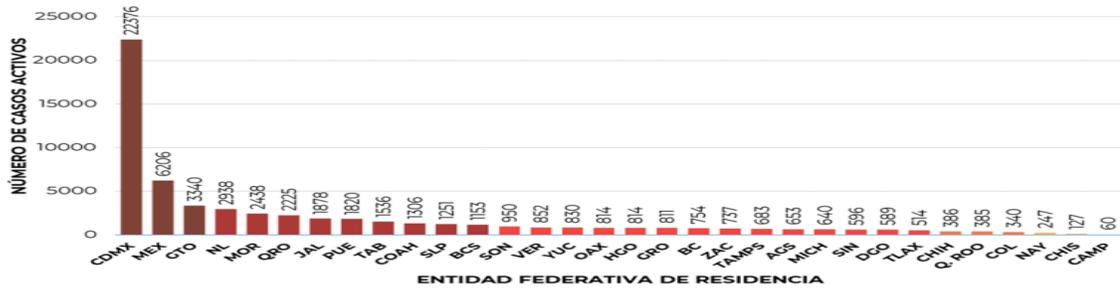
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **1,978,954 casos totales** y **172,557 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1534.4 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **60,249 casos activos** (30 de enero al 12 de febrero de 2021).

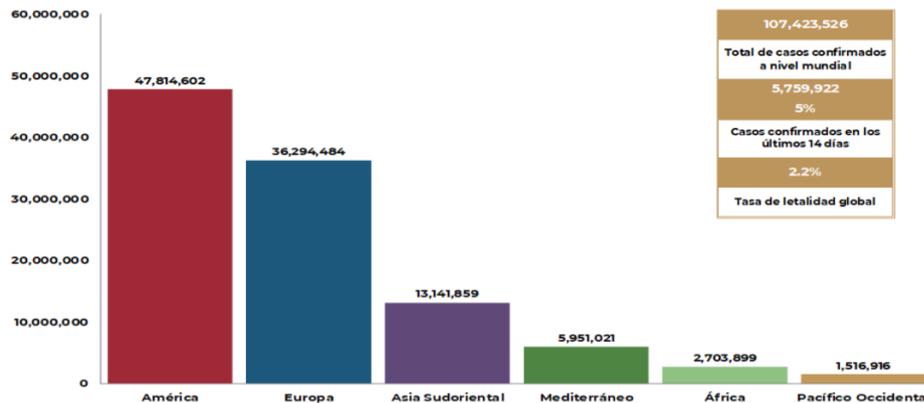


- La Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Nuevo León, Morelos, Querétaro, Jalisco, Puebla, Tabasco, Coahuila, San Luis Potosí y Baja California Sur, como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 80% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León, son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 67,668 casos activos estimados.

- Al 12 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **107,423,526 casos confirmados** (417,768 casos nuevos) y **2,360,280 defunciones** (12,695 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	207,664	147,171	19,581	26,230	9,728	7,394
% de distribución de casos en las últimas 24 h	49.7%	35.2%	4.7%	6.3%	2.3%	1.8%

- Con un acumulado de **745 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5%** (5,759,922) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 12 de febrero se tiene el registro de un millón 978 mil 954 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 172 mil 557 defunciones y 436 mil 572 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Ahora si, el lunes empieza la vacunación masiva en México.- Ahora si va la buena, el lunes empieza la vacunación masiva contra la COVID-19 en México, dijo este viernes desde Tlaxcala el presidente Andrés Manuel López Obrador, para inocular a adultos mayores y después a toda la población. Optimista como es su costumbre, el mandatario, quien no hizo alusión a que esta misma promesa la anuncio el pasado 12 de enero, señaló que "vamos a empezar la campaña nacional masiva de vacunación en todo el país". [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

En 24 horas se suman 1,323 fallecimientos por COVID.- México reportó 1,323 nuevos decesos por COVID-19 en las últimas 24 horas, para un total de 172,557 víctimas fatales, informo este viernes la Secretaría de Salud. Además, se sumaron 10,388 nuevos contagios para un total de un millón 978 mil 954 contagios confirmados. Con estas cifras, México ocupa el décimo tercer lugar

mundial en número de contagios y el tercer puesto con más decesos por la pandemia. [[CRÓNICA](#)]

CDMX y Edomex avanzan a semáforo naranja.- Después de ocho semanas de permanecer en semáforo rojo, la Ciudad de México y el Estado de México regresan a semáforo naranja, informaron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo, gobernador mexiquense. "Tenemos una buena noticia. El día de hoy entramos ya a semáforo naranja y, como ven, en la Ciudad ponemos siempre un apellido a los colores. Le llamamos semáforo naranja sin bajar la guardia, reactivar sin arriesgar", dijo la jefa del Ejecutivo local. [[CRÓNICA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Covid-19 satura cuidados intensivos en febrero.- Información de la Secretaría de Salud indica que si bien la ocupación de camas generales y con ventilador ha bajado, la de camas con ventilación mecánica dentro de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) aumentó 53%, respecto a enero pasado. De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG de la dependencia federal, de los 166 hospitales con saturación en algún tipo de cama, los mismos que representan 17% de los destinados para atender a personas con el virus, 74 reportan saturación máxima en camas generales y 84, en camas con ventilador. [[UNIVERSAL](#)]

11 estados bajan riesgo.- Aún cuando la tendencia era negativa, el Semáforo Epidemiológico del gobierno federal fue actualizado ayer en sentido positivo al bajar en 11 estados del nivel de riesgo por COVID-19. Sólo dos de las 32 entidades federativas permanecen en la máxima alerta. Desde Palacio Nacional, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, anunció que a partir del próximo lunes sólo dos entidades estarán en color rojo (Guerrero y Guanajuato), 21 en naranja, ocho en amarillo y una regresará al color verde (Chiapas). [[HERALDO / p5](#)]

Amplía actividades permitidas.- Ante la implementación del semáforo epidemiológico naranja y la disminución en el número de hospitalizaciones, la cual registra una ocupación del 75 por ciento, el gobierno capitalino decidió ampliar la lista de actividades que podrán operar a partir de este 15 de febrero. Las operaciones permitidas son actividades esenciales, comercios al 20%, restaurantes al aire libre, centros deportivos y gimnasios al aire libre, agencias automotrices, tiendas departamentales y centros comerciales, transportes de uso turístico, autocinemas y teatros al aire libre. [[CRÓNICA](#)]

Faltan por recuperar 791,885 empleos.- Durante enero de 2021 se crearon 47 mil 929 puestos de trabajo, con un incremento de 0.2 por ciento respecto a diciembre de 2020, pero es la menor generación de empleos formales para un primer mes desde 2014, cuando se crearon 21 mil 979 plazas, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). [[RAZÓN](#)]

Chile, líder indiscutible de la vacunación en Latinoamérica.- Más de 1.5 millones de personas han sido vacunadas en Chile con al menos una dosis desde que arrancó el proceso de inmunización masiva el 3 de febrero. Una cifra más que considerable para un país de 19 millones de habitantes, que le pone a la cabeza de la región y le ha generado elogios en todo el mundo. [[CRÓNICA](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Reclaman Estados: falla 4T con vacunas



Valle de México regresa a semáforo naranja



CDMX y Edomex regresan al naranja



Vacunación masiva sin descanso y CdMx a naranja desde el lunes



Mexicanos llevaron a EU 21 mil mdd en dos años de AMLO



No se metan en elección, pide AMLO a gobernadores



Libra el rojo 90% del país tras las 5 semanas más aciagas



CDMX y Edomex avanzan a Semáforo Naranja



Talan el equivalente a dos veces la CdMx



Abren CDMX



Número de Notas Legislativas: 74

Número de Fotos: 34

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ PRI: ¿camino a la extinción?.- (...)Porque frente a los políticos profesionales que el PAN incorporó en sus listas de candidatos a la Cámara de Diputados, Santiago Creel y Margarita Zavala, por ejemplo, en las del PRI no figura un Manlio Fabio Beltrones ni José Narro. A diferencia del dirigente panista, Marko Cortés, que tuvo la delicadeza de quedarse al margen de las pluri, su homólogo tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, encabeza las de su partido. No es una novedad. Lo que sí llama la atención es que sus acompañantes hacia las curules de San Lázaro no tengan la potencia de la actual bancada, hecha de políticos profesionales que saben lucirse en la tribuna y en la confección de productos parlamentarios. Basta referirnos a la diputada presidenta Dulce María Sauri, cuya templanza será sello del Congreso en pandemia. (...)Por lo pronto, en el Congreso, el priismo oscila entre el dique de contención y el aliado que le ayuda a Morena a sacar los asuntos difíciles. Así lo ha hecho el diputado Moreira, aun en contra del coordinador René Juárez. [[EXCÉLSIOR](#)]

¿Diputados o turistas?.- De acuerdo con el Portal de la Transparencia de la Cámara de Diputados, cada integrante tiene un salario mensual de \$74 mil 584,34, o bien anualmente obtiene \$894 mil 580.08. Las diputadas federales, Cecilia Patrón Laviada y Dulce María Sauri, del PAN y PRI, respectivamente, tienen cuatro faltas a las sesiones plenarias. [[SOL DE YUCATÁN](#)]

Columna/ Política Zoom/ Ricardo Raphael/ De nada sirvió permitir la reelección.- (...)Las voces críticas dentro del PRI han sido desterradas: o estás

con Alito, o de plano no estás, punto final. Quedaron, por ejemplo, fuera de las listas aspirantes del PRI que contemplaron reelegirse en la Cámara baja a partir del buen desempeño parlamentario. Por pensar y actuar con criterio propio fueron apartados ex presidentes del PRI como Dulce María Sauri, René Juárez o Enrique Ochoa. También otras diputadas que jugaron en la actual legislatura un papel relevante como Mariana Rodríguez Mier y Teherán, Claudia Pastor o Erika Sánchez. (...)Un fenómeno similar se observa en el PAN donde legisladoras destacadas como Laura Rojas o Pilar Ortega tampoco merecieron ser consideradas para la reelección por la cúpula de su partido presumiblemente porque les faltó zalamería para lustrar los zapatos de sus patrones. [[MILENIO](#)]

INICIATIVA PREFERENTE PARA REFORMAR LEY DE INDUSTRIA ELÉCTRICA

Responsabilidad histórica del Parlamento, discutir a profundidad la iniciativa sobre la industria eléctrica: diputada Sauri Riancho.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, subrayó que el Parlamento tiene la responsabilidad histórica de discutir a profundidad la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal el pasado 1 de febrero, ya que tendrá impacto en la posibilidad del país para cumplir el Acuerdo de París, así como honrar tratados comerciales como el TPP y el T-MEC. [[ARSENAL](#)]

Reforma a Ley de Industria Eléctrica estará resuelta antes del 2 de marzo: Sauri.- Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, adelantó que las tareas de la Cámara deberán concluir antes del 2 de marzo, puesto que el plazo constitucional para analizar, discutir, dictaminar y votar la iniciativa son 30 días naturales. [[AFMEDIOS](#)]

Morena defiende reforma eléctrica del Ejecutivo.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del presidente Andrés Manuel

López Obrador no solo va a beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad sino a los mexicanos y al mercado, y dijo que no se debe privilegiar el negocio, ni que se sigan disfrazando los subsidios. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Reitera su llamado a escuchar y atender el Parlamento Abierto sobre la industria eléctrica: Fabiola Loya.- En la primera sesión del Parlamento Abierto para analizar la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, la diputada Fabiola Loya, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, exhortó a evitar simular, debatir y realmente atender las opiniones de las y los especialistas en la materia para integrarlas a la ley a favor de todos los mexicanos. [[VIVECOATZA](#)]

Clausuran trabajos del Parlamento Abierto.- Ayer rompió récord de expositores sin pausar once horas del Parlamento Abierto que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados. Todos coinciden, los que están a favor y en contra de la reforma a la Ley de Energía, que tienen los mismos argumentos pero enfrentados, para defender la reforma, que no es monopólica, que busca piso parejo para la paraestatal. Y los que exigen se evite su votación tal como está redactada, que incumple acuerdos internacionales, que serán millones los que se destinarán del gasto corriente para pago de indemnizaciones. El foro fue clausurado por el diputado de Morena, Manuel Rodríguez. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Expertos alertan al Congreso de México del alto costo de la reforma eléctrica.- Expertos alertaron este viernes al Congreso mexicano del alto costo que tendrá para consumidores y el erario la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en detrimento de generadores privados, en especial de renovables. [[INFOBAE](#), [EFE](#); [MVS](#), [BOLETÍN/Especialistas emiten comentarios en materia eléctrica](#)]

Expertos, investigadores y académicos externalan comentarios sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.- El presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), expresó

que el análisis de la iniciativa de Ley de la Industria Eléctrica" se lleva a cabo con responsabilidad y compromiso con las y los mexicanos, en beneficio de la población. [[BOLETÍN](#), [TALLA POLÍTICO](#), [HOJA DE RUTA](#)]

AMLO asegura que con su reforma energética "mínimo" se garantizará que la CFE no aumente el precio de la luz.- El presidente aseguró que de aprobarse su iniciativa de reforma energética que envió al Congreso se ahorrará mucho dinero y se podrá garantizar "mínimo" que la CFE no aumente el precio de la luz. [[UNIVERSAL](#), [PULSO SAN LUIS](#)]

Morena debe fortalecer órganos autónomos para proteger a CFE: Ildfonso Guajardo.- Ildfonso Guajardo, ex secretario de economía de 2012 a 2018 durante la administración de Enrique Peña Nieto, llamó a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a fortalecer a los órganos autónomos en lugar de querer extinguirlos, pues una fuerte regulación puede proteger y potenciar a la CFE. Lo anterior al participar en el segundo día del parlamento abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Generan productores independientes pérdidas por 412 mil 400 mdp: CFE.- Directivos de la CFE dijeron que los contratos con productores independientes de energía, a los que está obligada CFE, le han hecho perder al país 412 mil 410 millones de pesos, de acuerdo con Miguel Santiago Reyes Hernández, director de CFE Energía y de CFE Internacional. Durante su participación en el Parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados para escuchar las posturas en torno de la Iniciativa preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, Reyes Hernández señaló que por mandato de la reforma eléctrica de 2013, la empresa estatal ha destinado cuantiosos recursos a subsidiar y a hacer compras garantizadas a los generadores privados. [[LA OCTAVA](#), [POLÍTICO.MX](#); [TELEVISANEWS](#)]

Iniciativa eléctrica de AMLO no tiene lógica, es un capricho, dice Gabriel Quadri.- El excandidato presidencial de Nueva Alianza en el 2012, Gabriel Quadri, arremetió contra la reforma preferente del presidente Andrés Manuel

López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, y calificó esta iniciativa sin ninguna lógica, ni racionalidad pública, es un capricho y obedece a un fundamentalismo ideológico, ignorancia, incompetencia e ineptitud. Lo anterior, al participar en el segundo día del parlamento abierto en la Cámara de Diputados en el que se analizó esta propuesta presidencial. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Reforma eléctrica causará 'enorme daño' económico a México, advierten.- En entrevista con Luis Cárdenas, José Luis Luege, especialista en temas energéticos, habló del Parlamento Abierto sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados. Afirmó que es violatoria de la Constitución. “El Presidente envía una iniciativa violatoria de la ley”, dijo. “El tono de la discusión me deja claro que la van a aprobar los legisladores subordinados. Es una vergüenza”, opinó. “Tendremos amparos y controversias constitucionales, porque viola la Constitución. Va a haber exigencia de indemnización por daño. El daño económico para el país será enorme; ya no va a haber inversiones”, advirtió. [[MVS NOTICIAS](#)]

Greenpeace amaga con realizar amparos si se aprueba Ley de la Industria Eléctrica.- La organización ambiental Greenpace amagó con interponer amparos ante las instancias legales correspondientes si se aprueba la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), ya que tiene un carácter inconstitucional al desplazar las energías renovables y generaría varios perjuicios al país, lo anterior “si ustedes (diputados) no cambian una coma a la iniciativa, si toman este ejercicio del Parlamento Abierto solo como un lugar para comparecer, pero no para escuchar, dijo Luis Miguel Cano, abogado consultor de Greenpeace. [[MILENIO](#), [MVS NOTICIAS](#)]

Aclara la presidenta de la Cofece que no recibió invitación al Parlamento Abierto.- Sube a su cuenta de Twitter la presidenta de la Cofece que se acaba de enterar por un documento de la Cámara de Diputados, donde repentinamente aparece su nombre en el Parlamento Abierto; se extraña porque no recibió invitación por medio alguno para participar en el mismo.

Señaló que este lunes hará llegar su opinión formal al Congreso sobre esta reforma. [[RADIO FÓRMULA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica.- En el segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, especialistas, académicos, sociedad civil y exfuncionarios externaron sus opiniones respecto a la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados. El evento organizado por la Comisión de Energía, el bloque 2 de la segunda mesa temática “Energías Renovables y Transición Energética”, fue moderado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena). [[BOLETÍN](#), [TALLA POLÍTICA](#), [HOJA DE RUTA](#)]

Especialistas y legisladores continúan análisis de la iniciativa sobre industria eléctrica nacional.- En el segundo día del Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios manifestaron sus inquietudes sobre el robustecimiento de órganos reguladores. La diputada Sandra Paola González Castañeda (Morena) preguntó cuáles son las estrategias que se tomaron para robustecer los órganos reguladores que se pueden restablecer hoy en día.

Por parte del PRI, el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez inquirió cuáles serán las consecuencias de violar los compromisos de acuerdos comerciales internacionales en materia de inversiones y energía. La diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz (PAN) dijo que la generación y comercialización de energía eléctrica están bajando el régimen de libre competencia. Preguntó cómo CFE lograría brindar un mejor precio a consumidores y al público en general. [[BOLETÍN](#)]

Piden analizar pros y contras de la iniciativa en materia energética.- Durante el cuarto bloque de la segunda jornada del Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, expertos en la materia señalaron la necesidad de conocer y analizar los beneficios y contras que podría tener, tanto para la sociedad, las empresas privadas y el campo. [[BOLETÍN](#), [MI PUNTO DE VISTA](#)]

Canadá reitera a México la necesidad de “un ambiente empresarial estable”.- Preocupa a Ottawa el impacto que tendría la iniciativa eléctrica de AMLO en las compañías canadienses. La semana pasada la Cámara de Comercio de Estados Unidos advirtió que la reforma del sector eléctrico presentada por el Congreso mexicano es “profundamente preocupante” y amenaza el regreso del “monopolio en el sector eléctrico” que socavaría la confianza de los inversionistas extranjeros en la economía mexicana. [[CRÓNICA](#)]

Combate a la corrupción, gran fuente de recursos, dice AMLO.- El combate a la corrupción es una fuente de financiamiento importantísima para México, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al subrayar que no hace falta suspender obras o cobrar nuevos impuestos para comprar las vacunas anti-Covid porque precisamente limpiar la estructura gubernamental genera recursos. Calificó como un buen negocio público hallar vetas de irregularidades y negocios del pasado hechos al amparo del poder. Una de esas opciones es la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal Electricidad (CFE), enviada este mes al Congreso de la Unión. [[JORNADA](#)]

Chocan posturas sobre la reforma energética en parlamento abierto.- Este viernes se llevó a cabo la segunda jornada del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en la cual los detractores de la propuesta advirtieron que ésta desincentiva la competencia, genera mayor contaminación y es más cara, mientras quienes están a favor argumentaron que las energías renovables no están exentas de desechos nocivos y con ellas se subsidia de forma excesiva a empresas privadas. En el debate virtual –organizado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados–, participaron organizaciones civiles, académicos y personas expertas en el tema, quienes a lo largo de seis rondas plantearon sus argumentos a favor y en contra de dicha modificación. Julio Valle, representante de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, advirtió que la propuesta viola los principios de libre competencia establecidos tanto en la

Constitución Política como en diversos tratados internacionales, lo cual generaría afectaciones directas en materia de empleo e inversión, además de que daría pie a múltiples demandas y peticiones de indemnización. [\[JORNADA\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Piden mantener asimétrico a CFE.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa preponderante en el mercado eléctrico, por lo que no puede ser tratada de forma igual frente a los competidores privados y debe seguir el esquema asimétrico para abrir el sector, advirtió María Fernanda Ballesteros de México Evalúa. En el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la iniciativa preferente de reforma eléctrica, la especialista indicó que la CFE no puede acceder a un esquema parejo de competencia porque es la empresa que cuenta con todos los eslabones de la producción. [\[REFORMA\]](#)

Prevén 'desperdicio' de energía barata.- Al modificar el criterio de despacho económico para privilegiar la generación de centrales de la CFE, como propone la reforma enviada por el Ejecutivo, se desaprovechará la energía renovable que se genera en el país, aseguró Ricardo Rubén, integrante de Iniciativa Climática de México (ICM). Actualmente, según datos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2020-2034, se tiene una capacidad instalada de energía solar y eólica de 10 mil 770 megawatts que podría verse subutilizada con el cambio previsto. Al participar en el segundo día del Parlamento Abierto para discutir los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, el especialista puso como ejemplo lo que sucedería tomando la demanda que se registró el 15 de diciembre del año pasado, y señaló que con un sistema de despacho como el propuesto se habrían "desperdiciado" 5 mil 692 megawatts de energía renovable. [\[REFORMA\]](#)

Columna/ Héctor Muñoz/ Diputado Juan Carlos Romero; iniciativa del Presidente de la Ley de la Industria Eléctrica deberá considerar costos sociales, económicos y políticos.- El diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que la iniciativa preferente del Presidente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, la cual se debate en

Parlamento Abierto, deberá ver cuáles son los costos sociales, económicos y políticos de este conjunto de circunstancias que se viven actualmente, pues no quieren una reforma que atente contra la economía de las familias mexicanas ni que pueda vulnerar la certeza jurídica, el crecimiento económico o el bien común, indicó que están a favor de la legalidad, la transparencia la rendición de cuentas y no argumentos ideológicos que nos dejen en el museo de arqueología del siglo pasado. [\[24 HORAS\]](#)

Columna/ Frentes Políticos/ ¿Olvido o discriminación?.- La presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios, informó que no recibió una invitación para participar en el Parlamento Abierto para la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pese a que estaba programada su asistencia por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. Mediante su cuenta de Twitter, Palacios respondió a Ildelfonso Guajardo, quien cuestionó su ausencia ante la propuesta de reforma del Ejecutivo federal. “Me acabo de enterar de este documento donde aparece mi nombre. Me extraña porque no recibí invitación para participar”. Informó que este lunes enviará al Congreso una opinión formal sobre la reforma. ¿Esto fue un descuido o es parte de la dinámica para zanjar el tema?, ¿una de las principales implicadas, y no la invitan? [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Columna/ Azul Etcheverry/ Opinión del Experto/ Soberanía energética.- Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la industria eléctrica nacional, con la intención de consolidar el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a competidores nacionales e internacionales que ya generan este tipo de energía en el país. [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Columna/ Carlos Fernández Vega/ México SA / Neoliberales hundieron a CFE y Pemex/ Lucro privado-pérdidas para el Estado.- (...)Como bien lo reseñó *La Jornada*, "la CFE informó a la Cámara de Diputados que de mantenerse el esquema vigente de contratos con los productores independientes de energía (PIE), el daño a la nación se calcula en 412 mil millones de pesos por subsidios, riesgos cambiarios y de inflación, bajo despacho y tarifas crecientes.

La CFE sufre una sangría: los subsidios a PIE ascienden a 249 mil 606 millones, y de este monto 56 mil 175 millones corresponden exclusivamente a la transnacional Iberdrola por la operación del parque eólico La Venta, en Oaxaca. [[JORNADA](#)]

Columna/ Guillermo Zamarripa/ Reflexiones sobre la reforma eléctrica.- El primero de febrero se envió a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica. Se convocó a un parlamento abierto para discutir la iniciativa. A principios de semana, el Presidente dijo que no se le debe cambiar ni una coma. La gran interrogante es qué problemas generará la aprobación en sus términos de esta reforma. Es muy probable que así suceda. El parlamento abierto será un trámite más que no va generar cambios a los textos. Este proceso será una manifestación más de cómo se está dando una concentración de poder en el Ejecutivo, lo cual no es sano para el país. [[EXCÉLSIOR](#)]

Columna/ Rozones/ **Omisión parlamentaria.- Resulta que el debate de la semana fue el que giró alrededor de la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. En el parlamento abierto, el exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo señaló que “los órganos reguladores son fundamentales en estos debates, para poner en su lugar los problemas tanto del monopolio público como los problemas del monopolio privado”. La presidenta de la Cofece, Ana Lilia Palacios, “debería estar aquí”, dijo. Sin embargo, posteriormente se supo que, a pesar de la importancia de la discusión, los organizadores del foro no tuvieron la cortesía de invitar a la titular de la comisión, quien debió recurrir a las redes sociales para afirmar que el organismo cuenta con un posicionamiento respecto a la reforma en discusión que hará llegar al Congreso el lunes. [[RAZÓN](#)]

Artículo/ Ricardo Homs/ Democracia en riesgo.- Las declaraciones del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, respecto a que escuchará a los expertos “pero no quitará el dedo del renglón” sobre el tema de la regulación de las redes sociales, más la declaración del presidente López Obrador

expresada en la mañanera del martes nueve de febrero respecto a “que no se le cambiará ni una coma (a la ley de la industria eléctrica) pese a que el Congreso está organizando un parlamento abierto” y además reiterar, que “está bien que haya controversia... pero no le vamos a cambiar nada”, nos muestran el verdadero espíritu antidemocrático de la 4T. [[UNIVERSAL](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Urge que órganos autónomos garanticen derechos democráticos en lugar de ser amenazados con la extinción.- Verónica Juárez Piña, líder parlamentaria del PRD en San Lázaro, consideró imprescindible garantizar que las instituciones del Estado, entre ellos los Poderes de la Unión y los órganos autónomos, generen condiciones para que las y los mexicanos puedan ejercer sus derechos en las mejores condiciones y contribuyan al fortalecimiento de la democracia, pues existe el grave riesgo de una regresión antidemocrática. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

DIPUTADOS

Minuta para prohibir comida chatarra en escuelas pasa a Cámara de Diputados para su aprobación.- El Senado votó a favor de prohibir la venta de comida chatarra en las cooperativas y alrededor de las escuelas de nivel básico del país, la minuta fue enviada a la Cámara de Diputados para su revisión y posterior aprobación o modificación. [[RADIO FÓRMULA](#), [TELEVISANEWS](#)]

Aumenta 128% el gasto del Aeropuerto de Santa Lucía en 2020.- Según un reporte del Centro de Estudios (CEFP) de la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) erogó el año pasado 12,257 millones 200,000 pesos, cuando el palacio legislativo de San Lázaro le etiquetó 5,372 millones 200,000 pesos; es decir, incrementó 128% el gasto contemplado para la obra. [[FORBES](#)]

Conade prioriza la salud.- Ante las diferentes inquietudes que han manifestado algunos deportistas que están en el proceso a Tokio, como la falta de algún lugar de entrenamiento, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) manifestó su postura diciendo que primero es la salud de los deportistas, por lo que, el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR) seguirá cerrado mientras la Ciudad de México se encuentre en semáforo rojo. Jahir Ocampo manifestó en una reunión con la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados que no ha tenido el respaldo de Conade desde hace varios meses, y tuvo que pedir permiso en la Alberca Olímpica Francisco Márquez para continuar sus entrenamientos. [[MILENIO](#)]

Hacienda sube subsidio para consumidores de gasolina.- Por segunda semana consecutiva, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que dará un subsidio a los consumidores de gasolina tipo Magna (regular) por medio de una menor cuota a pagar del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Informó que del 13 al 19 de febrero el estímulo fiscal para el combustible de mayor consumo en el país será de 6.95%, mayor al de 2.79% que aplicó para la semana que concluyó ayer. El año pasado, el Congreso de la Unión aprobó la actualización por inflación de las cuotas del IEPS para cigarrillos, refrescos y gasolinas, aplicable a partir del mes anterior. Ello representó un aumento en promedio de 3.33% en el costo de esos productos con relación a los vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020. [[UNIVERSAL](#)]

Columna/ Catalina Noriega/ El gran circo.- Regresó de su ausencia por el coronavirus, con la espada desenvainada. Quienes creyeron que la enfermedad lo amainaría se llevaron el chasco. Lo mismo de siempre: ataques a intelectuales, a periódicos y la consabida cantaleta que ya nos tiene mareados. Bien dicen que nadie cambia. Menos, un carácter obsesivo, que raya en lo psicótico, con una sola idea fija: conservar la mayoría morenaca en el Congreso, el próximo junio. Lo demás no tiene importancia. Hay que distraer a las masas. A esas masas dolientes, que sufren pérdidas desoladoras, a causa de la pandemia y de la creciente pobreza que trae

consigo la crisis económica. Son sus "fieles", los que le creen cualquier paparruchada y el único sector al que se dirige y le habla. Su lenguaje sale como flecha directa a las entendederas de un pueblo, que hacía años había perdido la fe en sus gobernantes. El "rayito de esperanza" se encarga de mantenerse viva. [[SOL DE MÉXICO](#)]

Columna/ Salvador García Soto/ Serpientes y Escaleras / Se acaba el tiempo para la "transformación".- (...)A los efectos nocivos que dejará el Covid, se suma otro escenario que en el gabinete presidencial cada vez ven más cercano: que en las próximas elecciones legislativas no se logre refrendar la mayoría absoluta de Morena en la Cámara de Diputados y eso impida realizar nuevas reformas constitucionales y legales para la 4T. Esa posibilidad ya la han comentado el Presidente y sus colaboradores más cercanos en reuniones que tuvieron durante su cuarentena, en las que López Obrador se lamentó de que veía "demasiado desorden" en su partido y falta de conducción y operación en la actual dirigencia morenista. La prioridad, dijo el Presidente, son las diputaciones, las gubernaturas no importan tanto. (...) [[UNIVERSAL](#)]

Columna/ Amador Narcia/ Liberales y Conservadores/ Monitor republicano.- Fue el exgobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, quien opinando sobre los aspirantes a la candidatura presidencial soltó una ocurrencia que se volvió un clásico: "la caballada está flaca". En las elecciones de junio no se juega la grande por lo que no podríamos referirnos a caballada ninguna Si, en cambio, a una recua. A una recua impresentable que solo refleja lo bajo en que ha caído nuestro sistema político. No es la primera vez que se quieren postular cómicos y tiples pero la cantidad y calidad de los de ahora es lastimosa. Puesta aparte la simpatía por un famoso, no sobra reflexionar en que, al momento de votar, debemos hacerlo con dignidad. No podremos reclamar esa carencia a otros si no ejercemos la propia ¿Y es con esos improvisados que Morena quiere conservar la mayoría en la Cámara de Diputados y la oposición arrebatársela? [[UNIVERSAL](#)]

Columna/ Luis Octavio Vado Grajales/ El reto de la paridad. Municipios y alcaldías.- ¿Cuál es el panorama del que partimos?. La lista nominal, esto es, la ciudadanía que tiene credencial para votar vigente y que podrá votar en las elecciones de este año, se compone de aproximadamente un 48% de hombres y un 52% de mujeres. No hay duda, la mayoría del cuerpo electoral es femenino. Del total de gobernantes, tomando en cuenta la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sólo dos son mujeres. Las elecciones de 2018 arrojaron que el 49% de los escaños del Senado fueran ganados o asignados a mujeres, con un 48% en el caso de la Cámara de Diputados. Un promedio muy similar se tiene en las Legislaturas locales. [[CRÓNICA](#)]

Columna/ René Delgado/ Sobreaviso/ ...y retiemble el sistema.- (...)Del lado de la resistencia es evidente el error cometido por "Sí por México" al entregar su plataforma a una oposición incapaz de entender el momento y ansiosa por sobrevivir a su extinción. El documento "Van 10 soluciones por México: principios básicos de candidaturas de la alianza" presume algo que no tiene, no resuelve problemas y ni siquiera los replantea. Propone regresar al anterior esquema y retomar la ruta, como si aquellas fórmulas rezumaran tino y sabiduría. Si a ello se añaden las candidaturas plurinominales del PRI y el PAN, es claro que el interés principal de la dirección de esos partidos es asegurarse un asiento en el Congreso y preservar la hegemonía, así como el control de su organización, si así se le puede llamar. Si el medio es el mensaje, "Sí por México" se equivocó de medio y de mensaje. Nada más. Si, en verdad, los grupos aglutinados en esa organización quieren proponer una opción política, mejor armar su propio partido que tomar carros de alquiler. Ora que, si la idea solo es oponer sin proponer, a ver cómo les va. [[REFORMA](#)]

Columna/ Ruth Zavaleta/ Zurda/ La iniciativa presidencial.- En agosto de 2012 se reformó el artículo 71 para que, a la apertura de cada periodo ordinario del Congreso de la Unión (son 6 periodos ordinarios), el Presidente pudiera presentar hasta dos iniciativas que se discutirían de forma preferente. Las iniciativas preferentes, que no deben ser para adicionar o reformar la Constitución, pueden ser presentadas en cualquiera de las dos cámaras. El plazo para debatirse y aprobarse es de máximo treinta días naturales. Si los

legisladores no lo hacen, entonces, en sus términos y sin mayor trámite, será el primer asunto que deberá ser discutido y votado en la siguiente sesión del pleno. [[EXCÉLSIOR](#)]

MORENA

Cámara de Diputados aplaza discusión sobre iniciativa de reforma en ciberseguridad.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó la discusión sobre la iniciativa de reforma en materia de ciberseguridad, por la que se pretende que las fake news sean consideradas como una amenaza a la seguridad nacional. La diputada Aleida Alavez afirmó que se va a discutir en parlamento abierto con especialistas si ha de ir o no en este apartado de la Constitución, la facultad de regulación sobre la materia de ciberseguridad del Congreso de la Unión. [[TELEFÓRMULA](#)]

Exhorta Alfonso Ramírez a la SE y al Congreso a realizar programa que proteja economía de familias.- El diputado Alfonso Ramirez Cuellar (Morena) insistió en su exhorto a la Secretaría de Economía (SE) y al Congreso de la Unión para poner en marcha un programa que proteja la economía de las familias mexicanas ante el alza de precios en la canasta básica, principalmente del maíz. [[ARSENAL](#), [MUGS NOTICIAS](#)]

Propone Javier Hidalgo la creación de una ley para proteger al usuario digital.- El diputado federal Javier Hidalgo Ponce (Morena) presentó una iniciativa para que se expida la Ley Federal de Protección al Usuario Digital, en materia de defensa de los usuarios en el internet, su información y su privacidad. [[ARSENAL](#)]

Legisladores de Morena exigen a FGE esclarecer crimen de candidato.- Tras el asesinato del candidato de Morena a la alcaldía de Úrsulo Galván, en Veracruz, Juan Gilberto Ortiz Parra; los diputados federales Jaime Humberto Pérez Bernabé, Claudia Tello y el legislador local, José Magdaleno Rosales

Torres exigieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) que se aclare el crimen, a fin de evitar que el proceso electoral entre en un “clima enrarecido” en la entidad. [[ALCALORPOLÍTICO](#)]

PAN

ENTREVISTA. Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN) “Fíjate que el programa sembrando vidas, como jóvenes escribiendo el futuro, como un programa para el desarrollo profesional docente, como las becas Elisa Acuña, como las becas de educación básica bienestar Benito Juárez, tienen esos problemas que tú mencionas, no puedes encontrar al beneficiario, en el caso de las empresas tú preguntas a la propia dependencia, oiga dígame en qué empresas están esos jóvenes y te dicen que eso no lo controlan ellos, que nomás controlan a los jóvenes, pero cuando tú solicitas una beca te dicen va este joven a esta empresa, deberían de tener la información cruzada y la opacidad que está manejando este gobierno es impresionante”. [[ENFOQUE](#)]

Regular redes para actuar contra ilícitos cometidos en internet: PAN.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados reiteró su propuesta de reforma en materia de seguridad en redes sociales, enfocada a tomar medidas para prevenir y actuar ante ilícitos cometidos a través de internet, en especial contra menores de edad, la cual se turnó a comisiones y no ha sido dictaminada. (...)El proyecto firmado por la diputada Jacqueline Martínez Juárez, plantea que las plataformas digitales se responsabilicen por la seguridad de los usuarios y de los actos de sus empleados; y estén obligadas a tener entes jurídicos que respondan ante la autoridad, por posibles violaciones a derechos o afectaciones a usuarios. [[MVS NOTICIAS](#), [LÍNEA POLÍTICA](#)][[UNIVERSAL](#)]

PT

Toledo sabrá el lunes si le quitan el fuero o no.- Será el lunes a las 13:00 horas cuando las tres integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados (las legisladoras Martha Patricia Ramírez de Morena, Ana Ruth

García del PT y Anilú Ingram de PRI) se reúnan de manera virtual para determinar si el presidente de este órgano -el legislador morenista Pablo Gómez- será o no recusado del juicio de desafuero al diputado petista Mauricio Toledo. Este fin de semana las tres legisladoras mantendrán reuniones de trabajo con sus respectivos equipos de asesores. [[LA SILLA ROTA](#)]

Incremento al salario del personal médico y de enfermería, justa retribución a sus servicios: Manuel Huerta.- El diputado Manuel Huerta Martínez (PT) señaló que un incremento del 100% al salario del personal médico y de enfermería, es una justa retribución por salvaguardar la vida de la población y ser elementos cruciales para la atención del Covid-19. [[ARSENAL](#)]

Descarta diputado Gerardo Fernández Noroña que gobernador de Tabasco meta las manos en elección.- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, al realizar una gira por Tabasco y visitar el municipio de Cárdenas, descartó que el gobernador Adán Augusto López Hernández, vaya a cometer fraude electoral en la entidad. [[XEVA](#)]

PES

Crece pleito tuitero entre Fernando Manzanilla y dirigentes panistas.- El conflicto en redes sociales entre el diputado federal del PES, Fernando Manzanilla Prieto, y los dirigentes del PAN en Puebla subió de tono después de que el exsecretario de Gobernación reveló la existencia de un expediente armado en contra del dirigente de Acción Nacional en el municipio de Puebla, Jesús Zaldívar Benavides. Todo inició cuando la presidenta del PAN en Puebla, Genoveva Huerta Villegas, se deslindó de Manzanilla Prieto ante los rumores que la vinculan con el exsecretario de Gobernación de Luis Miguel Barbosa Huerta. [[SOL DE PUEBLA](#)]

ENTREVISTA. Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano).- “Es increíble que estando con tantos problemas en los Congresos locales generen iniciativas y reformas que vengan a generar más problemas en lugar de resolverlos, y más en este tipo de temas (como la ley antiaborto en Aguascalientes), que desde que se aprobó la reforma a la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México en el 2007, tuvimos una andanada conservadora que se había detenido y ahora, en un lugar en el que generalmente no se habla mucho como en Aguascalientes, se hace una contrarreforma a la Constitución para establecer el derecho de vida desde la concepción. Que formalmente no tendría por qué eliminar las causales ya establecidas, pero que en los hechos tienen como objetivo criminalizar a las mujeres”. [[TELEFÓRMULA](#)]

PRD exige a gobiernos implementar estrategia para el desecho de cubrebocas para evitar focos de infección.- El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados exigió a los gobiernos, federal y locales, que generen una estrategia de concientización para el desecho de los cubrebocas, tanto para impedir que sean un foco de infección como para evitar la contaminación exponencial del medio ambiente. Al respecto, la diputada Mónica Almeida, señaló: “El Covid-19 ha tenido y tendrá efectos catastróficos a nivel social, ambiental y por supuesto económico, por ello debemos aprender a convivir con este, sin que sea letal para nosotros...” [[UNIVERSAL](#), [CAPITAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Exige Frida Esparza dejar de culpar a las mujeres frente a sus agresores en los medios de comunicación.- La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) exigió dejar de normalizar el culpar a las mujeres frente a sus agresores en los medios de comunicación, tras la aprobación de la reforma a la Ley

General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia al incorporar los conceptos de violencia simbólica y violencia mediática. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Certeza jurídica para adultos mayores: Torres Piña.- Con el propósito que las personas adultas mayores tengan certeza jurídica y no sean despojadas de su patrimonio personal y familiar, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, reformó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, informó Carlos Torres Piña, diputado federal. Por lo anterior se incluyó a los órganos constitucionales autónomos en la aplicación y seguimiento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. [[IDIMEDIA](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Artículo/ David Colmenares/ Fiscalización superior y transformación digital.- Esta semana se publicó en el DOF el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, instrumento con el que se da inicio al proceso de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el presente año. En un hito histórico, la ASF enfrenta su responsabilidad constitucional, con nuevas herramientas basadas en las tecnologías de la información para implementar procesos como el buzón digital y la ejecución de auditorías por medios electrónicos, con toda la capacidad institucional disponible. [[SOL DE MÉXICO](#)]

EJECUTIVO

Cancelar la construcción del muro, decisión "histórica": AMLO.- "Estamos muy de acuerdo en que se cancele la construcción del muro fronterizo en Estados Unidos, señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al comentar las primeras resoluciones de su homólogo Joe Biden. También dijo que es "conveniente" tal como lo anuncio el nuevo mandatario del vecino país que los solicitantes de asilo ya no sean enviados a México a esperar respuesta a sus procesos. [[JORNADA](#)]

Mexicanos llevaron a EU 21 mil mdd en dos años de AMLO.- Ciudadanos y empresas mexicanas transfirieron a cuentas bancarias en Estados Unidos 21 mil 88 millones de dólares en los primeros dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, reveló información de la Reserva Federal, el banco central estadounidense. Desde que inicio el actual gobierno, en diciembre de 2018, las cuentas de mexicanos en bancos estadounidenses se han convertido en las más abultadas de los países de América Latina, de acuerdo con los reportes de la Fed. [[JORNADA](#)]

Reservan por 5 años planos de Palacio Nacional.- A pesar de que son instalaciones públicas, en donde incluso se dan recorridos turísticos, el gobierno federal clasificó como "información reservada" los planos arquitectónicos de Palacio Nacional, recinto histórico en el que se prevé que en los próximos días el presidente Andrés Manuel López Obrador designe al gobernador de Palacio Nacional. [[UNIVERSAL](#)]

JUDICIAL

Exigen absolver a Trump.- El Senado de Estados Unidos debe absolver a Donald Trump, exigieron ayer los abogados del expresidente en el juicio político en su contra, argumentando que el verdadero objetivo de los demócratas es tomar "venganza" y "anular" el movimiento populista de derecha. "Seamos claros: este juicio es mucho más que el presidente Trump", dijo el abogado Bruce Castor, al cerrar la argumentación de la defensa. [[HERALDO / p10](#)]

Formaliza Robles decisión de revelar la estafa maestra.- Los representante legales de Rosario Robles Berlanga, ex titular de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, dieron el primer paso para la negociación de beneficios legales que le permitan recuperar su libertad, además de formalizar su petición de concluir su juicio de manera anticipada por lo que hace al cargo de ejercicio indebido del servicio público y

colaborar en la investigación de la *Estafa Maestra*, a fin de que ya no se le promuevan nuevos juicios. [[JORNADA](#)]

GENERAL

El Estado ha subsidiado 37% de inversiones de Iberdrola.- Los subsidios que ha recibido Iberdrola del Estado mexicano a partir de la aprobación, en 2014, de la inversión privada en la industria eléctrica, equivalen a una tercera parte de los recursos que la empresa española ha invertido en el país hasta ahora, de acuerdo con la información oficial. [[JORNADA](#)]

Roberta Jacobson: Hay que cerrar el campamento de migrantes de Matamoros.- Estados Unidos procesará de forma “prioritaria” a los migrantes varados en el campamento de Matamoros, en la frontera con México, para que se “cierre” cuanto antes ese campo, dijo este viernes en entrevista telefónica la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur, Roberta Jacobson. [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO / pp-p13](#)]

NOTAS REGIONALES

En Sonora suspenden construcción de muro fronterizo: ONG.- La organización civil Pueblo sin Fronteras aseguró que en la zona de Sonora las obras de construcción del muro fronterizo de Estados Unidos ya fueron suspendidas, pues ya no hay trabajadores e incluso en algunas áreas hay abandono. [[DOSSIERPOLÍTICO](#)]

Inaugura AMLO en obra negra Universidad para el Bienestar en Zinacatepec.- El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró la primera etapa de la Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García”, que ya imparte la carrera de medicina, en el municipio de Zinacatepec, Puebla. Aunque la agenda presidencial decía que este viernes sería inaugurada la universidad y no una parte de ella, la obra se encuentra a medias, tiene apenas algunas

aulas construidas y el terreno se encuentra sin pavimentación. [[SOL DE PUEBLA](#)]

Edomex cambiará a semáforo color naranja la próxima semana.- El ritmo de contagios y hospitalizados por el Covid-19 disminuyó y la próxima semana se permitirá ampliarán la apertura de varios negocios y centros comerciales, pero con aforo reducido, informó el gobernador Alfredo Del Mazo. [[SOL DE TOLUCA](#)]

Hacen sinergia Gobierno del estado y Coparmex para fortalecer la economía de Aguascalientes.- Los efectos de la pandemia en cuestión económica serán más sensibles para este año 2021, por ello será vital una agenda de trabajo conjunta entre el gobierno estatal y empresariado con el objetivo de reducir los impactos en este importante sector que da rumbo y desarrollo a Aguascalientes. Así lo aseguró el gobernador del estado, Martín Orozco Sandoval al recibir en Palacio de Gobierno a Juan Manuel Ávila Hernández-Polastri, nuevo presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Aguascalientes para el periodo 2021-2022. [[SOL DEL CENTRO](#)]

Próxima semana inicia la vacunación masiva contra el Covid 19, anuncia AMLO.- La próxima semana iniciara la campaña masiva de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, anunció el presidente de México Andrés Manuel López Obrador en Tlaxcala durante la inauguración de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ). [[QUADRATIN](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

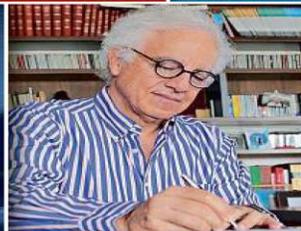
PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

EMBRUJA LA LLORONA

Una reinterpretación de la leyenda, enmarcada en las masacres contra comunidades mayas en la guerra civil guatemalteca, se abre paso rumbo al Óscar.

GENTE



Escritor arrebatado

"No soy monedita de oro", dice Francisco Martín Moreno. Su trilogía "Arrebatos Carnales", que se mete a las alcobas de personajes históricos, acaba de ser reeditada.

CULTURA (PÁG. 14)



EN BICI, AL FIN DEL MUNDO

Tania Hope y su hijo 'Toti', de 12 años de edad, viajaron de Coyoacán a la Patagonia en bicicleta. Los cicloviajeros comenzaron su camino en noviembre de 2018 y 480 días después llegaron a su meta para conocer los pingüinos en Ushuaia, Argentina. Rodaron 20 mil kilómetros y lo narran en video.

reforma.com/pedaleando

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Entrega 6% de dosis para adultos mayores y van a zona rural

Reclaman Estados: falla 4T con vacunas

Covid-19

Enoja centralización; 18 militares y 14 delegados federales suplen autoridad local

ROLANDO HERRERA



EL RIESGO DE SER AMOROSO

Especialistas alertan sobre el riesgo que puede traer el 14 de febrero en plena pandemia con festejos, abrazos y besos. El subsecretario Hugo López-Gatell pidió "abstenerse" de llevarle riesgos a las personas amadas. En la Condesa (foto) se observaban anoche largas filas para entrar a restaurantes. **CIUDAD**

Se quedan cortos

ESTADO	POBLACIÓN MAYOR DE 60	VACUNAS QUE LES LLEGAN MAÑANA
Edomex	1.8 millones	102,790
CDMX	1.5 millones	87,257
Jalisco	1 millón	59,232
NL	657 mil	36,410

Fuente: Segunda Reunión Extraordinaria. Consejo Nal. de Salud 2021

Y EN EU VACUNAN EN FARMACIAS

El Gobierno del Presidente Joe Biden arrancó ayer el programa de vacunación en farmacias. Sucursales de Walmart, Sam's Club, Walgreens y CVS, entre otras, comenzaron a aplicar el antídoto contra el Covid-19.

Ejemplo chileno

Chile es el país de América Latina con mejor ritmo de vacunación. (Dosis por cada 100 habitantes)

Chile	Brasil	Argentina	México
5.58	1.94	1.18	0.56

FUENTE: Our World In Data

PASA CDMX A NARANJA

IVÁN SOSA Y ABIMAEEL CHIMAL

Después de ocho semanas en rojo y ante una disminución en la intensidad de la epidemia, la Ciudad de México regresará al semáforo naranja.

Los restaurantes mantendrán el servicio sólo en exteriores, pero atenderán hasta las 22:00 horas —una hora adicional— y con cinco comensales.

Los teatros podrán ofrecer funciones al aire libre y los gimnasios, entrenamiento para dos personas.

Con dos carriles de separación entre nadadores, previa cita y con una estancia máxima de 40 minutos, las albercas también reabrirán.

narios estatales de Salud.

En la Ciudad de México la vacunación de adultos mayores comenzará en las alcaldías de Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, de predominancia rural.

La coordinación en cada estado quedará a cargo de "Enlaces Correccaminos" que en su mayoría serán militares. En 18 estados, oficiales y mé-

dicos de la Sedena y Marina coordinarán la vacunación. En 5 de 6 estados gobernados por Morena, los coordinadores serán civiles. En Veracruz, coordinará la médica epidemióloga de la Secretaría de Marina (Semar), Elena Jackeline Brisuela.

Manuel de la O, titular de Salud de Nuevo León, dijo que la vacuna de AstraZeneca, que empezará a distribuirse con la llegada el domingo de un lote de 500 mil dosis, no está autorizada para adultos mayores y, al aplicarlas en zonas rurales, se corre el riesgo de no tener dónde atender a los pacientes en caso de que presenten efectos adversos.

Además de que debería empezarse en la zona metropolitana, donde está el mayor número de contagios y defunciones.

Según estadísticas estatales, el 93.6 por ciento de los 161 mil 361 contagios confirmados en Nuevo León han ocurrido en los 18 municipios de la zona metropolitana y periférica, y sólo el 5.3 por ciento en el área rural. El 94 por ciento de las 8 mil 339 muertes han ocurrido en el área conurbada y el 4.7 por ciento en la zona rural.

El secretario de Salud de Yucatán, Mauricio Sauri, pidió en el encuentro que se concluya con la vacunación del personal médico y se aseguren las segundas dosis de quienes ya recibieron una.

"Es necesario cuidar a quienes nos cuidan", enfatizó Sauri Vivas.



Revancha ciclista

A una semana de ser agredidos por policías en una movilización, cientos de ciclistas realizaron bloqueos y pintas en varios puntos en reclamo de seguridad vial. **CIUDAD 3**

Niega liga con rumanos; le congelan 270 cuentas

BENITO JIMÉNEZ

El empresario Ricardo Antonio Vega Serrador, implicado por las autoridades federales con operaciones de la mafia rumana, rechazó tener nexos con ese grupo criminal, pero reveló que la UIF le congeló 270 cuentas bancarias de sus empresas de los giros inmobiliario, gasolinero, restaurantero, entre otros.



El llamado "Zar de la gasolina" y propietario de una de las colecciones de Ferraris más grandes del mundo, admitió que hizo una transacción con Francisco Evodio Garibay Osorio —ex director del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública de Quintana Roo (IPAE)— al venderle "Inmobiliaria Crisantemos", que entre sus acciones incluía un inmueble, tal como informó ayer REFORMA.

Ese inmueble fue vendido por Garibay a un socio de



Vega reconoció haber vendido Inmobiliaria Crisantemos a Garibay.

Florian Tudor, a quien las autoridades señalan como líder de la mafia rumana.

"Todas las personas que estuvieron relacionadas en algún momento directa o indirectamente con los rumanos tienen congeladas las cuentas por UIF", explicó.

Confisca, hunde y ahora cede empresas a amigos

REFORMA / STAFF

Después de confiscar y quebrar cientos de empresas clave, y ahora enfrentando una economía en caída libre, el Gobierno de Venezuela, encabezado por Nicolás Maduro, ha estado traspasando a inversionistas privados, muchos de ellos cercanos a los dirigentes del país.

Docenas de plantas químicas, procesadores de café, silos de granos y hoteles confiscados en las últimas dos décadas han sido transferidos, pero no vendidos, a operadores privados en las llamadas alianzas estratégicas del Gobierno de Maduro, dijeron nueve personas con conocimiento del asunto a Bloomberg.

Los administradores cu-



Nicolás Maduro, Presidente de Venezuela.

bren la nómina y las inversiones, y entregan productos y un porcentaje de sus ingresos al Gobierno.

"Este proceso es similar al proceso de privatización en Rusia en que los activos se transfieren a empresas locales privadas y a inversionistas de países aliados al Gobierno", dijo Asdrubal Oliveros, jefe de la consultora económica Ecoanalítica, hablando de la década de 1990.

Perfila Tribunal salvar mañaneras de AMLO

REFORMA / STAFF

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación proyecta revocar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el cual se imponen limitaciones a las expresiones del

Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias mañaneras, giras y eventos durante el proceso electoral en marcha.

En el proyecto de sentencia que circula desde ayer entre los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, se propone revocar el acuerdo INE/CG26/2021, que fue aprobado por los consejeros electorales el pasado 15 de enero.

También refiere que ese Tribunal, con anterioridad, ha considerado lícitas las conductas que el INE quiere limitar y señala que, al no quedar comprobada "la alta probabilidad" de posibles conductas ilícitas en el futuro, lo procedente es la revocación del acuerdo.

El acuerdo del INE tuvo su origen en una denuncia

del PRD en contra de las expresiones que consideró electorales del Presidente López Obrador en sus eventos públicos, lo que derivó en la aprobación de un decálogo de limitaciones durante el tiempo electoral.

El acuerdo con las limitaciones había sido extendido a los Gobernadores y servidores públicos de todos los niveles.



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **1,978,954** CASOS CONFIRMADOS **172,557** MUERTOS

ENTREVISTA
LA BRUJA DE TEXCOCO
Artista trans

"HAY UNA SOCIEDAD MACHISTA MUY VIOLENTA"

Voces contra la
VIOLENCIA A LA MUJER



"Hago activismo desde mi trinchera, con la música y como persona en transición. Creo en las luchas, pero no me quiero etiquetar (...) La empatía es lo único que puede propiciar un cambio"

| CULTURA | A22

SUPLEMENTO



AMAR SIN RESTRICCIONES

¿Cuáles son los aspectos a considerar en las relaciones abiertas? Especialistas señalan los pros y contras. | U1 |

MUNDO



Hidroeléctricas aíslan a delfines

Estas especies se han quedado atrapadas entre las dos grandes presas de Santo Antonio y Jirau, en el Amazonas. | A16 |

ESPECTÁCULOS



Radio, guía y compañera

Locutores explican cómo es que ha sobrevivido. Este año se cumple un siglo de la primera transmisión en México. | A25 |



Valle de México regresa a semáforo naranja

A partir de la próxima semana aumentan reaperturas y disminuyen restricciones; mandatarios dicen que han bajado hospitalizaciones y contagios

EDUARDO HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GONZÁLEZ
Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de ocho semanas de semáforo rojo, los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México regresaron el color naranja, ante la baja en hospitalizaciones y contagios por Covid-19. Anunciaron que incrementarán las actividades económicas que podrán reabrir la próxima semana y disminuyeron las restricciones en sectores que ya operan.

En la capital volverán los teatros, pero al aire libre —donde el uso de cubrebocas será obligatorio—, gimnasios y albercas en espacios cerrados, y templos religiosos, además se amplía el horario de cierre de restaurantes hasta las 22:00 horas.

REACTIVACIÓN

Con el paso del semáforo rojo a naranja reanudan operación en la CDMX:

- Teatros podrán ofrecer funciones al aire libre y con uso obligatorio de cubrebocas.
- Gimnasios y albercas en espacios cerrados y mediante el sistema de citas.
- Templos religiosos abren, pero siguen prohibidas las ceremonias.

Mientras que en la entidad mexiquense, las plazas, centros comerciales y tiendas departamentales cerrarán tres horas más tarde, es decir, a las 21:00 horas.

Covid-19 satura cuidados intensivos en febrero

PERLA MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la ocupación de camas generales y con ventilador ha bajado en el país, la de camas con ventilación mecánica en Unidades de Cuidados Intensivos aumentó 53% con respecto a enero pasado.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en la primera semana de febrero de los 166 hospitales con saturación en algún tipo de cama en 75 hay ocupación de 100%, mientras que en la primera semana de enero había sólo 40.

| NACIÓN | A6

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió no bajar la guardia a los capitalinos. El gobernador mexiquense,

Alfredo del Mazo, dijo que la entidad podrá avanzar en la reactivación económica con reaperturas responsables y seguras. | METROPOLI | A17

Empleo formal tiene peor enero en 7 años

47,919
PUESTOS CREADOS

el mes pasado, cifra 30.5% inferior a la de 2020, de acuerdo con el IMSS.

RUBÉN MIGUELES
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

A causa de la pandemia de Covid-19, en enero de este año se generaron 47 mil 919 empleos en el sector formal de la economía, que representa una caída de 30.5% respecto a los puestos creados un año antes, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se trató del nivel más bajo para un enero desde 2014, co-

mo lo señala el número de trabajadores que están adscritos ante la institución.

Con el resultado del mes pasado, en los últimos 12 meses se registró una disminución de 668 mil 746 puestos, equivalente a una contracción de 3.3% a tasa anual. Así, al 31 de enero había 19 millones 821 mil 651 puestos de trabajo registrados ante el IMSS, de los cuales 85.7% eran permanentes y 14.3% eventual.

| CARTERA | A20



AMADOR NARCIA

"Al mirarse AMLG frente al espejo del infortunio, ni una corrección, ni un ajuste, ni un cambio sutil. Mucho menos aplicar otra estrategia contra el Covid. Todo está bien. Narria es perfectible"

| A7 |

Reservan por 5 años planos de Palacio Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal reservó por cinco años a información de los planos arquitectónicos de Palacio Nacional, recinto histórico para el cual se prevé que el presidente Andrés Manuel López Obrador designe un gobernador.

En respuesta a una solicitud de EL UNIVERSAL, la Secretaría de Hacienda argumentó que divulgar la información representaría un riesgo real a la seguridad nacional, por lo que permanecerá reservada hasta febrero de 2026, a pesar de que son instalaciones públicas en donde se dan recorridos turísticos. | NACIÓN | A4

AÑO DEL BUEY

DESOLADO, INICIO DE AÑO NUEVO CHINO

La pandemia del Covid-19 rompió con la tradicional celebración en el Banio Chino en la Ciudad de México, debido a que para evitar contagios se suspendieron los espectáculos. Ayer, pocas personas acudieron para recibir el año del buey. | METROPOLI | A18



CELEBRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



\$20.39
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,
Número 37707
CDMX
60 págs.



DE TRADICIÓN IMPERIAL CARGO DE GOBERNADOR

Historiadores señalan que la figura de gobernador de Palacio Nacional choca con la bandera de austeridad de este gobierno y es un cargo que existió en el México Imperial. | A4 |

UN DESTIERRO VISTO CON EL CORAZÓN



En *La República española en un pañuelo*, la escritora Silvia Molina muestra una dimensión más íntima de los republicanos llegados a México durante los años 40 del siglo pasado.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

LOS PIES EN LA TIERRA

Sech pide no idealizar a los cantantes del género urbano, pues sólo son gente de carne y hueso.

FUNCION



Fotos: Cortesía Acoustylecommunication / Moisés A. Morales

AMÉRICA ES EL REY DE LOS LIKES

Las Águilas se valen del poder de su marca para liderar la Liga MX en número de seguidores en plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, con más de 17 millones.



Fotoarte: Horacio Sierra

19 ESTADOS MEJORAN EN EL SEMÁFORO DE RIESGO

CDMX y Edomex regresan al naranja

Tras casi dos meses en el máximo nivel de alerta, en el Valle de México disminuyó el ritmo de los contagios y las hospitalizaciones, por lo que se reforzará la reactivación económica

CORONAVIRUS ALERTA

POR ABRAHAM NAVA, DALILA RAMÍREZ Y GERARDO JIMÉNEZ

La CDMX y el Estado de México están saliendo de su peor etapa en la pandemia y a partir del lunes retomarán el semáforo de riesgo epidemiológico color naranja.

De acuerdo con la actualización presentada ayer, a partir del lunes habrá dos estados en rojo, 21 en naranja, ocho en amarillo y uno en verde. Respecto al indicador que está vigente, 19 entidades mejorarán su nivel de alerta, al pasar de rojo a naranja o de naranja a amarillo. En la CDMX, las últimas semanas hubo una reducción en el ritmo de contagios y hospitalizaciones, por lo que se ampliará la apertura de servicios, como gimnasios y albercas en interiores. En ambos casos deberán observarse medidas sanitarias.

Los templos religiosos abrirán, pero sin realizar ceremonias. Los restaurantes con mesas en el exterior podrán cerrar a las 22:00 horas.

El Estado de México permitirá que distintos comercios, tiendas departamentales y centros comerciales abran todos los días al 30% de su capacidad y deberán cerrar a las 21:00 horas.

PRIMERA | PÁGINAS 7 Y 17

REABRIRÁN LA CORTINA

Autoridades piden a empresarios y comerciantes que la reapertura de sus distintas actividades económicas se realice de manera precavida.

Tiendas y *malls* abrirán diario en el Edomex con aforo de 30%

Los gimnasios capitalinos abrirán sin clases grupales

En la CDMX se permitirán las obras de teatro al aire libre

Los templos e iglesias podrán abrir, pero sin ceremonias



Foto: Reuters

ESTADOS UNIDOS LA VACUNA LLEGA A LAS FARMACIAS

Más de seis mil establecimientos minoristas recibieron un millón de dosis como parte de un programa para dotar de antígenos a los estados e inyectar a las personas elegibles, de acuerdo con pautas locales.

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

172,557 DECESOS	1,978,954 CONTAGIOS
67,668 CASOS ACTIVOS	728,982 VACUNADOS

PRIMERA | PÁGINA 7

INDIA AYUDA A MÉXICO CON DOSIS

Manpreet Vohra, embajador del país asiático en México, adelantó la llegada de 870 mil vacunas de AstraZeneca como parte de una iniciativa diplomática.

PRIMERA | PÁGINA 6

CONTAGIOS, A LA BAJA EN EL MUNDO

La OMS celebró que los contagios de covid descendieron por cuarta semana al hilo, pero pidió a los países no relajar las medidas sanitarias contra el coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 8

HAY OTRA VARIANTE DE COVID-19

El virus ya contagió a cientos de personas en condados del sur de California, como Los Ángeles, San Diego, Ventura y Santa Bárbara, dijeron científicos.

PRIMERA | PÁGINA 8

EL AMOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

México vivirá su primer Día de San Valentín bajo la emergencia por covid-19, por lo que los festejos deben ser distintos a otros años. Las autoridades de Salud piden prudencia y no realizar congregaciones.

Tras un año difícil, hoteles y moteles en la CDMX se preparan con todas las medidas sanitarias en espera de captar clientes.

PRIMERA | PÁGINA 17

Ante el confinamiento, cada vez más personas buscan el amor o una relación casual vía redes o apps de mensajería.

PRIMERA | PÁGINA 16



Ilustración: Horacio Sierra

INEGI: LAS SEPARACIONES SE QUINTUPLICARON

Matrimonios ceden terreno ante unión libre... y divorcios

POR ANDRÉS MENDOZA

En los últimos años, los mexicanos han preferido la unión libre al matrimonio formal, enlace que también pierde terreno ante un aumento en los divorcios.

Del año 2000 a la fecha, la población casada bajó 11 puntos porcentuales, de 49% a 38%, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Además, la población en unión libre aumentó nueve puntos, de 11% a 20 por ciento. La población soltera ha permanecido sin cambios en dos décadas: 31% en 2000 contra 30% en 2020.

Los divorcios se quintuplicaron en los últimos años, pues de 2000 a 2019 las separaciones legales pasaron de siete a 32 por cada 100 matrimonios.

De los 504 mil 923

38
POR CIENTO
de la población mexicana dijo estar casada en 2020; en el año 2000 este porcentaje era de 49%

matrimonios celebrados durante 2019, en 501 mil 327 de ellos participaron parejas de distinto sexo y en el resto fueron personas del mismo sexo.

El Inegi destacó que, aunque estos últimos representan 1% del total de los matrimonios celebrados en dicho año, hay un incremento notorio en su número, pues en 2010 se registraron 689 matrimonios, es decir que para 2019 su monto se quintuplicó.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Cortesía Sergio Martínez PRIMMA/UABCS

ESCASEA SU ALIMENTO SE ESTÁN ACABANDO LAS BALLENAS GRISES

Desde 2017 la población de los ejemplares mexicanos por nacimiento cayó más de 30 por ciento. Según investigadores, la situación podría estar ligada al cambio climático.

PRIMERA | PÁGINA 13

SE MANTIENE EN EL TRONO

Además de darle un motor híbrido, Audi actualizó su Q5 con una deslumbrante mejora en conectividad.

La versión S-line tiene un diseño más deportivo.



Foto: Salomón Ramírez

Foto: Reuters/archivo
Amarrar las inversiones externas va a depender de que seamos competitivos en frentes prioritarios y uno de ellos es el frente de la electricidad".

ILDEFONSO GUAJARDO
EXSECRETARIO DE ECONOMÍA

ADVIERTEN RIESGO DE DEMANDAS COMERCIALES

Para Ildefonso Guajardo, quien negoció el TLCAN y el T-MEC, México puede enfrentar juicios internacionales si reforma la industria eléctrica.

PRIMERA | PÁGINA 5

LÓPEZ OBRADOR CELEBRA FRENO AL MURO DE EU

La decisión de Joe Biden para no continuar la construcción de la polémica obra en la frontera sur de Estados Unidos es histórica y el gobierno de México lo celebra, afirmó el Presidente.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

FACEBOOK COMBATIRÁ EL DISCURSO DE ODIO

Representante de la plataforma en América Latina se comprometió a cuidar los mensajes en la red social para prevenir la violencia política contra las mujeres.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
Ivonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Yuriria Sierra 12



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

TOM CRUISE, "MI MENTOR" BONETA PASA A LA ACCIÓN

Taekwondoín que interpretó
a Luis Miguel, Diego figura
ahora en *Monster Hunter*

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 20 Y 21



ROSALÍA, EL FENÓMENO DE LOS GRAMMY A LAS CRÍTICAS

SARA POLO/EL MUNDO - PÁGS. 18 Y 19

Hoy en
Cinco Días:
Inteligencia
artificial:
¿quién
manda sobre
quién?



Laberinto:
La estela
luminosa de
Antonieta
Rivas
Mercado

Pandemia. La campaña arranca en 53 escuelas de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta; muertes por covid en 11 meses ya superan las de 14 años de lucha *antinarco* RAFAEL LÓPEZ, LEONARDO LUGO Y DAVID RODRÍGUEZ, CDMX. PÁGS. 6 A 8

Vacunación masiva sin descanso y CdMx a naranja desde el lunes



Todavía con el semáforo en rojo, los capitalinos no dejaron de moverse por las calles del Centro Histórico. REBECCA BLACKWELL/AP

Privilegiará la migra ingreso de los varados en Matamoros

EFE, WASHINGTON

Estados Unidos procesará de forma "prioritaria" a los migrantes varados en Matamoros para que se "cierre" cuanto antes ese campo, dijo la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur, Roberta Jacobson, una vez que el gobierno de Joe Biden empezará a permitir la entrada, a partir del 19 de febrero, de unos 25 mil extranjeros. PÁG. 13

Defensa de Trump

Los demócratas "quieren censurar a 75 millones"

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PÁG. 13

Presos en EU, hermano del capo rumano y miembros de su banda de estafadores

JANNET LÓPEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

Una veintena de integrantes de la mafia rumana y un hermano del capo Florián Tudor están procesados en EU. PÁG. 11

Congreso de Aguascalientes
Con voto 18-8, personalidad jurídica para los no nacidos

LIBERTO UREÑA - PÁG. 10

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Los dentistas
en el proceso de
inmunización

P. 3



A. Pérez-Reverte
Cuando "obra
maestra" ya es
una cosa efímera

P. 27



Alfredo Campos
El arte de la
novela décadas
antes de Kundera

P. 27



P. 23

El trazo y la canción.
"Amor, amor" en el
lápiz de Élfego Alor



Biden empieza a desmantelar el Quédate en México



▲ Ante el anuncio del inicio de procesamiento de solicitudes de asilo en Estados Unidos, donde la prioridad serán los que esperan en Matamoros, Tamaulipas, los gobiernos de ambos países llaman a no viajar a la frontera norte, porque las condiciones de ingreso no han variado. La representante de la Casa Blanca para el sur, Roberta

Jacobson, pidió a quienes ya se apuntaron al programa de protección no moverse de donde están, porque "deben registrarse y esperar hasta que les den cita en un lugar y hora específicos para cruzar" a la nación vecina. La imagen del martes pasado, en un albergue de Tenosique, Tabasco. Foto Ap

● Se calcula que 70 mil solicitantes de asilo fueron afectados por el programa

● A partir del 19 entrarán 25 mil que ya empezaron trámites y están en el país

● López Obrador celebra cancelación del muro y que se regularice a migrantes

● Juicio a Trump, venganza política motivada por el odio, argumenta la defensa

DAVID BROOKS, ROSA E. VARGAS
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3, 4 Y 22

El Estado ha subsidiado 37% de inversiones de Iberdrola

● De \$150 mil millones que destinó a sus proyectos, el gobierno le dio 56 mil 175

● La sangría al erario por la reforma en electricidad se calcula en 412 mil 400 mdp

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19

Con 93.6 mil mdd, sus cuentas bancarias son las más abultadas de AL: Fed

Mexicanos llevaron a EU 21 mil mdd en dos años de AMILO

● Ciudadanos y empresas tienen allá el equivalente a 84% de la deuda exterior

● En abril pasado subieron depósitos y aquí pedían apoyo oficial ante la crisis

● Fondos enviados a partir de 2018 significan 50% de las remesas de 2020

● Los retiros, a pesar de que aquí las tasas eran de 7% y allá de 0.25

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 19

La CDMX pasa a naranja; bajan casos de Covid y hospitalizados

● Reabren el martes teatros e iglesias al aire libre; dan otra hora a restaurantes

ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

La próxima semana arranca la vacunación masiva, anuncia el Presidente

● Concluye inoculación a personal de salud y empieza la de los adultos mayores

● Reporta la Ssa 10 mil 388 contagios y mil 323 decesos en un día; ya son 172 mil 557

L. POY Y F. MARTÍNEZ / P 12

A sus 99 años de edad, Don Pablo González Casanova, padre fundador de esta casa editorial, sigue siendo una referencia ética e intelectual. ¡Qué dicha!

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021



www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



1424 días 1371 días



7 502228 390008

Militares activos y en retiro urdieron golpe silencioso a Rousseff

- Sacuden a Brasil revelaciones del influyente general Eduardo Villas Boas
- Admite que todo el alto mando del Ejército estaba tras embestida a Lula
- Era muy alta la posibilidad de una asonada castrense si lo liberaban, dice
- Las confesiones, en un libro recién publicado que cuesta tres dólares

ERIC NEPOMUCENO/ESPECIAL PARA LA JORNADA/P 23



Exige la ONU a EU levantar sanciones a Venezuela

▲ La relatora especial de la ONU, Alena Douhan, instó a Estados Unidos a levantar las sanciones económicas contra Venezuela, tras el informe preliminar que presentó ayer luego de su visita al país caribeño. Como a los gobiernos de Reino Unido y Portugal, también

le exigió descongelar los activos del Banco Central para adquirir medicinas y otros bienes esenciales que garanticen la satisfacción de las necesidades humanitarias de los venezolanos, como la compra de vacunas anti-Covid. Foto Afp. AGENCIAS/P 23

Negocia beneficios legales

Formaliza Robles decisión de revelar la estafa maestra

● En escrito a la FGR, ofrece dar nombres de todos los implicados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA/P 5

Se ignora cómo lo obtienen

Arte prehispánico de México, en otra subasta de París

● Con la venta de estas joyas se pone precio a nuestra diplomacia: experto

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS/P 2A Y 4A

HOY

Osarásca
La Jornada

LA PANDEMIA DE LA ACCELERACIÓN
CONTRA LA PARÁLISIS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO
Jesús Torres Guillén

FOTO: GUILLERMO O'GAM



#DESINFECTAN
HABITACIONES

EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL COVID-19

P6



#YOTROS10
ESTADOS

SALE CDMX, AL FIN, DEL SEMAFORO ROJO

P7

FOTO: LESLIE PÉREZ

#CÁRCEL

BIDEN PLANTEA CERRAR GUANTÁNAMO

P10

#SOBREADVERTENCIA

NO SE METAN EN ELECCIÓN, PIDE AMILO A GOBERNADORES

LÓPEZ OBRADOR LLAMA A LOS MANDATARIOS ESTATALES A EVITAR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN FAVOR DE CANDIDATOS O PARTIDOS POLÍTICOS.

POR PARIS SALAZAR/P4



#POR
SEXISTA



DIMITE PRESIDENTE

DE JUEGOS
OLÍMPICOS

FOTO: AFP

#OPINIÓN

ACCESO
LIBRE /
CARLOS
ZÚNIGA/P2

COLUMNA
INVITADA /
JONÁS
SANDOVAL/P5

#AMÉRICA
LATINA

CHILE, LÍDER DE VACUNACIÓN EN LA REGIÓN P11



UN SOUNDTRACK DE LA PANDEMIA

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

El cronista Wenceslao Bruciaga hace un minucioso recuento de la música que impusieron las plataformas digitales durante el año 2020 en medio de la catástrofe generada por la Covid-19. ¿Volverán los conciertos masivos?: "Quizá una de las secuelas que trajo el nuevo coronavirus fue arrojar un poco de neblina a los bordes entre la música comercial, lo indie y acaso lo alternativo en términos menos pretenciosos". / "Esa emoción casi sagrada", de Daniel Herrera, acota y comenta los cambios que se han producido en los modos de escuchar música en los últimos 30 años. Un fragmento de la novela gótica *El velo alzado* de George Eliot (seudónimo de Mary Ann Evans), en nueva traducción de Adriana Díaz Enciso, completa el dossier de este número. Y más...

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 13 DOMINGO 14 de febrero de 2021
» Nueva época » Año 12 Número 3639

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

CAMBIA SEMÁFORO; PIDEN "NO DESBOCARSE"

Libra el rojo 90% del país tras las 5 semanas más aciagas

Por Jorge Butrón

SE PINTA de naranja el 65% de las entidades; 8 están en riesgo de volver a la alerta máxima donde ya sólo quedan 2

HAY ya 8 estados en amarillo y Chiapas vuelve al verde; CDMX y Edomex agregan o amplían aperturas **pág. 3**

CIFRAS EN MÉXICO

1,978,954
Contagios; 10,388 más en 24 horas

172,577
Decesos; 1,323 más que el registro del jueves

Actividades permitidas

REGRESAN albercas, gimnasios y teatros; los últimos, al aire libre

EXTIENDE la ciudad horario de restaurantes, pero al aire libre; Edomex permite servicio en interiores al 30%

AMPLIAN horarios de comercios con aforos controlados

○ **Jalisco** abandona semaforización federal; traza una estrategia hasta final de año; anticipa vuelta a clases en agosto **pág. 3**



○ **El Presidente** anuncia vacunación masiva a partir de la siguiente semana; "ya está pasando la etapa más difícil" **pág. 4**

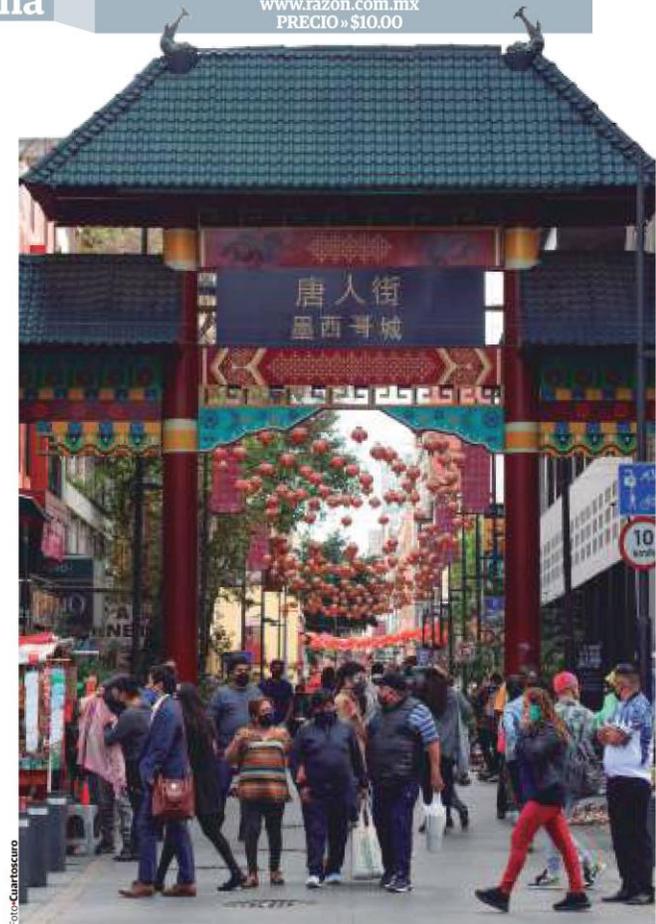


Foto: Cuartavisor

BARRIO CHINO, SIN FIESTA DE AÑO NUEVO

SUSPENDEN el baile de dragones, fuegos artificiales y romerías en la ciudad; arran celebración virtual para evitar aglomeraciones; ayer, pocos visitantes (foto). **pág. 7**

Amor en tiempos de Covid: infieles desatados, matrimonio devaluado...

○ **Revela** encuesta de app de citas que por San Valentín 56% irá a hotel con su amante; 33% hará sexting

○ **Divorcios** casi se quintuplican de 2000 a 2019, reporta Inegi; pasan de 7 a 32 por cada 100 uniones **pág. 7**

DESTRABA EU PETICIONES DE ASILO; ESPERAN EN MÉXICO 25 MIL **pág. 10**

AGUASCALIENTES APRUEBA POLÉMICA LEY ANTIABORTO

Congreso de mayoría panista establece derecho a la vida desde la concepción; indignan dichos de diputado verde. **pág. 8**

18

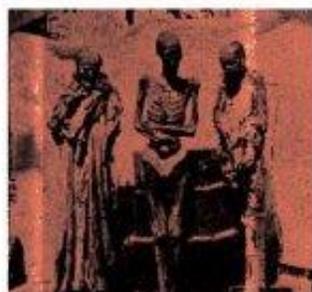
Votos a favor, 4 de Morena en contra y una abstención

Faltan por recuperar 791,885 empleos

Se crean 47,919 plazas en enero, la cifra más baja desde 2014; 4T estimaba 75 mil; pandemia acabó con 1,395,404. **pág. 5**

603

Mil 519 puestos recuperados de agosto de 2020 a enero de 2021



HISTORIAS SANGRIENTAS
| 8 y 9

Mitos y falsedades de las temidas muertes en la Inquisición; las 13 momias

[Bertha Hernández]



CULTURA | 15

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara abre los audios de entrevistas y conferencias que albergó desde 2008

[Redacción]

LA ESQUINA

Descalificar en lugar de argumentar es una forma de esconder la pobreza de las tesis propias. Es el caso de Conacyt, en donde se habla de que "en el pasado" se recurrió a la meritocracia o a la competencia como base. Y ya que se revisa la propuesta de modificación al Sistema Nacional de Investigadores de la autonómada 4T, ¿sabe qué se encuentra? La desaparición de apoyos para científicos jóvenes.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO, 13
FEBRERO 2021
AÑO 25 N° 8842 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

CDMX y Edomex avanzan a Semáforo Naranja

Regresan más actividades económicas y se amplían horarios; bares y antros no

[Adriana Rodríguez] 12 y 13



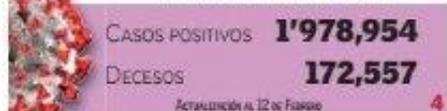
ADRIÁN CONTRERAS

Tras 8 semanas en semáforo rojo, la CDMX y el Edomex regresan al naranja para "reactivar sin amiesgar", señalaron los jefes de Gobierno de ambas entidades. En la foto, calles del Centro Histórico con negocios ofreciendo servicio sobre la banqueta.

SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO / N° ESTADOS



TOTALES ACUMULADOS



Ahora sí, el lunes empieza la vacunación masiva en México

Chile, líder latinoamericano en inoculación

[Mario D. Camarillo y Agencias]

3 y 20



Conacyt habla de acabar con el SNI "individualista y meritocrático"

Antonio Lazcano, PremioCrónica, defiende al sistema que ha albergado a los científicos más brillantes del país

[Isaac Torres Cruz]

16



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021** | AÑO LVI | NO. 19,951 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00**SEDENA**

Piden 237 mdp para estudios del aeropuerto de Tulum

La Secretaría de la Defensa Nacional solicitó a la Hacienda Pública 237.6 millones de pesos para estudios previos a la construcción de un aeropuerto mixto internacional en Tulum, Quintana Roo, un encargo que en octubre le hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto el Ejército inscribió el proyecto en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, para que la dependencia libere recursos necesarios para llevar a cabo un análisis de la rentabilidad financiera de una terminal que, según lo esperado por el Ejecutivo, tendría que quedar concluida a la par del Tren Maya. **Pág. 9**

PRESIDENCIA Y BIBIANA/DÍAZ EL SOL DE PUEBLA



Inauguran escuela en obra negra

PUEBLA. Con aulas a medio construir sobre un terreno sin pavimentar, el presidente Andrés Manuel López Obrador cortó el listón de la primera etapa de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, donde se impartirá la carrera de Medicina. La sede en el municipio de Zinacantepec es una de las 85 en varios estados que planean inaugurar durante este primer semestre. **Pág. 9**

SIN BAJAR LA GUARDIA

Regresa el Valle de México al naranja

Después de 58 días en semáforo rojo, el lunes se reanuda con restricciones actividades en gimnasios, albercas y teatros al aire libre. **Pág. 20**

ELECCIÓN 2021

Cinco precandidatos han sido asesinados

El último crimen ocurrió el jueves en Veracruz, que ya suma dos ataques, los mismos que en Guerrero, además de uno más en Guanajuato. **Pág. 7**

JOE BIDEN

Guantánamo, a revisión

WASHINGTON. La Casa Blanca inició la revisión formal del futuro de la controvertida prisión militar que tiene en Cuba, reviviendo el objetivo de la era Obama de cerrarla. **Pág. 23**

ARRASAN LOS BOSQUES

Talan el equivalente a dos veces la CdMx a dos veces la CdMx

ANDRÉS M. ESTRADA

El delito escala mientras la austeridad quita capacidad de vigilancia a las autoridades

La pérdida de bosques en México es tal que, en 2019, fue equivalente a dos veces la superficie de la capital del país.

Detrás de esta creciente deforestación están el crimen organizado involucrado en la tala, la negativa de las empresas madereras a ser reguladas y el impacto de la actividad ganadera, agrícola y tu-

ristica. Además, la falta de personal por los recortes presupuestales a las instancias encargadas de velar por el medio ambiente, sin olvidar la corrupción de las autoridades, acusan especialistas.

Frente a la inacción de la autoridad, son los propios comuneros los que han asumido la defensa del bosque, como este 12 de di-

ciembre, cuando en Ciénega Puerto Alegre, San Miguel Totolapan, Guerrero, los pobladores se apostaron en medio de un camino para bloquear el paso de camiones que volvían repletos de troncos de madera, una confrontación que se remonta dos años antes, cuando varios de ellos fueron asesinados porque se negaron a pagar una cuota millonaria que los delinquentes que operan en la zona les exigían para dejarlos iniciar un proyecto de aprovechamiento forestal sustentable.

Los datos de Global Forest Watch revelan que sólo en 2019 México perdió 321 mil hectáreas de bosque. Esta extensión duplica el área que ocupa la capital del país (unas mil 500 hectáreas).

Mientras esto ocurre, los presupuestos tanto para la Profepa como la Conafor, Conam y la Conabio están "tremendamente recortados", lo que les quita margen de operación, señala Sergio Madrid, director ejecutivo del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. **Pág. 4**

CORTESÍA ANA MEDINA



ESTRELLA DE DOS PUNTAS Malva Flores ganadora del Premio Mazatlán

La poeta veracruzana recibirá hoy en una ceremonia virtual desde la ciudad sinaloense el galardón por el libro que narra la amistad entre Octavio Paz y Carlos Fuentes.

GOSSIP



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
David Colmenares **Pág. 13**
Manuel Mejido **Pág. 14**





Productores piden conservar la tradición de las flores en el día San Valentín

Pág. 10



RECONOCIMIENTO A 800 TRABAJADORES QUE EN 35 DÍAS REACTIVARON AL METRO

Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,743 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ABREN CDMX

LA CAPITAL DEL PAÍS, AL IGUAL QUE EL EDOMEX, PASA A SEMÁFORO NARANJA; HABRÁ REAPERTURA DE MÁS GIROS Y GIMNASIOS Pág. 4



Desde ayer se vivió gran actividad comercial en el Barrio Chino, por el inicio del Año del Buey. FOTO: DAVID DEOLARTE

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	172,557	2,174,767	514,415



OVACIONES

SABADO 13 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25828 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

AMLO: vacuna a adultos mayores, próxima semana

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que la vacunación Covid-19 para adultos mayores iniciará la próxima semana.

Tal pronunciamiento lo hizo durante una gira por Tlaxcala y después de la confirmación de la llegada de las vacunas Pfizer, AstraZeneca y Novavax.

Ver página 3

Supera 172 mil muertes; va a 2 millones de casos

POR URBANO BARRERA

A causa del virus Covid-19, en las últimas 24 horas murieron mil 323 personas más y la cifra acumulada se elevó a 172 mil 557.

Los contagios continúan con un incremento sustancial y en un día fueron de 10 mil 388 más que ayer, para llegar a un millón 978 mil 954.

Ver página 2

Pide Salud sana distancia y abstinencia en el Día del Amor

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, llamó a la población todo el país no congregarse este 14 de febrero para evitar se dispare la epidemia.

Además, alertó de una página web que usó el nombre de los Laboratorios Chopo para ofrecer vacunas Covid-19.

Dijo que para quienes se pusieron la primera dosis y van a cambiar de población o entidad, se podrán vacunar en otros lugares distintos al de su residencia.

Ver página 2

Del Instituto de Nutrición, donde atendieron al presidente Da CDMX tratamiento similar al de AMLO a mil 666 pacientes

Remdesivir combinado con Baricitinib y Dexametasona, así como té de ajeno

POR AIDA RAMIREZ MARIN

A partir del 18 de febrero, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México iniciará un estudio en el que se aplicarán mil 666 tratamientos a pacientes hospitalizados con Covid-19, con medicamentos como Remdesivir combinado con Baricitinib o con Dexametasona, según sea el caso, así como té de ajeno dulce y que encabeza el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Lo anterior, se indicó, a través también, de las instituciones de salud del Gobierno de México, y

luego de que posiblemente alguno de estos tratamientos podría ser el que se le aplicó al presidente Andrés Manuel López Obrador hace unas semanas, cuando se le detectó estar contagiado de SARS-CoV-2.

Ello, ya que el titular del Ejecutivo federal dio a conocer el 8 de febrero que fue sometido a un tratamiento experimental para combatir al coronavirus que lleva a cabo, precisamente, al que denominó simplemente como el Instituto Nacional de Nutrición y con la atención del mismo secretario de Salud, Jorge Alcocer.

Cuestionado sobre si éste fue

el tratamiento al que se sometió a López Obrador durante las "cuarentena" que sostuvo por el Covid-19, el director general del Instituto "Salvador Zubirán", David Kershenobich Stalnikowitz, dijo que ni siquiera podía opinar en relación a qué estudio estuvo sometido, "porque todos los que son estudios de investigación, esos estudios, pues se mantiene un código de ética en el sentido que el paciente que ingresa a algún estudio, de los distintos estudios que tenemos de investigación, pues esa es información reservada de a qué protocolo ingresa un paciente".

Ver página 15

Ildelfonso ve mal reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMIREZ

El exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, aseguró que la iniciativa de la Ley de la Industria Eléctrica pone en riesgo al país, pues podría haber numerosas demandas internacionales al violarse las condiciones de inversión ofrecidas por México.

Al participar en la segunda jornada del parlamento abierto en la Cámara de Diputados sobre este tema, el ex funcionario sentenció que habría incumplimientos con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

Ver página 4

SEXTO DIA

Por Alberto Montoya



De benditas a malditas redes sociales; Garay es moreno

Las benditas redes sociales se han convertido, de pronto, en las malditas redes sociales.

La suspensión de las cuentas de Donald Trump en Twitter, Facebook e Instagram por azuzar a sus leales para asaltar el Capitolio, a principios de enero cuando sin pruebas acusaba un fraude en las elecciones y exigía voto por voto, casilla por casilla, derivó en lo que hoy es un proyecto de regulación de redes en México.

Andrés Manuel López Obrador condenó, antes que el asalto y la violencia de los seguidores del entonces presidente de Estados Unidos, lo que consideró inaceptable censura de parte de particulares.

Continúa en la página 2



CDMX Y EDOMEX REGRESAN A NARANJA

Mayor actividad económica. Cines, teatros, bares y antros continúan cerrados.

Ver página 16



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Retrovisor
IVONNE MELGAR

PRI: ¿camino a la extinción?

• En el discurso, panistas, priistas y perredistas hablan de arrebatarle la mayoría legislativa al presidente López Obrador y de quedarse al menos con siete de las 15 gubernaturas que habrán de disputarse el próximo 6 de junio

Por supuesto que para la oposición el premio del juego electoral se llama sobrevivir.

Y eso es lo que buscan con su alianza las dirigencias del PAN, PRI y PRD. Saben que sin 2021, no habrá 2024.

Pero hasta para sobrevivir hay niveles. Una ruta es hacerlo como satélite del poder hegemónico. Y otra, aunque sea cuesta arriba, es la de reconstruir la condición de contrapeso.

En el discurso, panistas, priistas y perredistas hablan de arrebatarle la mayoría legislativa al presidente **López Obrador** y de quedarse al menos con siete de las 15 gubernaturas que habrán de disputarse el próximo 6 de junio.

En los hechos, sin embargo, las tres marcas fusionadas en la alianza Sí por México son muy desiguales en la posibilidad de concretar ese compromiso.

Mientras el PRD se sigue vaciando de manera natural porque su militancia se identifica con el presidente **López Obrador**, el partido en el poder continúa fichando a los buenos cuadros priistas, ahí donde sabe que los morenistas no darán el ancho. Son los casos de las candidatas a las gubernaturas de Nuevo León, **Clara Luz Flores**, y de San Luis Potosí, **Mónica Rangel**.

Y si bien hay cuadros del PAN que se convierten a la 4T, ésta es la marca partidista que mayor resistencia opositora ha desplegado, tanto en el Congreso como entre sus gobernadores e incluso a través de sus expresidentes y políticos ahora desempolvados.

Podrá decirse que se trata de formas diferentes de hacer política: Los priistas siempre serán muy institucionales y los panistas viene de la tradición de la protesta.

La cosa es que de un lado **Peña Nieto** sólo asoma la cabeza en Twitter para dar condolencias, en contraste con un **Felipe Calderón** que participa cotidianamente en el diálogo circular del presidente **López Obrador**.

Lo mismo pasa con los exandidatos presidenciales de 2018: el priista **José Antonio Meade** guarda bajo perfil, aunque se sabe que, cuando es requerido, comparte con la actual administración sus especializados conocimientos de cinco veces secretario de Estado. En contraste, **Ricardo Anaya** hace una videoexcursión de contenido crítico al gobierno y promete hacer campaña para algunos de sus compañeros panistas. Y si juzgamos el tema con los movimientos electorales, la duda sobre qué tan opositores quieren ser los priistas crece todavía más.

Porque frente a los políticos profesionales que el PAN incorporó en sus listas de candidatos a la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** y **Margarita Zavala**, por ejemplo, en las del PRI no figura un **Manlio Fabio Beltrones** ni **José Narro**.

A diferencia del dirigente panista, **Marko Cortés**, que tuvo la delicadeza de quedarse al margen de las pluri, su homólogo tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, encabeza las de su partido. No es una novedad. Lo que sí llama la atención es que sus acompañantes hacia las curules de San Lázaro no tengan la potencia de la actual bancada, hecha de políticos profesionales que saben lucirse en la tribuna y en la confección de productos parlamentarios. Basta referirnos a la diputada presidenta **Dulce María Sauri**, cuya templanza será sello del Congreso en pandemia. Y eso es lo que ha suscitado enojo en algunos sectores priistas por las listas armadas en lo oscurito, sin consulta, incorporando a hijos de políticos o colaboradores de los integrantes del primer círculo de la dirigencia.

Otra queja es que no todos los gobernadores fueron atendidos. Sólo aquellos que más afinidad o disciplina guardan con la administración federal, como **Alejandro Murat**, de Oaxaca, cuyo hermano, **Enrique Murat**, senador suplente del PVEM, hiper 4T cuando ocupó el escaño, ahora va de candidato a diputado por el PRI.

En descargo, hay que decir que el dirigente de los priistas, exgobernador de Campeche, cariñosamente llamado **Alito** por sus correligionarios, conduce esta travesía con operadores electorales probados, como la pareja **Carolina Viggiano** y el exgobernador **Rubén Moreira**, logrando una buena negociación en la Alianza y la percepción de que los priistas están de regreso.

Y pese a que su intención de voto anda por abajo del 15 por ciento, el PRI trae, con el apoyo de la coalición, candidatos a gobernadores con potencial: **Ernesto Gándara**, en Sonora; **Claudia Anaya**, en Zacatecas; **Anabel Alvarado**, en Tlaxcala; **Adrián de la Garza**, en Nuevo León, y **Cristian Castro**, en Campeche, sobrino del dirigente nacional priista.

Sólo el electorado en las urnas determinará el tamaño de la sobrevivencia de la oposición.

Por lo pronto, en el Congreso, el priismo oscila entre el dique de contención y el aliado que le ayuda a Morena a sacar los asuntos difíciles. Así lo ha hecho el diputado **Moreira**, aun en contra del coordinador **René Juárez**.



Responsabilidad histórica del Parlamento, discutir a profundidad la iniciativa sobre la industria eléctrica: diputada Sauri Riancho

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, subrayó que el Parlamento tiene la responsabilidad histórica de discutir a profundidad la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal el pasado 1 de febrero, ya que tendrá impacto en la posibilidad del país para cumplir el Acuerdo de París, así como honrar los tratados comerciales como el TPP y el T-MEC.

<https://www.elarsenal.net/?p=991047>



Reforma a Ley de Industria Eléctrica estará resuelta antes del 2 de marzo: Sauri

Dulce María Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, adelantó que las tareas de la Cámara deberán concluir antes del 2 de marzo, puesto que el plazo constitucional para analizar, discutir, dictaminar y votar la iniciativa son 30 días naturales.

<https://www.afmedios.com/reforma-a-ley-de-industria-electrica-estara-resuelta-antes-del-2-de-marzo-sauri/>



Por eso en los pasillos de la política, entre panistas y priistas, punza la duda de si el sobrenombre de *Amlito* es una mala broma o una sospecha que terminará por confirmarse cuando, en la próxima legislatura, su bancada se convierta en una nueva versión del PVEM.



¿Diputados o turistas?

De acuerdo con el Portal de la Transparencia de la Cámara de Diputados, cada integrante tiene un salario mensual de \$74 mil 584,34, o bien anualmente obtiene \$894 mil 580.08. Las diputadas federales, Cecilia Patrón Laviada y Dulce María Sauri, del PAN y PRI, respectivamente, tienen cuatro fatas a las sesiones plenarias.

<https://solyucatan.com/diputados-o-turistas>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morena defiende reforma eléctrica del Ejecutivo

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo va a beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad, sino a los mexicanos y al mercado, y dijo que no se debe privilegiar el negocio, ni que se sigan disfrazando los subsidios.

[Morena defiende reforma eléctrica del Ejecutivo \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)



MC Reitera su Llamado a Escuchar y Atender el Parlamento Abierto Sobre la Industria Eléctrica: Fabiola Loya

En la primera sesión del Parlamento Abierto para analizar la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, la diputada Fabiola Loya, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, exhortó a evitar simular debatir, y realmente atender las opiniones de las y los especialistas en la materia para integrarlas a la ley a favor de todos los mexicanos.

<https://vivecoatza.com.mx/mc-reitera-su-llamado-a-escuchar-y-atender-el-parlamento-abierto-sobre-la-industria-electrica-fabiola-loya/>



Clausuran trabajos del Parlamento Abierto

Ayer rompió récord de expositores sin pausar once horas del Parlamento Abierto. Todos coinciden, los que están a favor y en contra de la reforma a la Ley de Energía, que tienen los mismos argumentos pero enfrentados, para defender la reforma, que no es monopólica, que busca piso parejo para la paraestatal. Y los que exigen se evite su votación tal como está redactada, que incumple acuerdos internacionales, que serán millones los que se destinarán del gasto corriente para pago de indemnizaciones. En estos momentos está concluyendo este foro de Parlamento Abierto, acaba de ser clausurado por Manuel Rodríguez, presidente de la comisión, diputado de Morena.

https://drive.google.com/file/d/1TxEQ5IfHE8bjT42AavUdC_pY4eG-wGfK/view

AGENCIAS

Expertos alertan al Congreso de México del alto costo de la reforma eléctrica

Por Newsroom Infobae | 12 de Febrero de 2021



México, 12 feb (EFE).- Expertos alertaron este viernes al Congreso mexicano del alto costo que tendrá para consumidores y el erario la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en detrimento de generadores privados, en especial de renovables.

En el segundo y último día de parlamento abierto, México Evalúa estimó un aumento de entre 1.350 y 2.750 millones de dólares del costo anual de producción porque se despacharía primero a las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la CFE por encima de las solares y eólicas de los privados.

Mientras las renovables cuestan entre 26 y 54 dólares por megavatio hora (MWh), la electricidad con carbón cuesta entre 65 y 169 dólares por MWh, expuso María Fernanda Ballesteros, coordinadora de Regulación y Competencia Económica de la asociación México Evalúa.

"La falta de condiciones de competencia afecta a los usuarios porque genera un sobrecosto en bienes y servicios, y afecta en mayor grado a los más pobres porque tienen que pagar un mayor porcentaje de sus ingresos", comentó la especialista.

Este es el segundo y último día del ejercicio de parlamento abierto de la Cámara de Diputados sobre la iniciativa preferente que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió la semana pasada al Congreso.

Además de eliminar el criterio económico para siempre despachar primero la electricidad de la CFE, la reforma revisaría los contratos del Gobierno con generadores privados, eliminaría la obligatoriedad de las subastas eléctricas y restringiría el autoabastecimiento.

"Su retroactividad y competencia desigual también obligaría a empresas que producen más del 20 % del PIB del país a recurrir a otras alternativas energéticas, más costosas y contaminantes", advirtió Julio Valle, vocero de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE) y Solar (Asolmex).

Los expertos cuestionaron los dichos del presidente, quien alega que la reforma es para "garantizar el compromiso con el pueblo de no aumentar los precios de luz".

Aunque el incremento de los costos no se traduzca al usuario final, se añadiría a los cerca de 70.000 millones de pesos (unos 3.500 millones de dólares) que el Gobierno destina al subsidio eléctrico.

La generación de los productores independientes de energía (PIE) es 35 % más barata y la energía renovable cuesta 30 % menos al suministro básico, aseguró Montserrat Ramiro, excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

"El costo de generación privada es menor que el de CFE. Sin embargo, esto no tiene que ver con CFE o con quién produce la electricidad, tiene que ver con que los generadores privados han invertido en plantas nuevas, más eficientes y menos contaminantes", sostuvo.

La reforma afectaría de forma desproporcionada a las medianas empresas, que consumen 39 % de la electricidad, por encima del 24 % residencial y 24 % de la gran industria, apuntó Bernardo Bulnes, comisionado de Pymes de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra).

Pese a que el presidente adelantó que no modificará nada de su iniciativa, Luis Miguel Cano, abogado consultor de Greenpeace, pidió a los diputados considerar las advertencias.

"Si ustedes no cambian una coma a la iniciativa, si toman este ejercicio de parlamento abierto solo para comparecer, pero no para escuchar, y si las razones que aquí se dan no se consideran, lo más seguro es que en tribunales se vuelva a cuestionar", avisó.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2021/02/12/expertos-alertan-al-congreso-de-mexico-del-alto-costo-de-la-reforma-electrica/>

MÉXICO ENERGÍA

Expertos alertan al Congreso de México del alto costo de la reforma eléctrica

EFE | México | 12 feb. 2021



Expertos alertaron este viernes al Congreso mexicano del alto costo que tendrá para consumidores y el erario la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en detrimento de generadores privados, en especial de renovables.

En el segundo y último día de parlamento abierto, México Evalúa estimó un aumento de entre 1.350 y 2.750 millones de dólares del costo anual de producción porque se despacharía primero a las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la CFE por encima de las solares y eólicas de los privados.

<https://www.efe.com/efe/america/economia/expertos-alertan-al-congreso-de-mexico-del-alto-costo-la-reforma-electrica/20000011-4464097>

Segundo día de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados

Segundo día del llamada Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para debatir la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Los invitados a este panel, principalmente académico y personas que se identificaron como expertos en energía, medio ambiente y energías limpias, trataron los temas precisamente de la transición energética y de las energías consideradas limpias. Los invitados plantearon posiciones a favor y en contra sobre la iniciativa preferente que ha presentado el Ejecutivo federal, y que los diputados tienen hasta el próximo dos de marzo como límite para aprobar en el pleno de San Lázaro y enviarla al Senado de la República.

<https://drive.google.com/file/d/1z8N4Qinp4lQMnVod9Sz7ARZvN2fBHkSx/view>

Especialistas emiten comentarios sobre la iniciativa de reformas en materia eléctrica

Boletín No. 5874

Especialistas emiten comentarios sobre la iniciativa de reformas en materia eléctrica

- En Parlamento Abierto abordaron temas como impacto ambiental, sustentabilidad y transición energética

Al continuar el Parlamento Abierto sobre la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, expertos externaron sus comentarios en materia legal, impacto ambiental, competencia y costos para la industria, transición energética y sustentabilidad.

El quinto bloque del Parlamento, convocado por la Comisión de Energía, fue moderado por la diputada María de los Ángeles Huerta del Río (Morena).

Intervenciones y posturas de los ponentes sobre la iniciativa preferente del Ejecutivo

Carlos Francisco Rodríguez Sámano, representante de la Barra Mexicana de Abogados, refirió que los términos en que está planteada la iniciativa infringen los principios de supremacía constitucional, seguridad jurídica y confianza legítima, fundamentales en el desarrollo del sector. “Consideramos que, de aprobarse, podría afectar al sistema constitucional y legal, al sistema eléctrico nacional y a la sustentabilidad de la industria.

Agregó que la iniciativa elimina los incentivos para lograr una verdadera eficiencia y transición energética, afecta directamente los incentivos para la inversión y pone en riesgo a las inversiones ya realizadas por la iniciativa privada. Puntualizó que para fortalecer a la CFE lo conveniente sería revisar su marco legal para darle las herramientas de decisión y operación que le permitan mejorar su eficiencia y actuar de manera competitiva.

Mauricio Emilio Llamas, consultor de Global Jones Day, afirmó que la reforma debe analizarse a la luz de la relación que tiene con la demás normatividad vigente. Consideró que los legisladores tendrán que ponderar de manera integral los derechos e intereses que están en juego y proponer una reforma que vaya más allá con un plan y programa para los próximos cuatro años, que realmente den resultado.

“Es legítimo fortalecer a la CFE y creemos que es legítimo tomar acciones para garantizar el abasto y la estabilidad del sistema eléctrico, pero debe hacerse valorando el impacto ambiental que se puede generar con ello, la protección a la salud y los compromisos adquiridos a nivel internacional”.

Lourdes Melgar Palacios, académica y consultora en temas energéticos y de desarrollo sostenible, dijo que la implementación de la iniciativa preferente frenaría la transición energética, vulneraría la competitividad, comprometería los derechos a la salud, medio ambiente, trabajo y además no lograría su objetivo principal que es fortalecer a la CFE; por ello, es importante aclarar supuestos, analizar implicaciones y trazar rutas.

“Si no hay certeza jurídica y las leyes pueden ser retroactivas, si no hay compromiso con el medio ambiente y el combate al cambio climático y no se atienden los principios de justicia social y derechos humanos, no solamente no habrá inversiones sino las que ya están aquí, mexicanas y extranjeras, se irán”, agregó.

En su intervención, Severo López Mestre Arana, experto en políticas y regulación energéticas, comentó que se deben repensar aquellas medidas que realmente fortalezcan a la CFE y al sistema en su conjunto, que pueden ser los mecanismos de financiamiento

“Tenemos que pensar en alternativas importantes; me parece que hay muchos elementos que pueden revisarse hacia el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad que, reitero, no necesita encerrar al equipo contrario para salir triunfante”.

Edgar Ocampo Téllez, especialista en energía, puntualizó que la virtud de la iniciativa es condicionar el crecimiento y la expansión de la capacidad instalada de las plantas de generación a la planeación estratégica para evitar su sobredimensionamiento. “Esto es fundamental en el diseño de un parque de generación”.

Subrayó que se debe legislar para que la instalación de parques solares no implique la deforestación de bosques y selvas. Mencionó que los ejidatarios son avasallados por empresas eólicas y solares que “sin escrúpulos” amenazan y desplazan a las comunidades.

Gabriel Baeza Espejel, experto en temas de impacto social y ambiental, dijo que es necesario hacer evaluaciones de impacto con pueblos y comunidades indígenas. “No tenemos la identificación puntual de impactos. No es lo mismo una gran hidroeléctrica, que una mini-hidroeléctrica, que una térmica”.

Mencionó que no se sabe cómo va a impactar la presente iniciativa y destacó la importancia de saber qué opinión tienen los pueblos y comunidades indígenas sobre los proyectos que actualmente se encuentran en sus territorios y cuáles serán los beneficios que tendrán.

Valentina Benítez Martínez, coordinadora técnica del Comité de Constitucional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C., dijo que es fundamental que, de aprobarse la iniciativa, la Secretaría de Energía emita criterios estrictos para que en un momento dado los certificados de energía limpia continúen siendo un incentivo para transitar en las mismas.

Indicó que la iniciativa compromete la subsistencia del mercado eléctrico mayorista, y tendrá como consecuencia irremediable que los usuarios finales paguen precios exagerados por suministro eléctrico o alternatively se vuelva indispensable una mayor inyección de recursos por parte del Gobierno Federal para mantener los precios artificialmente bajos.

Rafael Mateu Lazcano, profesor en derecho energético de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó que es importante garantizar a la población una tarifa adecuada y la propuesta que hacen es precisamente mantener incrementos que no vayan más allá de la inflación.

“Creo que debe reflexionarse básicamente en que necesitamos una tarifa adecuada para todos los servicios del suministro básico. La CFE siempre ha sido competitiva con las políticas de ahorro de energía, manifestó.

Preguntas y respuestas

El grupo parlamentario del PRI preguntó: a partir del análisis que se ha hecho de la iniciativa preferente ¿cómo sería el nuevo despacho eléctrico y qué retos de costos tiene?

Al responder, Lourdes Melgar dijo que la hidroeléctrica, que es la primera que se despacha, es la que tiene los costos de generación más altos en este momento, de mil 844 pesos por kilowatt/hora; además, las hidroeléctricas grandes no son limpias, generan mucho metano que es más contaminante que el dióxido de carbono.

Después siguen las plantas de ciclo combinado de gas natural que además están muy cercanas en el costo que tienen las grandes hidroeléctricas, pero además generan gases de efecto invernadero contribuyendo con el 19 por ciento de las aportaciones del sector eléctrico.

En las plantas térmicas donde se juntan el carbón, diésel, combustóleo, el costo es de mil 401 pesos por kilowatt/hora. “Como verán es una generación cara y altamente contaminante en términos de emisiones de gas de efecto invernadero”.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/especialistas-emiten-comentarios-sobre-la-iniciativa-de-reformas-en-materia-electrica#gsc.tab=0>

Expertos, investigadores y académicos externan comentarios sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica

En el primer bloque del segundo día del Parlamento Abierto abordaron los temas de energías renovables y transición energética

Boletín No. 5870

Expertos, investigadores y académicos externan comentarios sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica

- En el primer bloque del segundo día del Parlamento Abierto abordaron los temas de energías renovables y transición energética

Expertos, investigadores y académicos expresaron sus comentarios y propuestas en temas de energías renovables y de transición energética, durante el primer bloque del segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”

El tema es interesante e importante

El presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), expresó que el análisis de esta iniciativa se lleva a cabo con responsabilidad y compromiso con las y los mexicanos, en beneficio de la población.

La jornada de ayer, dijo, fue democrática, plural, incluyente y con muchas propuestas y visiones distintas, y en este segundo día se abordarán temas sobre energías renovables y transición energética.

Señaló que las propuestas de quienes no puedan participar en el Parlamento Abierto serán recibidas y también analizadas por el equipo técnico de la Comisión y contempladas para efectos de la discusión y análisis de la iniciativa.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena), coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Energías Renovables y Transición Energética de la Comisión de Energía, y moderadora del primer bloque, mencionó que el debate de este viernes no es exclusivo de energías limpias, pues los ponentes podrán abordar otros temas relacionados con la iniciativa.

El diputado Fernando Galindo Favela (PRI) hizo llegar una pregunta sobre lo expuesto por representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de que una central de combustóleo contamina igual que dos automóviles viejos, y sobre los datos contaminantes de quema de combustóleo.

Expertos y académicos fijan posturas

Daniel Chacón Anaya, representante de Iniciativa Climática de México, expuso que México desempeña un papel incipiente a nivel mundial en materia de penetración de energías renovables. “Las ventajas tanto económicas como sociales de estas fuentes hacen necesario emprender el esfuerzo de afrontar este reto”.

Llamó a parar la quema de combustóleo con alto contenido de azufre, pues daña la salud de la población. “Estamos en el ranking de los países de mayores emisiones de dióxido de carbono; tenemos una contribución de energías renovables pequeña”.

La coordinadora del Programa de Regulación y Competencia Económica de México Evalúa, María Fernanda Ballesteros, externó su preocupación por esta iniciativa, en particular el cambio que plantea en las reglas de despacho, pues es inconstitucional, invade las facultades de la Cofece y beneficia a la CFE.

Es contraria al principio de libre competencia establecido en la Constitución y a lo que se ratificó en el T-MEC. La falta de condiciones de competencia afecta a los usuarios, porque genera un sobrecosto en bienes y servicios, afirmó.

Iván Estrada Ramírez, profesor de la Escuela Superior de Economía del IPN, mencionó que la aprobación de esta iniciativa, representa la oportunidad para revertir algunos daños provocados por la ambición del neoliberalismo, pues el desmantelamiento de la industria nacional eléctrica

por las anteriores administraciones provocó una sobreoferta en la capacidad del mercado eléctrico mayorista.

Pidió abandonar la idea de que al producir energías limpias se salvará al planeta; sin duda, disminuyen los efectos de gas invernadero, pero no “vamos a dejar de contaminar, pues todo progreso implica cierta destrucción y transformación. Para producir energías limpias se necesita cobre, cobalto, silicio y, en algunos casos, litio, los cuales son altamente contaminantes y no son fáciles de desechar o reciclar”.

Ramón Sánchez, especialista en temas energéticos, puntualizó que en México, además de los certificados de energías, que representan un subsidio equivalente al 50 por ciento del valor de la energía proporcionada, las energías renovables también se ven beneficiadas por una deducibilidad del 100 por ciento en su maquinaria y equipo.

Indicó que a partir de la Reforma Energética de la pasada administración, las Pymes resintieron un incremento importante en el precio de la energía. Añadió que la energía eléctrica debe despacharse siempre que así lo decidan las autoridades conforme a sus criterios y modelos; a nivel mundial, es práctica generalizada el optimizar el despacho por separado de las unidades generadoras hidroeléctricas.

Isabel Studer, especialista en Medio Ambiente, comentó que México es uno de los países más vulnerables al cambio climático; su ubicación geográfica, su topografía y su red hidrológica lo hacen particularmente frágil a grandes daños por eventos hidrológicos o meteorológicos extremos.

Señaló que el sector energético es esencial para la competitividad de los sectores de la economía mexicana que están integrados a la economía internacional. “Con la reforma planteada habrá una lluvia de juicios por la inconstitucionalidad de esta ley secundaria e incluso arbitrajes internacionales vía los tratados internacionales, que costarán a los contribuyentes miles de millones de pesos”.

Julio Valle, especialista en medio ambiente y representante de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, dijo que la iniciativa alteraría por completo el marco de operación en el sector y no solo generaría impactos sustanciales negativos, sino un efecto en cascada hacia toda la economía nacional.

Agregó que en el análisis de esta reforma se deben considerar los impactos a corto y mediano plazo para todo el sector energético; no considerar las externalidades sería incompleto y

sesgado. “La reforma va a abrir la puerta a cancelaciones de contratos y revocación de permisos bajo criterios muy pocos claros en estos momentos”.

El especialista en medio ambiente, Julián Adame, mencionó que algo que abonó a la protección ambiental fue la disminución de la quema de combustóleos en las centrales de generación en la CFE y el aumento de ciclos combinados que están quemando gas con menos emisión de gases contaminantes.

“Yo pienso que ni siquiera hay necesidad de hacer una nueva ley para que el despacho privilegie la quema de combustóleo, podría haber un transitorio. Considero que es un grave daño ambiental que se dé prioridad a la quema de combustóleos de la CFE”.

Rodrigo Osorio Díaz, especialista energético, resaltó que para generar las condiciones de una transición energética se tienen que impulsar diferentes tecnologías, para que de la mano con la CFE, privados y todos los involucrados en el sector puedan guiar a tener nodos sanos, eficientes y estabilidad energética.

“Hoy tenemos que pensar en la CFE como una institución de orgullo y empezar a darle las herramientas para que no solo sea en México, sino pueda salir al mundo. La reforma que se propone dará una justicia social y las herramientas para que sigamos desarrollando el sector que se necesita; las instituciones hoy requieren de apoyo”, agregó.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/expertos-investigadores-y-academicos-externan-comentarios-sobre-la-iniciativa-que-reforma-la-ley-de-la-industria-electrica#gsc.tab=0>



Expertos, investigadores y académicos externan comentarios sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica

Expertos, investigadores y académicos expresaron sus comentarios y propuestas en temas de energías renovables y de transición energética, durante el primer bloque del segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”. El presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), expresó que el análisis de esta iniciativa se lleva a cabo con responsabilidad y compromiso con las y los mexicanos, en beneficio de la población.

<https://www.tallapolitica.com.mx/expertos-investigadores-y-academicos-externan-comentarios-sobre-la-iniciativa-que-reforma-la-ley-de-la-industria-electrica/>



Expertos, investigadores y académicos externan comentarios sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica

Expertos, investigadores y académicos expresaron sus comentarios y propuestas en temas de energías renovables y de transición energética, durante el primer bloque del segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”

<https://hojaderutadigital.mx/expertos-investigadores-y-academicos-externan-comentarios-sobre-la-iniciativa-que-reforma-la-ley-de-la-industria-electrica/>

AMLO asegura que con su reforma energética "mínimo" se garantizará que la CFE no aumente el precio de la luz

El mandatario indicó que con su iniciativa se dejará de dar subsidios a empresas particulares extranjeras que calificó como "corruptas"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que de aprobarse su iniciativa de **reforma energética** que envió al Congreso se ahorrará mucho dinero y se podrá garantizar "mínimo" que la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** no aumente el **precio de la luz**.

En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal indicó que con su iniciativa se dejará de dar subsidios a **empresas particulares extranjeras** que calificó como "**corruptas**"

"Ahora está en debate lo de la iniciativa que envié al Congreso para fortalecer a la CFE, que la querían desaparecer para favorecer a empresas particulares corruptas. Imagínense, cuánto nos vamos ahorrar si se dejan de entregar subsidios a estas empresas extranjeras, a Iberdrola, por ejemplo, que se le entregan subsidios, no solo la CFE le compra caro por los contratos que se establecieron antes, le compra a estas empresas la energía a precios elevados, sino también se le subsidia".

"Entonces al aprobarse esa reforma legal, nos vamos ahorrar mucho dinero y ¿qué podemos garantizar con ese ahorro? Pues que no nos cueste más la luz a los consumidores, que no aumente el precio de la luz, mínimo", dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-asegura-que-con-su-reforma-energetica-minimose-garantizara-que-la-cfe-no-aumente-el>



Con reforma energética no aumentará el precio de la luz, garantiza AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que de aprobarse su iniciativa de reforma energética que envió al Congreso se ahorrará mucho dinero y se podrá garantizar "mínimo" que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no aumente el precio de la luz.

"Ahora está en debate lo de la iniciativa que envié al Congreso de la Unión para fortalecer a la CFE, que la querían desaparecer para favorecer a empresas particulares corruptas, imagínense, cuánto nos vamos ahorrar si se dejan de entregar subsidios a estas empresas extranjeras, a Iberdrola, por ejemplo, que se le entregan subsidios, no solo la CFE le compra caro por los contratos que se establecieron antes, le compra a estas empresas la energía a precios elevados, sino también se le subsidia".

[Con reforma energética no aumentará el precio de la luz, garantiza AMLO \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)

[Con reforma energética no aumentará el precio de la luz: AMLO | Hidrocalidodigital.com](https://hidrocalidodigital.com)

Morena debe fortalecer órganos autónomos para proteger a CFE: Ildefonso Guajardo

Ildefonso Guajardo, ex secretario de economía de 2012 a 2018 durante la administración de Enrique Peña Nieto, llamó a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a fortalecer a los órganos autónomos en lugar de querer extinguirlos, pues una fuerte regulación puede proteger y potenciar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo anterior al participar en el segundo día del parlamento abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.



“Queremos debilitar a los organismos reguladores, cuando lo que se requiere son reguladores fuertes y autónomos que nos ayuden a controlar al sector privado a no cometer excesos, y una de las fracciones tan fuertes en el Congreso como es Morena debe de tener eso en cuenta, si queremos realmente el bien público, fortalezcamos a los

reguladores”, recomendó.

En esa materia, dijo, no es necesario “ver todo blanco o todo negro”, pues lo que se requiere en México es la participación tanto del **sector energético** público como del privado, sin que de ningún lado haya monopolios.

“Sí, queremos empresas con voluntad para poder llevar la **electricidad** donde se necesitan subsidios cruzados, pero al mismo tiempo necesitamos empresas responsables para seguir aumentando el bien común y reducir los daños a una sociedad. Ya vivimos la época de la rectoría absoluta en materia de **electricidad** durante muchos años con gobierno priistas y panistas, eso no previno los abusos en el sector ni previno la contaminación generada por **Pemex** en Tabasco y Campeche, **se necesitan reguladores fuertes** para poner en línea a los **monopolios públicos** y a los **monopolios privados**”, indicó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-debe-fortalecer-organos-autonomos-proteger-cfe-ildefonso-guajardo-423246>

Guajardo ve riesgos en T-MEC por ley eléctrica

EXSECRETA- RIO refiere que llegar a paneles internacionales puede costar millones; especialistas chocan por iniciativa

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

ILDEFONSO GUAJARDO, exsecretario de Economía durante la administración de Enrique Peña, advirtió que la eventual aprobación de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, derivará en incumplimientos al T-MEC y al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

Al participar en el segundo día del parlamento abierto realizado en la Cámara de Diputados para analizar dicha iniciativa, dijo a diputados que si bien, es posible "cambiar las reglas del juego", hacerlo representa "grandes riesgos".

"De hecho ya tuvimos el caso de los ductos donde una empresa canadiense estaba por llevarnos a una denuncia de inversionista a Estado, se hizo una negociación y se restablecieron los acuerdos originales, lo que suspendió el proceso. El Gobierno hizo esa negociación porque el riesgo de perder un panel le puede costar muchos millones de dólares por concepto de reparación de daños", puntualizó.

Pese a ello, insistió en que es riesgoso: "habría grandes riesgo para el Gobierno mexicano si vamos a estos paneles por reclamos de violaciones a condiciones originales de esta inversión, y sin duda esto también nos puede llevar a sentarnos a mesas de negociación, aunque a



Foto-Especial

veces nos salen más caro el caldo que las albóndigas.

"En la renegociación con la empresa canadiense nos costó a los mexicanos aumentarle la concesión en el tiempo con tal de acomodar las condiciones que queríamos en el corto plazo, y si hacemos una evaluación final del costo-beneficio no estoy tan seguro que nos haya ayudado ese acuerdo", expresó.

Dijo que si el motivo de fondo de la iniciativa, "el TMEC tiene un mecanismo de corrupción para denunciar cualquiera acción con acciones muy poderosas, donde inclusive intervendrían autoridades de los tres países para poder sancionar este tipo de conductas".

o el tip

Guajardo aprovechó para llamar a la bancada de Morena en San Lázaro a fortalecer a los organismos autónomos en lugar de extinguirlos.

EL SEGUNDO día del parlamento abierto se realizó ayer, en la Cámara de Diputados.

El Presidente defiende: permitirá ahorros, dice

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador insistió en que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica debe ser aprobada, pues ello permitirá ahorrar recursos y acabar con la corrupción.

En conferencia de prensa, sostuvo que no es necesario establecer nuevos impuestos para generar ahorros al país, pues el dinero se puede obtener dejando de otorgar subsidios a empresas privadas de energía eléctrica.

"Imagínense cuánto nos vamos a ahorrar si se dejan de entregar subsidios a estas empresas, a Iberdrola por ejemplo. No sólo se le compra caro por los contratos que se establecieron antes, sino que la Comisión Federal la subsidia, entonces, al aprobarse esta reforma legal, nos vamos a ahorrar mucho dinero", expuso.

Insistió en que también se garantizará el bienestar de los mexicanos, pues no habrá incrementos en el recibo de la luz.

"Podemos garantizar, con ese ahorro, que no nos cueste más la luz a los consumidores, que no aumente el precio de la luz, mínimo. Entonces, sí es un buen negocio público acabar con la corrupción", indicó.

Antonio López

"HABRÍA grandes riesgo para el Gobierno mexicano si vamos a estos paneles por reclamos de violaciones a condiciones originales de esta inversión"

Ildefonso Guajardo
Exsecretario de Economía



Esperan demandas

El ex Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo, advirtió que el país está expuesto a numerosas demandas internacionales si se aprueba la reforma eléctrica propuesta por el Presidente López Obrador ya que se violarían prácticamente todos los acuerdos internacionales de los que México es parte.

Capricho jurídico

Gabriel Quadri consideró que la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente López Obrador es un capricho y exhibe ignorancia del Gobierno, por proponer una modificación legal dañina para el país. En su participación en el Parlamento Abierto, el ecologista descalificó la propuesta, principalmente por el impacto ambiental.

Daño a la salud

Gustavo Alanís Ortega, director ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), afirmó que la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo pone en riesgo el cumplimiento de los derechos humanos a la salud.

Alerta Idefonso por ola de demandas por ley eléctrica

La nueva legislación violaría preceptos del T-MEC, dice

POR PATRICIA RAMIREZ

El ex Secretario de Economía, Idefonso Guajardo Villarreal, aseguró que la iniciativa de la Ley de la Industria Eléctrica pone en riesgo al país, pues podría haber numerosas demandas internacionales si, al violarse las condiciones de inversión ofrecidas por México.

Al participar en la segunda jornada del parlamento abierto en la Cámara de Diputados sobre este tema, el ex funcionario sentenció que habría incumplimientos con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

Detalló que los acuerdos internacionales señalan que el Estado debe dar trato no discriminatorio a los inversionistas extranjeros y nacionales y no podemos generar condiciones anticompetitivas frente a los inversionistas.

Agregó que un suministro eléctrico suficiente y competitivo es fundamental para mantener la inversión y el crecimiento, pero se debe garantizar abasto y buenos precios para no perder competencia.

En materia de monopolios públicos y privados, dijo, se requiere de organismos reguladores fuertes y autónomos que ayuden a controlar al sector privado a que no cometa excesos. "Si queremos el bien público fortalezcamos a los órganos reguladores", señaló.

A su vez, Raúl Pérez Johnson, abogado experto en temas constitucionales, expresó que se debe considerar que la reforma propuesta está sujeta a disposiciones constitucionales

de valor jerárquico superior y que deben ser atendidas. "El debate debe centrarse en el respeto irrestricto de las normas de la Constitución", dijo.

Refirió que la iniciativa tiene aspectos incompatibles con los principios de la reforma constitucional, como afectaciones al principio de seguridad de despacho, al alterar sus reglas y abandonar criterios de eficiencia económica a través de la generación de energía.

Bernardo Bulnes García, de Cainta Nuevo León, manifestó su preocupación debido a que, con la reforma, puedan aumentar las tarifas debido a las nuevas producciones de energía e impactaría en el sector productor.

Respecto a las Pymes comentó que se afectarían directamente por el aumento de tarifas, lo que derivaría en pérdida de empleos, de exportación y productividad, ya que estas representan el 68 por ciento de producción del país.

Nicolás Domínguez, académico de la UAM, comentó que la reforma energética vigente ha beneficiado económicamente a las empresas privadas y ha destruido el sistema energético de México, además de que a la CFE se le fracturó en varias empresas.



Los acuerdos internacionales señalan que el Estado debe dar trato no discriminatorio a los inversionistas extranjeros y nacionales y no podemos generar condiciones anticompetitivas frente a los inversionistas".

Idefonso Guajardo Villarreal
Ex Secretario de Economía



Idefonso Guajardo. Cuidado con el T-MEC.





Foto: Reuters/archivo

Amarrar las inversiones externas va a depender de que seamos competitivos en frentes prioritarios y uno de ellos es el frente de la electricidad”.

ILDEFONSO GUAJARDO
EXSECRETARIO DE ECONOMÍA

ADVIERTEN RIESGO DE DEMANDAS COMERCIALES

Para Ildefonso Guajardo, quien negoció el TLCAN y el T-MEC, México puede enfrentar juicios internacionales si reforma la industria eléctrica.

Guajardo advierte de costos y demandas

DISCUSIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA



“Puede salir más caro el caldo que las albóndigas”, afirma el exnegociador del T-MEC y exsecretario de Economía

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimn.com.mx

El exsecretario de Economía y negociador del TLCAN Y T-MEC, Ildefonso Guajardo, advirtió a los diputados que si la reforma eléctrica modifica las reglas de los tratados internacionales, las controversias de las empresas afectadas podrían salir muy caras al país, como fue el caso de la renegociación de los ductos por parte de la CFE con una firma canadiense.

Advirtió además que, a consecuencia del nuevo tratado comercial para Norteamérica, “la posibilidad de poder amarrar las inversiones externas en México va a depender de que seamos competitivos en frentes prioritarios y uno de ellos es el frente de la electricidad”.

Ildefonso Guajardo alertó que “si no somos capaces de proveer electricidad suficiente, con certeza, con capacidad y con precio, en relación con nuestros competidores internacionales, no vamos a poder atraer esas inversiones”.

Consideró el economista que sí existen riesgos para el gobierno mexicano de que se presenten situaciones de inconformidad de inversionistas extranjeros y de reclamos por violaciones a condiciones originales, mismas que tendrían que desahogarse en los mecanismos de solución de controversias establecidos en dichos acuerdos comerciales.

“Si nos queremos evitar sentarnos a mesas de negociación, en las que a veces sale más caro el caldo que las albóndigas, como en la renegociación de la empresa canadiense que nos costó a los mexicanos aumentarles la concesión en el tiempo, con tal de acomodar las condiciones que queríamos en el corto plazo. Y si hacemos una evaluación final del costo-beneficio, no estoy tan seguro de que nos haya ayudado ese acuerdo”, ejemplificó.

Al participar en el Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados, el exsecretario de gobierno de Nuevo León explicó que en diversos tratados México se ha comprometido tanto a reglas que dan certidumbre

y certeza a la inversión como a recurrir a esos paneles, en caso de cambiarlas.

“Les recuerdo que ya tuvimos en el sector de energía, recientemente, el caso de los ductos: una empresa canadiense importante estaba por llevarnos a una denuncia y se hizo una mesa de negociación y se restablecieron un poco los acuerdos originales. Y finalmente se suspendió el proceso”, reseñó el exfuncionario del sexenio

pasado en referencia al caso de los ductos en la actual administración.

“¿Por qué el gobierno se sentó a hacer esa negociación? Porque el riesgo de que perdimos un panel de inversionista-Estado le puede costar muchos, muchos millones de dólares al gobierno en reparación de daños”, alertó el también exdiputado federal y local.

Ildefonso Guajardo invitó a los legisladores a evitar

la polarización del debate y la estigmatización de los actores involucrados. Enfatizó que los monopolios, sean públicos o privados, tienden a generar distorsiones del mercado si no se cuenta con organismos reguladores autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Y, al respecto, el especialista en el tema manifestó su extrañamiento por la ausencia, en el ejercicio de este Parlamento Abierto, de la comisionada presidenta de esa institución, Alejandra Palacios.

Dijo que como secretario de Economía pudo comprobar que las quejas de los consumidores se concentraban en los servicios telefónicos y de electricidad.



Si no somos capaces de proveer electricidad suficiente, no vamos a poder atraer esas inversiones.”

ILDEFONSO GUAJARDO
EXSECRETARIO DE ECONOMÍA Y
EXNEGOCIADOR DEL T-MEC



Consecuencias

Los monopolios tienden a generar distorsiones del mercado si no se cuenta con organismos reguladores autónomos.



Les recuerdo que ya tuvimos en el sector de energía, recientemente, el caso de los ductos. Y finalmente se suspendió el proceso.”

ILDEFONSO GUAJARDO
EXSECRETARIO DE ECONOMÍA



Generan productores independientes pérdidas por 412 mil 400 mdp: CFE

Efectivamente está a un alto voltaje la discusión, ayer le tocó hablar a los directivos de la CFE, quienes dijeron que los contratos con productores independientes de energía a los que está obligada CFE le han hecho perder al país 412 mil 410 millones de pesos, de acuerdo con Miguel Santiago Reyes Hernández, director de CFE Energía y de CFE Internacional. Durante su participación en el Parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados para escuchar las posturas en torno de la Iniciativa preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, Reyes Hernández señaló que por mandato de la reforma eléctrica de 2013, la empresa estatal ha destinado cuantiosos recursos a subsidiar y a hacer compras garantizadas a los generadores privados.

<https://drive.google.com/file/d/17qP1pY22lozflqMQCtpRj9oJ-47qkZZT/view>



Greenpeace interpondrá amparos si diputados avalan reforma eléctrica

La organización ambientalista Greenpeace advirtió a la Cámara de Diputados que si avalan la iniciativa de reforma de la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, interpondrán amparos ante las instancias legales correspondientes, ya que considera que la iniciativa tiene un carácter inconstitucional al desplazar las energías renovables, por lo que generaría varios perjuicios al país y a la salud de los mexicanos.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/greenpeace-interpondr%C3%A1-amparos-si-diputados-avalan-reforma-el%C3%A9ctrica/>

La CDD organizó parlamento abierto para analizar reforma de la Industria eléctrica

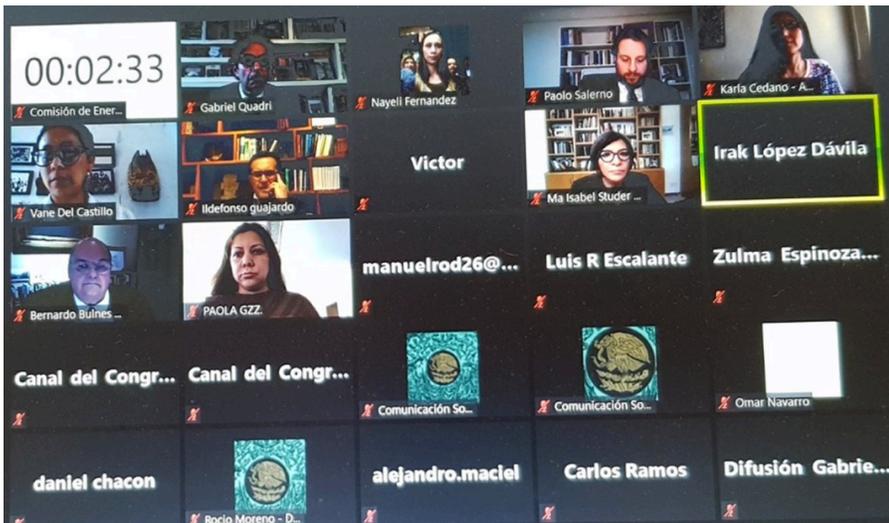
La Cámara de Diputados organizó un parlamento abierto para analizar la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la industria eléctrica, un representante de la Comisión Federal de Electricidad defendió la iniciativa y dijo que la empresa estatal podría competir en condiciones de igualdad con empresas privadas de generación de energía eléctrica. Informó que del 20 por ciento de la energía limpia, la Comisión Federal de Electricidad genera el 13 por ciento, mientras que la iniciativa privada sólo el 7 por ciento.



<https://drive.google.com/file/d/1Y79ocPcx0dOupsqevHRrBYbI4b7liP8/view>

Iniciativa eléctrica de AMLO no tiene lógica, es un capricho, dice Gabriel Quadri

El excandidato presidencial de Nueva Alianza en el 2012, Gabriel Quadri, arremetió contra la reforma preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, y calificó esta iniciativa sin ninguna lógica, ni racionalidad pública, es un capricho y obedece a un fundamentalismo ideológico, ignorancia, incompetencia e ineptitud.



Al participar en el segundo día del parlamento abierto en la Cámara de Diputados para analizar esta propuesta presidencial, el ahora candidato plurinominal a diputado federal por la alianza opositora del PAN, PRI y PRD, Gabriel Quadri dijo que con este proyecto, el presidente López Obrador quiere volver a un pasado ya inalcanzable de energías del Siglo XIX.

“Estamos ante una iniciativa que no tiene en ninguna lógica, ninguna racionalidad pública, obedece más bien a un capricho, que obedece a un fundamentalismo ideológico, a ignorancia, a incompetencia, o ineptitud y a un afán de volver a un pasado ya inalcanzable y de volver a las energías de Siglo XIX”, dijo.

En este contexto, el también economista y ambientalista, dijo que este proyecto tiene un carácter pernicioso, regresivo, retardatario y agregó que es un atentado contra los principios de legalidad, contra la Constitución, contra el derecho humano a la salud, contra el derecho humano a un medio ambiente sano, contra principios básicos de competencia y libre competencia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/iniciativa-electrica-de-amlo-no-tiene-logica-es-un-capricho-dice-gabriel-quadri>

GABRIEL QUADRI

Relación con EU en peligro

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

nacional@gimm.com.mx

Gabriel Quadri, excandidato presidencial y aspirante a una diputación federal por la alianza Va por México, dijo que, de aprobarse la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, México pondría en riesgo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá al no alinearse a la agenda verde del presidente Joe Biden.

“Todo eso va a repercutir en decenas de miles de empleos y desde luego en demandas, amparos, controversias en contra del gobierno mexicano por la violación de los términos del Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá, y probablemente, sanciones comerciales y aranceles por ajuste de carbono”, argumentó.

Durante el segundo día del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, el político consideró que la



Todo eso va repercutir en decenas de miles de empleos y desde luego en demandas, amparos, controversias en contra del gobierno mexicano.”

GABRIEL QUADRI

EXCANDIDATO PRESIDENCIAL

reforma vulnera la relación bilateral con el nuevo mandatario estadounidense.

Señaló que el presidente Joe Biden ha expresado establecer aranceles compensatorios a las naciones que incumplan con el Acuerdo de París, y que no están tomando acciones ambiciosas para enfrentarse a la crisis climática.

Reforma eléctrica causará ‘enorme daño’ económico a México, advierten

En entrevista con Luis Cárdenas, José Luis Luege, especialista en temas energéticos, habló del parlamento abierto sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Afirmó que es violatoria de la Constitución. “El presidente envía una iniciativa violatoria de la ley”, dijo.

“El tono de la discusión me deja claro que la van a aprobar los legisladores subordinados. Es una vergüenza”, opinó. “Tendremos amparos y controversias constitucionales, porque viola la Constitución. Va a haber exigencia de indemnización por daño.

El daño económico para el país será enorme; ya no va a haber inversiones”, advirtió.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/reforma-electrica-causara-enorme-dano-economico-a-mexico-advierten/>

Greenpeace amaga con realizar amparos si se aprueba Ley de la Industria Eléctrica

La organización ambiental Greenpeace amagó con interponer amparos ante las instancias legales correspondientes si se aprueba la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), ya que tiene un carácter inconstitucional al desplazar las energías renovables y generaría varios perjuicios al país.

“Si ustedes (diputados) no cambian una coma a la iniciativa, si toman este ejercicio del parlamento abierto solo como un lugar para comparecer, pero no para escuchar. Si las razones no se consideran lo más seguro es que en tribunales se tenga que volver a cuestionar no solo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Organizaciones como Greenpeace tienen legitimación suficiente para cuestionar en amparos estos temas y existe la posibilidad incluso de poder suspender algunos de los efectos de la ley” informó Luis Miguel Cano, abogado consultor de Greenpeace.



Cano señaló que si se aprueba la LIE se está desplazando y desincentivando el uso de energías renovables, lo cual van contra la constitución.

La solución no es dejar de lado este tipo de estas energías, sino incluso se dieron algunas en la reforma energética de 2013, donde se obligaba al Congreso a dar una legislación suficiente para poder investigar y denunciar irregularidades, indicó.

La obligación de Estado es fomentar las energías renovables, ese es un camino que podría tomar la Comisión Federal de Electricidad.

<https://www.milenio.com/negocios/greenpeace-amaga-amparos-aprueban-ley-industria-electrica>

Advierten ilegalidad en iniciativa eléctrica de AMLO; esperan impugnaciones legales

La organización México Evalúa dijo que será irresponsable aprobar una norma eléctrica que será inconstitucional, invade funciones de organismos reguladores, en este caso la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); va contra la libre competencia y da preferencia a una sola empresa, en este caso la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que afecta principios de competitividad y libre competencia en el mercado.



El resultado de la reforma serán impugnaciones legales, alza de tarifas al usuario y mayor contaminación.

“Por eso creemos que es irresponsable aprobar en los términos que se presenta esta iniciativa, pues se sabe con antelación que hay grandes probabilidades de su inconstitucionalidad”, dijo Fernanda Ballesteros, de México Evalúa.

Además de invadir las esferas de facultades de la Cofece, señaló, esta iniciativa, al beneficiar a un jugador del mercado de generación como es la CFE, es contrario al principio de libre competencia establecido en la Constitución y también es contrario a lo que ratificó este mismo gobierno en el T-MEC. Por el contrario, invitados que se presentaron como académicos y especialistas en energía y medio ambiente, defendieron la propuesta presidencial.

En ello coincidió la especialista en temas energéticos, Isabel Studer, quien se sumó a las advertencias de que la reforma en análisis generará “lluvias” de amparos y de arbitrajes internacionales para México, lo que afectará la confianza en el país.

Los cambios tendrán severo impacto nacional e internacional en materias económica, legal, comercial, ambiental y social, y podrían derivar en actos de “expropiación indirecta”, así como exigencia de indemnización por parte de las empresas afectadas, agregó Julio Valle, de la Asociación Mexicana de Energía Eólica y de la Asociación Mexicana de Energía Solar.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/advierten-ilegalidad-en-iniciativa-electrica-de-amlo-esperan-impugnaciones-legales/>



Aclara la presidenta de la COFECE que no recibió invitación al Parlamento Abierto

Sube a su cuenta de Twitter la presidenta de la COFECE que se acaba de enterar por un documento de la Cámara de Diputados, donde repentinamente aparece su nombre en el Parlamento Abierto; se extraña porque no recibió invitación por medio alguno para participar en el mismo. Señaló que este lunes hará llegar su opinión formal al Congreso sobre precisamente esta reforma.

<https://drive.google.com/file/d/1m7kl1G3Wf0FXmHq4sYoKfPYTTcWt3-UX/view>

TITULAR DE COFECE NO FUE INVITADA A DEBATIR

La presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económico, Alejandra Palacios, informó que nunca recibió una invitación para participar en el Parlamento Abierto para la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pese a que estaba programada su asistencia por la Comisión de Energía, de la Cámara de Diputados.

Por medio de su cuenta de Twitter, Alejandra Palacios respondió al exsecretario de Economía, Idefonso Guajardo Villa-

real, quien cuestionó su ausencia ante la propuesta de reforma del Ejecutivo federal.

"Me acabo de enterar de este documento donde repentinamente aparece mi nombre. Me extraña porque no recibí invitación por medio alguno para participar en el #ParlamentoAbierto de @Mx_Diputados", escribió.

Informó que este lunes enviará al Congreso una opinión formal sobre la reforma energética.

— Ximena Mejía e Ivonne Melgar



Jana Palacios
@JanaPalacios

Me acabo de enterar de este documento donde repentinamente aparece mi nombre. Me extraña porque no recibí invitación por medio alguno para participar en el #ParlamentoAbierto de @Mx_Diputados. Este lunes @cofecemx hará llegar al Congreso opinión formal sobre la reforma a la #LIE.

COMISIÓN DE ENERGÍA			
Martes 12 de febrero de 2021			
BLOQUE 9 - PARLAMENTO ABIERTO COMISIÓN DE ENERGÍA			
#	Nombre	Procedencia	Hora
1	Alejandra Palacios Prieto	Comisionada Presidenta de la COFECE	18:00
2	Ing. Raúl Yalón Ramírez	Experto en temas de eficiencia energética	18:10
3	Ing. Carlos Ramírez	Comisión de Economía	18:20

Foto: Especial

Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, dijo en Twitter que no le llegó la invitación a exponer.

Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica

Especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal

Boletín No. 5871

Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica

- Especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal

En el segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados

El evento organizado por la Comisión de Energía, el bloque 2 de la segunda mesa temática “Energías Renovables y Transición Energética”, fue moderado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena).

Ponentes

Alejandro Maciel, ex funcionario de la Secretaría de Economía, comentó que la Comisión Federal de Electricidad debe convertirse en la palanca del desarrollo económico, por lo que es necesario la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad.

En este sentido, coincidió con la propuesta de la iniciativa, en particular al despacho de los generadores eléctricos. También consideró que un tema positivo a destacar en la propuesta es la incorporación de un contrato de entrega física. Pidió que se revise y analice la propuesta del Ejecutivo, la cual no está en contra de las energías limpias.

El representante de Iniciativa Climática de México, Ricardo Rubén Cruz Salina indicó que la reforma requiere aportar a la industria eléctrica la ampliación y mantenimiento de las líneas de transmisión para mejorar la confiabilidad y eficientar las capacidades y pronósticos de operación del mercado eléctrico mayorista y el sistema nacional.

Asimismo, identificar las mejores prácticas internacionales para adaptar a la energía renovables como se lo hacen en otros países. “La propuesta debe buscar cómo si cumplir con las energías limpias, el Acuerdo de París y el cambio climático”.

El asesor legal de Greenpeace México, Luis Miguel Cano López, consideró que las figuras legales como los compromisos de entrega física, los costos de producción, permisos sujetos a la planeación del Sistema Eléctrico Nacional, la prioridad del uso de las redes, el despacho de las centrales, se vuelven criterios que desincentivan el uso de energías renovables, lo cual es contrario a los mandatos constitucionales.

Enfatizó si no se cambia ni una coma a la iniciativa, lo más seguro es que en tribunales se tenga que volver a cuestionar, toda vez que desplazar a las energías renovables no es lo adecuado. Agregó que Greenpeace no apoya ningún proyecto de energías renovables que pase por encima de los derechos humanos de las comunidades y personas.

Luis Roberto Escalante, especialista en temas energéticos, señaló que la CFE no tiene ningún interés en revocar los contratos de energía renovables o de autoabastecimiento y el objetivo de esta iniciativa es rescatar a la CFE y sobre todo tener los recursos para modernizarla.

Agregó que el objeto también es modernizar a la CFE y se han hecho ya inversiones muy importantes. Mencionó que en Manzanillo son más de 2 mil megawatts que originalmente quemaban combustóleo y ahora se tiene una planta de gas natural licuado y se ha hecho la conversión para que ahora se quemase gas natural.

A su vez, la especialista en energía, Monserrat Ramiro, afirmó que la iniciativa de reforma del Ejecutivo tendrá profundas implicaciones, no sólo para el sector energético, sino para la economía del país, ya que puede generar que México quede rezagado en su capacidad para generar suficiente energía barata, que su base industrial y comercial se mantenga competitiva y que cumpla a los ciudadanos su derecho a un medio ambiente sano.

Pidió a los legisladores considerar que la generación privada ha contribuido a menores costos de suministro, tarifas y costos fiscales, que estos no desplazan producción de la CFE y que el autoabasto es parte del régimen legado que está cerrado y no representa carga financiera alguna para la Comisión Federal de Electricidad.

Juan Aguilar, consultor independiente de Socios por el Desarrollo, resaltó que la CFE es una empresa de todos los mexicanos y estimó que hay contratos que deben honrarse y otros que deben revisarse; y “sí es necesario fortalecer al Estado y hay cuestiones que deben revisarse para que se tengan una competencia con un piso más parejo”.

Consideró que en la medida en que se puedan conciliar los puntos de vista, finalmente se estará beneficiando a los ciudadanos que necesitan tarifas más baratas, tener garantizado el acceso a la energía y garantías de que todo enfocará a tener un mejor ambiente. Recalcó que hay cosas que se pueden mejorar en la iniciativa.

Sergio Benito Osorio Romero, experto en política energética, estimó que cuando “se habla del despacho eléctrico se hace una exageración porque el hecho de que se deba de tener en cuenta en primer lugar a las hidroeléctricas, no quiere decir que en el despacho forzosamente tendrán que entrar en primer lugar porque depende de las condiciones particulares que el país tenga en un momento determinado”.

Subrayó que se está tratando de “corregir errores que llevaban al despacho eléctrico a tomar simplemente las subastas, no la entrega física, sino las subastas, simplemente que ofrecieran el menor costo, pero que a la postre no era el menor precio sino es el costo más elevado que actualmente tiene el sistema eléctrico nacional”.

El profesor investigador de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y consultor de PNUD/AMEXCID y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, Kristiano Raccanello expresó que la propuesta dota a la CFE las facultades para desempeñar sus actividades eficientemente con una competencia justa y equitativa que no sólo beneficiará a la población con un mejor servicio, sino a un uso eficaz de sus recursos.

Agregó que se argumenta que habrá afectaciones a la industria privada y de las energías limpias, sin embargo, esto es falso, toda vez que lo que se plantea delinear las condiciones para competir en el mercado en igualdad de condiciones.

Preguntas y respuestas

Durante este bloque del parlamento, diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios cuestionaron a los ponentes sobre si una central de combustóleo contamina igual a dos automóviles viejos; por qué el modelo actual no transfiere al usuario los menores costos sino precios marginales; sobre ¿cómo explica los 11 millones de barriles diarios de petróleo que produce Estados Unidos y con qué se movilizarán los millones de automóviles que todavía utilizan gasolina si se están abandonando estas inversiones en energía fósil?

Además, precisar respecto a lo que debería ser considerado de la reforma y qué y cómo debería ser modificada; qué problemas se ven por el despacho preestablecido por la iniciativa preferente cuando elimina la competencia. Respecto a quién paga la infraestructura de las grandes centrales renovables, las demandas de las redes de transmisión y generales de distribución inteligentes y por qué la Comisión Reguladora de Energía (CRE) mantuvo por tanto tiempo los precios de transmisión.

Luis Roberto Escalante, especialista en temas Energéticos, estimó que dos automóviles viejos no contaminan igual que una central de combustóleo.

Daniel Chacón Anaya, de Iniciativa Climática de México, comentó que una planta como la de Tula probablemente produce aproximadamente 5 millones de toneladas por año, y un coche particular está calculado en 5 toneladas al año.

Montserrat Ramiro, especialista en energía, dijo que, considerando un mismo volumen de combustible, una planta termoeléctrica que quema combustóleo con alrededor de 5 por ciento de azufre, emite al menos cien veces más azufre que un vehículo a diésel o 500 veces más azufre que un coche de gasolina viejo o nuevo. Subrayó que el impacto de las termoeléctricas es tan grande que la planta de Tula contribuye con más de la mitad de toda la contaminación de bióxido de azufre y de partículas finas que respiramos a diario los habitantes de esta zona.

Precisó que en un despacho por costos en donde el precio se fija con el costo variable, si sólo se pagara el costo marginal de cada una de las plantas, “no tendríamos inversiones en plantas nuevas y sería muy difícil poder hacerle frente al crecimiento de la demanda; entonces, esa es la razón por la que en México se paga el costo variable y existen subastas por capacidad de potencia”.

Respecto a qué problema se ven por el despacho preestablecido por la iniciativa, Monserrat Ramiro dijo que le ve varios problemas, pero el más grande es cómo se determinan los precios y qué mecanismo se va a usar para determinar los precios. En términos de la competencia, “si no tienes un mecanismo claro de precio es muy difícil tomar decisiones para la industria porque no tienen manera de planear”.

En cuanto a las energías renovables, indicó que cada vez más éstas energías van a tomar el espacio que hoy tenían los combustibles fósiles, “esto no quiere decir que para algunas cuestiones sigamos utilizando fósiles, pero es estratégico hacia el futuro movernos hacia una matriz energética que integre cada vez renovables”.

Explicó que los precios de transmisión operados por la CRE se realizan a través de la CFE teniendo en cuenta los costos eficientes y se le reconoce un ingreso para su operación y una utilidad razonable, mientras que los todos los costos del Sistema Eléctrico los pagan el usuario o la administración pública a través de CFE o de subsidios etiquetados en el presupuesto.

En tanto, el asesor legal de Greenpeace México, Luis Miguel Cano López, indicó que la iniciativa de reforma son medidas legislativas que tienen por efecto el desplazamiento de las energías renovables, cuando hay un mandato constitucional para fomentar las energías renovables, porque a esas energías no se les va a calificar dentro de la entrega física en conjunto. Subrayó que, habiendo una obligación constitucional de fomento a las renovables, se opta por otro bien constitucional que es el tema del fortalecimiento de la empresa del Estado.

-ooOoo-

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-continuan-parlamento-abierto-sobre-iniciativa-a-la-ley-de-la-industria-electrica#gsc.tab=0>



Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica

En el segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados

El evento organizado por la Comisión de Energía, el bloque 2 de la segunda mesa temática “Energías Renovables y Transición Energética”, fue moderado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena).

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-continuan-parlamento-abierto-sobre-iniciativa-a-la-ley-de-la-industria-electrica/>



Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica

En el segundo día del Parlamento Abierto “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”, especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados

El evento organizado por la Comisión de Energía, el bloque 2 de la segunda mesa temática “Energías Renovables y Transición Energética”, fue moderado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena).

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-continuan-parlamento-abierto-sobre-iniciativa-a-la-ley-de-la-industria-electrica/>



Diputadas y diputados continúan Parlamento Abierto sobre iniciativa a la Ley de la Industria Eléctrica

En el segundo día del Parlamento Abierto "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica", especialistas, académicos, sociedad civil y ex funcionarios externaron sus opiniones respecto a la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-continuan-parlamento-abierto-sobre-iniciativa-a-la-ley-de-la-industria-electrica/>

Especialistas y legisladores continúan análisis de la iniciativa sobre industria eléctrica nacional

Boletín No. 5872

Especialistas y legisladores continúan análisis de la iniciativa sobre industria eléctrica nacional

- El Parlamento Abierto sobre la propuesta presidencial fue convocado por la Comisión de Energía

En el segundo día del Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios manifestaron sus inquietudes sobre el robustecimiento de órganos reguladores; las consecuencias de violar acuerdos comerciales en la materia; cómo lograr el mejor precio a consumidores y cómo se determinarán los costos de cada generador eléctrico.

Durante el Bloque 3, moderado por la diputada de Morena, Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la comisión de Energía, también se abordaron temas como la constitucionalidad de la reforma, la importancia de un suministro eléctrico suficiente y competitivo y el eventual aumento de tarifas por las nuevas producciones, entre otros.

Participación de especialistas

Al iniciar este panel, Paolo Salerno, especialista en temas de energía, señaló que la iniciativa es un asunto fundamental que requiere que Gobierno y legisladores busquen las mejores soluciones para los usuarios. Preguntó por qué eliminar el concepto de “libre competencia en el mercado eléctrico”, e “ir hacia una posible inconstitucionalidad” con esta reforma.

Dijo que la iniciativa elimina facultades en materia de subastas y un despacho de energía limpia y barata, para comprarla a centrales más viejas, más contaminantes y más caras. Además, la

propuesta generará un cuello de botella en el otorgamiento de permisos de la Comisión Reguladora de Energía, pues no podrá hacerlo sin considerar el Programa de Desarrollo Eléctrico Nacional de la Sener.

La presidenta de la Asociación Nacional de Energía Solar, Karla Cedano Villavicencio, dijo que la pobreza energética afecta al 27 por ciento de las y los mexicanos, por lo que urge una transformación para alcanzar la democratización energética. Pidió abordar el tema con un balance entre la dimensión social, ambiental, económica e institucional y cultural para tener energía de calidad.

Dijo que la Comisión Federal de Energía (CFE) debe ser la empresa productiva del Estado más importante. El futuro es del sector eléctrico, subrayó y destacó que se debe innovar la cadena de valor, los sistemas híbridos, digitalización de la red y seguridad sustentable; impulsar actividades por la igualdad de género y fortalecer la regionalización para enfrentar el reto de la energía renovable.

Gabriel Quadri, economista y ambientalista, consideró que esta iniciativa busca aumentar la refinación, con lo cual se producirá más combustóleo, lo que es más contaminante, y para quemarlo en CFE se alteran las reglas del despacho y cancela las subastas, pervirtiendo el mercado de certificados de energía limpia.

Afirmó que tiene carácter regresivo y atenta contra la legalidad, la Constitución, el derecho humano a la salud y al medio ambiente sano; además de principios de competencia y libre concurrencia, lo que tendrá severos impactos en la economía nacional, ahuyentará la inversión privada y generará incertidumbre jurídica y política.

Irak López Dávila, experto en energía, indicó que la iniciativa es una propuesta bondadosa, racional, modernizadora; busca que los mercados funcionen y que el país tenga la conducción estratégica del desarrollo nacional; promueve condiciones equitativas de competencia y tiene como ejes rectores la planeación del sistema eléctrico, la seguridad energética del país y la soberanía nacional.

Añadió que elimina condiciones asimétricas de competencia; criterios de despacho que reflejen costos reales; elimina subsidios y políticas de dumping que favorezcan a privados; establece un trato equitativo para la emisión de CEL y la revisión de contratos no rentables.

En su participación, Ildefonso Guajardo Villarreal, ex secretario de Economía, comentó que un suministro eléctrico suficiente y competitivo es fundamental para mantener la inversión y el crecimiento, pero se debe garantizar abasto y buenos precios para no perder competencia.

En materia de monopolios públicos y privados, dijo, se requiere de organismos reguladores fuertes y autónomos que ayuden a controlar al sector privado a que no cometa excesos. “Si queremos el bien público fortalezcamos a los órganos reguladores”, señaló.

Raúl Pérez Johnson, abogado experto en temas constitucionales, expresó que se debe considerar que la reforma propuesta está sujeta a disposiciones constitucionales de valor jerárquico superior y que deben ser atendidas. “El debate debe centrarse en el respeto irrestricto de las normas de la Constitución”.

Refirió que la iniciativa tiene aspectos incompatibles con los principios de la reforma constitucional, como afectaciones al principio de seguridad de despacho, al alterar sus reglas y abandonar criterios de eficiencia económica a través de la generación de energía.

Bernardo Bulnes García, de CAINTRA Nuevo León, manifestó su preocupación debido a que, con la reforma, puedan aumentar las tarifas debido a las nuevas producciones de energía e impactaría en el sector productor.

Respecto a las Pymes comentó que se afectarían directamente por el aumento de tarifas, lo que derivaría en pérdida de empleos, de exportación y productividad, ya que estas representan el 68 por ciento de producción del país.

Nicolás Domínguez, académico de la UAM, comentó que la reforma energética vigente ha beneficiado económicamente a las empresas privadas y ha destruido el sistema energético de México, además de que a la CFE se le fracturó en varias empresas.

Dijo que el sistema energético nacional se volvió más complejo, costoso, difícil de manejar y de fiar. Debido a esto, comentó, la CFE ha financiado a empresas y el país ha perdido 412 mil millones de pesos.

Preguntas de las y los legisladores

La diputada Sandra Paola González Castañeda (Morena) preguntó cuáles son las estrategias que se tomaron para robustecer los órganos reguladores que se pueden restablecer hoy en día.

Por parte del PRI, el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez inquirió cuáles serán las consecuencias de violar los compromisos de acuerdos comerciales internacionales en materia de inversiones y energía.

La diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz (PAN) dijo que la generación y comercialización de energía eléctrica están bajando el régimen de libre competencia. Preguntó cómo CFE lograría brindar un mejor precio a consumidores y al público en general.

Del PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña pidió explicaran qué autoridad determinará los costos reales de cada generador eléctrico.

Al responder, Nicolás Domínguez comentó que existen muchas maneras de llegar a una buena transición energética y aprovechar los recursos energéticos de México, sin que los privados exporten sus ganancias, y aprovecharlas para distintos rubros prioritarios del país.

Ildefonso Guajardo Villarreal contestó que la creación y fortalecimiento de los órganos reguladores es fundamental, ya que su ausencia ha llevado a concentraciones de mercado muy malos.

Refirió que México será muy atractivo para recuperar inversiones que estaban en Asia; Sin embargo, eso dependerá de que el país sea competitivo en ejes prioritarios como lo es la energía, brindando precios competitivos y certeza, en relación con los competidores internacionales.

Comentó que se debe construir un diálogo, a fin de encontrar soluciones a monopolios no regulados o públicos que atenten contra la salud y bienestar de los mexicanos.

-ooOoo-

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/especialistas-y-legisladores-continuan-analisis-de-la-iniciativa-sobre-industria-electrica-nacional#gsc.tab=0>

Piden analizar pros y contras de la iniciativa en materia energética

Se debe tomar en cuenta el impacto a la sociedad, las empresas y el campo, señalan especialistas

Boletín No.5873

Piden analizar pros y contras de la iniciativa en materia energética

- Se debe tomar en cuenta el impacto a la sociedad, las empresas y el campo, señalan especialistas

Durante el cuarto bloque de la segunda jornada del Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, expertos en la materia señalaron la necesidad de conocer y analizar los beneficios y contras que podría tener, tanto para la sociedad, las empresas privadas y el campo.

Eleazar Castro, consultor independiente y ex supervisor operativo del CENACE, consideró que entre 2024-2025 podría haber un déficit en la generación de electricidad lo que derivaría en apagones, además que con esta iniciativa se podría incrementar. Consideró necesario presentar un nuevo tipo de contrato de servicio básico con CFE.

Enfatizó que “hay un riesgo de desalentar la generación y no usar los mecanismos en el mercado. No hay incentivos y se deja de lado la flexibilidad”.

Guillermo Velasco Rodríguez, integrante del Consejo Nacional del Cambio Climático, solicitó tener en cuenta las metas que se tienen como país y que trascienden en cualquier administración, por lo que advirtió que la generación eléctrica con base en combustibles fósiles contaminan los municipios y afectan la salud pública.

“México tiene un alto potencial, la capacidad solar y eólica es más alto de lo que requiere, lo que ayudaría a lograr una generación propia”.

Cristina Amieva, socia fundadora del Bufete Amieva y Asociados, recomendó no radicalizar las posturas respecto de la iniciativa, sino analizarla desde una visión de beneficio económico y regulatorio. Es necesario entender que “no se trata ni de una expropiación ni afectación a las energías limpias, sino mejorar la situación que en la actualidad tiene la CFE”.

Aclaró que no se busca regresar a un monopolio y en la medida en que genere rentabilidad y el Estado ahorre recursos se va a beneficiar a los consumidores. “No se busca afectar la competencia, sino que CFE tenga un piso parejo para competir de forma adecuada y logre tener finanzas sanas, lo cual no se puede lograr si recibe un trato inequitativo”.

Carlos de María y Campos, director de Galicia Abogados, sostuvo que la iniciativa se aleja de los principios constitucionales en la materia. Desconoce cualquier criterio técnico y económico, privilegiando sólo el fortalecimiento financiero de la CFE, sin tomar en consideración que se van a encarecer las tarifas y causar graves daños al medio ambiente, porque el uso de elementos fósiles en lugar de renovables implicando costos mayores de generación y a los usuarios.

Además, se desplaza indebidamente a las empresas competitivas y es un error estimar que las subastas sólo las benefician, sin considerar que generan y venden energía más barata. La propuesta, insistió, se aleja por completo a lo que pasa en el mundo, donde muchos países han migrado a energía limpias a costos más bajos. Hay confusión en el concepto de la rectoría del Estado, la cual está en los tres poderes de la Unión, no sólo en el Ejecutivo, y no pueden ser ignorados.

A nombre de la comunidad zapoteca de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, Gerardo de Gyves solicitó a las y los diputados consideren incluir en la iniciativa a los pueblos indígenas, propietarios de los territorios para que participen en proyectos comunitarios de producción de energía eólica en beneficio de su desarrollo, y no a empresas privadas que han dejado muchos problemas en las zonas donde han instalado plantas. Pese a tener propuestas consolidadas.

Agregó que “uno de los obstáculos más fuertes es que no hay un marco legal que contemple que una comunidad autóctona tengan acceso a la generación de energía eólica”.

Juan Rodríguez Cabrera, también representante de la comunidad, comentó que hay un falso debate respecto a la iniciativa sobre la estructura de la CFE y no considerar a los pueblos originarios. “Queremos ser dueños de proyectos generadores de energía e incorporar a las comunidades”.

Gustavo Alanís Ortega, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, afirmó que la iniciativa genera una fundada preocupación porque pone en riesgo el cumplimiento de los derechos humanos a la salud y medio ambiente sano, reconocidos en la Constitución y contraviene diversos tratados internacionales firmados por el país, al relegarse los proyectos de energía renovables y priorizar el uso de elementos fósiles, que repercuten en la emisión de partículas con gases de efecto invernadero y contaminación atmosférica.

Por lo que, llamó a las y los diputados a analizarla de forma objetiva, porque va en sentido opuesto y en contra de los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Profundiza la pobreza energética ya que más del 30 por ciento de los hogares la sufren, al no acceder a tarifas bajas.

Del sector Agropecuario, la especialista Horeb Guzmán señaló que el campo ha sido el más lastimado con las iniciativas porque no consideran el costo y las pérdidas que hay en el sector; sin embargo, la CFE siempre ha dado la oportunidad de seguir los procesos productivos, pues gracias a la energía, se tiene en funcionamiento las bombas de irrigación.

“El agro no está para esperar si funciona la energía limpia o no, los productores que lo han tratado han tenido un alto costo, lo que requerimos es el servicio que la CFE nos ha estado dando. El día a día el campesino no lo puede solventar, no decimos que las energías a largo plazo no sean viables, pero hoy en día requerimos de la Comisión”.

Lucila Bettina Cruz Velázquez, doctora en Planificación Territorial y Desarrollo Regional, explicó que muchas de las energías se han basado en el despojo de territorio indígenas, como ha sido en Morelos, por lo que cualquier de las dos formas de producirlas son dañinas, dependiendo de su magnitud.

Señaló el caso del corredor eólico en Tehuantepec con empresas transnacionales, donde entró imponiéndose, hay 29 parques, pero sin beneficio para las comunidades, pero sí con impactos negativos y amparos de las empresas para no pagar los impuestos a los municipios. “Lo primero que hacen es deforestar los árboles, tan sólo para poner la base de un solo aerogenerador”.

El diputado Enrique Ochoa Reza preguntó si se considera que la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte tiene efectos sobre la Constitucionalidad y algunos aspectos esenciales de la iniciativa preferente y de ser el caso cuáles.

Al dar respuesta, el abogado Carlos de María señaló que la iniciativa manda un mensaje de que no importa si te esfuerzas, bajas los costos o si entras a un concurso, al final primero venderá la CFE sin importar que cueste más. Es anticompetitiva y así lo resolvió la SCJN.

-ooOoo-



Piden analizar pros y contras de la iniciativa en materia energética

Durante el cuarto bloque de la segunda jornada del Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, expertos en la materia señalaron la necesidad de conocer y analizar los beneficios y contras que podría tener, tanto para la sociedad, las empresas privadas y el campo.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/piden-analizar-pros-y-contras-de-la-iniciativa-en-materia-energetica/>

[EFE en Toronto]

Canadá reitera a México la necesidad de “un ambiente empresarial estable”

El Gobierno canadiense reiteró a México “la importancia” de un “ambiente empresarial estable y predecible” ante la creciente preocupación de Ottawa del impacto en compañías canadienses de la reforma del sector eléctrico impulsada por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, reveló que el martes habló con la secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier Carrillo, y que discutieron, entre otros temas, la problemática de las inversiones canadienses en México.

“La ministra Ng reforzó la importancia de mantener un ambiente empresarial estable y predecible para las compañías canadienses que contribuyen al crecimiento económico de México”, señaló el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá en un comunicado.

En junio de 2020, el Gobierno canadiense tomó la decisión inusual de expresar su malestar por la decisión del Gobierno de López Obrador de limitar los proyectos privados de energía reno-

vable en los que empresas canadienses han invertido miles de millones de dólares.

Tras la decisión de México, el embajador canadiense en el país, Graeme Clark, envió a las autoridades mexicanas una misiva en la que protestaba la forma y el fondo de las nuevas regulaciones del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

Clark señaló en que las medidas, cambios políticos y legales diseñados por el Gobierno de López Obrador “atacan las inversiones en energía renovable en el país”.

La conversación entre Ng y Clouthier Carrillo se produce en un momento en el que arrecian las críticas tanto dentro como fuera de México por la reforma del sector eléctrico en el país

que impone, entre otras medidas, que el despacho eléctrico priorice a las plantas hidroeléctricas y de combustibles fósiles de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa del Estado, sobre las centrales privadas de renovables.

La reforma también elimina la obligatoriedad de las subastas eléctricas en las que puede participar el sector privado, cambia las reglas de los Certificados de Energías Limpias (CEL) para que las plantas viejas de la CFE accedan a ellos y ordena revisar contratos del Gobierno federal con productores privados de energía.

A pesar de las críticas, López Obrador ha indicado que no modificará el proyecto de reforma del sector eléctrico.

❖ Preocupa a Ottawa el impacto que tendría la iniciativa eléctrica de AMLO en las compañías canadienses ❖ Ministra Mary Ng revela que habló con Tatiana Clouthier, secretaria de Economía



La iniciativa da prioridad a la CFE por encima de la generación de energías limpias, como la solar o la eólica.

La semana pasada, la Cámara de Comercio de Estados Unidos advirtió este que la reforma del sector eléctrico presentada en el Congreso mexicano es “profundamente preocupante” y amenaza el regreso del “monopolio en el sector eléctrico” que socavaría la confianza de los inversores extranjeros en la economía mexicana.

Además, la Cámara de Comercio dijo que el proyecto de ley “directamente viola los compromisos de México bajo el acuerdo Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)”.

Precisamente, Ng y Clouthier Carrillo trataron durante su llamada telefónica del T-MEC y señalaron su “compromiso para trabajar de forma estrecha en su implementación”.

- “No hacen falta nuevos impuestos ni suspender obras”

Combate a la corrupción, gran fuente de recursos, dice AMLO

- Destaca el ahorro “si se deja de entregar subsidios a compañías extranjeras”



▲ El mandatario instruyó a negociar un descuento de al menos 20 por ciento en contratos con penales.
● Foto Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 5

El combate a la corrupción es una “fuente de financiamiento importantísima” para México, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al subrayar que no hace falta suspender obras o cobrar nuevos impuestos para comprar las vacunas anti-Covid porque precisamente limpiar la estructura gubernamental genera recursos.

Calificó como “un buen negocio público” hallar vetas de irregularidades y negocios del pasado hechos al amparo del poder.

Una de esas opciones es la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal Electricidad (CFE), enviada este mes al Congreso de la Unión.

En la lista de alternativas, el Presidente habló de revisar los contratos con las constructoras de ocho penales, concesiones por las cuales el gobierno debe pagar 16 mil millones de pesos al año; instruyó que se negocie un descuento de al menos 20 por ciento.

“Cuando hablamos de 16 mil millones de pesos, que es lo que se tiene que pagar, es la mitad de lo que cuesta comprar 140 millones de dosis para vacunar al pueblo de México. Entonces, el problema es la corrupción; la corrupción, Andrés Manuel, eso es lo que tengo muy claro”, dijo al referirse a una frase atribuida a Bill Clinton cuando mencionó en ese mismo tono de importancia a la economía.

Sus antecesores, expresó, no se midieron, atracaron.

Antes, dijo, querían desaparecer a la paraestatal para favorecer a compañías particulares, sobre todo a extranjeras, corruptas.

“Imagínense cuánto nos vamos a ahorrar si se deja de entregar subsidios a estas empresas extranjeras, a Iberdrola, por ejemplo”, señaló ayer en su conferencia matutina.

Explicó que a este tipo de compañías, la CFE no sólo les compra caro, con base en contratos previos, sino que las tiene que subsidiar.

Por tanto, remarcó, al aprobarse esa reforma legal nos vamos a ahorrar mucho dinero, el cual servirá, por ejemplo, para no aumentar el precio de la luz.

“Entonces, sí es un buen negocio público acabar con la corrupción”, manifestó.

Dijo que es traición a la patria abusar de las empresas públicas porque, en automático, se da elementos a quienes buscan su privatización o desaparición.

También habló de Pemex y, en este ámbito, reveló que el director de la paraestatal, Octavio Romero, se disculpó con él por haber dado un contrato a su prima Felipa Obrador. Al final, dijo, se enmendó el problema. “Hubo un escándalo, pero yo me quedé con mi conciencia tranquila”.

A diferencia de otras latitudes, comentó, en México la generación de la riqueza no se dio necesariamente por la explotación del burgués o del patrón al trabajador –como planteaba el marxismo–, sino por la corrupción al amparo del poder público. Por eso, dijo más adelante, para quienes estaban acostumbrados al régimen corrupto no son normales las acciones actuales y dicen: “éste está loco, no está cuerdo”.

En esta búsqueda de más fuentes de recursos públicos, informó que solicitará un informe pormenorizado de los decomisos a la delincuencia que llegan en primera instancia a las fiscalías, porque no sólo es informar lo que se obtuvo, sino “cuánto se tiene?, ¿dónde está?”

Chocan posturas sobre la reforma energética en parlamento abierto

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 20

Este viernes se llevó a cabo la segunda jornada del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en la cual los detractores de la propuesta advirtieron que ésta desincentiva la competencia, genera mayor contaminación y es más cara, mientras quienes están a favor argumentaron que las energías renovables no están exentas de desechos nocivos y con ellas se subsidia de forma excesiva a empresas privadas.

En el debate virtual —organizado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados—, participaron organizaciones civiles, académicos y personas expertas en el tema, quienes a lo largo de seis rondas plantearon sus argumentos a favor y en contra de dicha modificación.

Julio Valle, representante de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, advirtió que la propuesta viola los principios de libre competencia establecidos tanto en la Constitución Política como en diversos tratados internacionales, lo cual generaría afectaciones directas en materia de empleo e inversión, además de que daría pie a múltiples demandas y peticiones de indemnización.

“La magnitud del impacto económico en inversiones y cumplimiento de contratos sería gigantesca”, señaló el especialista, quien indicó que mantener el modelo de generación de electricidad basado en combustibles fósiles resulta más costoso y por tanto generaría un sobre costo que el Estado debería cubrir, con el consecuente daño a las finanzas públicas.

Isabel Studer, fundadora y directora de la organización Sostenibilidad Global, subrayó que además de las consideraciones económicas y legales que puede tener la reforma, desincentivar a las energías renovables implica acelerar el proceso de cambio climático, fenómeno ante el cual México es especialmente vulnerable.

En contraposición, Iván Estrada, académico del Instituto Politécnico Nacional, consideró que aunque las energías renovables dejan de emitir contaminantes a la atmósfera, dependen en gran medida de compuestos metálicos cuya extracción a través de la minería también resulta nociva para el medio ambiente, y cuyos desechos son tóxicos y difíciles de manejar.

Luis Roberto Escalante, especialista en temas energéticos, consideró que “sería totalmente inviable” abastecer la demanda eléctrica del país —en particular de la zona centro— únicamente con las plantas eólicas y solares, por lo que México no puede prescindir de las instalaciones de la CFE que utilizan combustóleo y gas, aunque éstas generen un alto índice de contaminación.

HAY INVERSIÓN DE TRABAJADORES

Reforma a la LIE afectará a Afores

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gmm.com.mx

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) no sólo afectará el costo de la energía y la generación de renovables, sino también a la banca de Desarrollo y a las Administradoras de Fondos para el Ahorro para el Retiro (Afores), pues estas instituciones han invertido de manera importante en proyectos del sector.

Durante el segundo día del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, Julio Valle, vocero y representante de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee) y la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex), aseguró que la aprobación de la iniciativa presentada por el ejecutivo también pondrá al país sobre una serie de demandas legales, pues estas acciones ven contra lo estipulado en la Constitución y los tratados internacionales.

Dijo que algunas de las Afores han invertido parte de los ahorros de los trabajadores en proyectos renovables.



Reforma eléctrica

Ayer continuó el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa presidencial.

“La inversión privada no sólo tiene recursos de capital privado, sino de la banca de desarrollo y de Afores nacionales e internacionales que tendrían afectaciones directas; muchos activos entrarían en default”, advirtió.

Los especialistas concluyeron en que este cambio también traería consigo un efecto en cascada en la cadena de valor para el sector industrial. Al respecto, Isabel Studer, especialista en medio ambiente, dijo que esta política es contraria a lo que se busca en la principal economía del continente como lo es EU, situación que podría provocar afectaciones directas en todos los sectores de la economía.



Foto: Archivo

Especialistas advirtieron que la reforma eléctrica sólo afectará el costo de la energía y la generación de renovables.

Piden mantener asimétrico a CFE

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa preponderante en el mercado eléctrico, por lo que no puede ser tratada de forma igual frente a los competidores privados y debe seguir el esquema asimétrico para abrir el sector, advirtió María Fernanda Ballesteros de México Evalúa.

En el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la iniciativa preferente de reforma eléctrica, la especialista indicó que la CFE no puede acceder a un esquema parejo de competencia porque es la empresa que cuenta con todos los eslabones de la producción.

Explicó que la Comisión está en una situación similar a la de Telmex hace algunos años, empresa a la que se le impuso la tarifa cero en los servicios de interconexión, para que así se pudieran desarrollar otros competidores.

“La competencia en el sector eléctrico genera productividad y crecimiento al país, y mayor bienestar social; la falta de competencia afecta a usuarios, genera sobre costos en bienes y servicios y afecta en mayor grado a los usuarios más pobres”, señaló.

Ballesteros agregó que la reforma enviada por el Presidente López Obrador va en detrimento de los mexicanos, ya que le quita

presión competitiva a la Comisión, lo que no le ayuda.

“Le da carta blanca a esquemas ineficientes, poco productivos e innovadores”, dijo en su exposición ante diputados de la Comisión de Energía.

También cuestionó el argumento oficial de que no habría un costo para los usuarios con la modificación jurídica. En su opinión, si no aumentan las tarifas, éstas se mantendrían de forma artificial, porque incrementarían los subsidios.

“Ello generará mayor costo social, recursos del presupuesto, que dada la epidemia y la crisis económica, se me ocurre que tendrían mejores usos”, reprochó.



Temen aumento de costos de aprobarse iniciativa de AMLO

Prevén ‘desperdicio’ de energía barata

Advierte especialista impacto ambiental por dar preferencia a termoeléctricas

DIANA GANTE

Al modificar el criterio de despacho económico para privilegiar la generación de centrales de la CFE, como propone la reforma enviada por el Ejecutivo, se desaprovechará la energía renovable que se genera en el país, aseguró Ricardo Rubén, integrante de Iniciativa Climática de México (ICM).

Actualmente, según datos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2020-2034, se tiene una capacidad instalada de energía solar y eólica de 10 mil 770 megawatts que podría verse subutilizada con el cambio previsto.

Al participar en el segundo día del Parlamento Abierto para discutir los cambios a la Ley de la Industria Eléctri-

ca, el especialista puso como ejemplo lo que sucedería tomando la demanda que se registró el 15 de diciembre del año pasado, y señaló que con un sistema de despacho como el propuesto se habrían “desperdiciado” 5 mil 692 megawatts de energía renovable.

“Como ejemplo, tenemos la demanda que se tuvo a las 12:00 horas del día del 15 de diciembre del año pasado, tenemos lo que aportaron las solares y eólicas (5 mil 692 megawatts) lo que aportaron el resto de las centrales y al último lo que aportaron las termoeléctricas.

“Si el hubiéramos dado preferencia a las termoeléctricas de CFE, probablemente las solares y eólicas no hubieran sido necesarias, pero hubiéramos aumentado de 2 mil 375 megawatts de termoeléctricas a 8 mil 337 megawatts con costos más

caros y con mayores emisiones y esto sólo en una hora”, explicó.

Asimismo, el especialista dijo que deben considerarse las particularidades de cada tecnología y las desventajas que se podrían generar en el orden de despacho económico que propone el Ejecutivo, donde se despacharán primero las hidroeléctricas, luego el resto de las centrales de CFE, la energía renovable y las centrales de gas de privados.

En el caso de las hidroeléctricas, Rubén recordó que “los embalses no tienen la capacidad para generar energía durante todo el año. Usarlos continuamente agota el agua, sobretodo en los meses secos; además, el agua no sólo es utilizada para generación y se desaprovecharía la velocidad de respuesta que tienen las hidroeléctricas para los cambios de demanda”.

Pierden renovables

Con el cambio en el criterio de despacho eléctrico, la energía más limpia y con menor participación en el sistema eléctrico podría ser subutilizada.

Capacidad instalada (MW) en orden de despacho propuesto

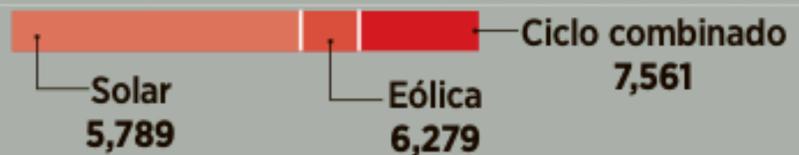
CFE



CFE-PIE



Subastas y privados



Fuente: Sener



Urge que órganos autónomos garanticen derechos democráticos en lugar de ser amenazados con la extinción

Verónica Juárez Piña, líder parlamentaria del PRD en San Lázaro, consideró imprescindible garantizar que las instituciones del Estado, entre ellos los Poderes de la Unión y los órganos autónomos, generen condiciones para que las y los mexicanos puedan ejercer sus derechos en las mejores condiciones y contribuyan al fortalecimiento de la democracia, pues existe el grave riesgo de una regresión antidemocrática.

<https://lineapolitica.com/urge-que-organos-autonomos-garanticen-derechos-democraticos-en-lugar-de-ser-amenazados-con-la-extincion/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





Minuta para prohibir comida chatarra en escuelas pasa a Cámara de Diputados para su aprobación

El Senado votó a favor de prohibir la venta de comida chatarra en las cooperativas y alrededor de las escuelas de nivel básico del país, la minuta fue enviada a la Cámara de Diputados para su revisión y posterior aprobación o modificación.

https://drive.google.com/file/d/1MHZZLuP3QrOG_JYBt4WWBizSesNFX1wa/view

Senado envía a diputados minuta para prohibir comida chatarra en escuelas

El Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley General de Educación que prohíbe la venta de alimentos altos en calorías cerca de escuelas. Los cambios al artículo 75 de la Ley General de Educación, establece también que las cooperativas escolares distribuirán productos del barrio, vecindad o región que incluya la comercialización de frutas y verduras. La minuta fue turnada a la Cámara de Diputados.



https://drive.google.com/file/d/1YgL-KYSVQKX_uOKFMA91yhe3XrN8NZdV/view

Aumenta 128% el gasto del Aeropuerto de Santa Lucía en 2020

Pese a varios ajustes en el gasto público bajo el argumento de 'austeridad' de AMLO, la Sedena incrementa el presupuesto del Aeropuerto.



Así lucen las obras en el aeropuerto de Santa Lucía. Foto: Presidencia

En plena pandemia por Covid-19 y con el lema de austeridad, el gobierno federal **gastó 128% más de lo que se tenía presupuestado para el Aeropuerto de Santa Lucía en 2020**, una de las tres principales obras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según un reporte del Centro de Estudios (CEFP) de la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) **erogó el año pasado 12,257 millones 200,000 pesos, cuando el palacio legislativo de San Lázaro le etiquetó 5,372 millones 200,000 pesos**; es decir, incrementó 128% el gasto contemplado para la obra.

Conade prioriza la salud

Amateur. Tras el reclamo de los atletas por no poder entrenar rumbo a los Juegos de Tokio, el organismo precisó que vela por la seguridad de los deportistas

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Ante las diferentes inquietudes que han manifestado algunos deportistas que están en el proceso clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio, como la falta de un lugar de entrenamiento, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) dejó bien en claro que la prioridad en estos momentos es la salud de los deportistas, por lo que el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR) seguirá cerrado mientras la Ciudad de México se encuentre tenga un nivel muy alto de contagios.

"Al momento es difícil tener a todos en confinamiento dentro de los centros de entrenamiento, pues se mantiene el semáforo rojo en gran parte de la República Mexicana, por lo que hemos buscado que los deportistas que se encuentran en el proceso a Tokio 2020 se preparen en un entorno aislado; sin embargo, estamos alistando los protocolos necesarios para un regreso seguro y responsable al CNAR", informó la Conade en un comunicado para explicar sus acciones durante esta pandemia que se está viviendo desde el año anterior y que ha trastornado al mundo.

Recientemente, Jessica Sobriño confirmó que el equipo mexicano de natación artística se bajó del preolímpico mundial de mayo, en Tokio, debido a que no existía un lugar para que permanecieran instaladas todas las integrantes para poder entrenar. El conjunto nacional se prepara normalmente en el CNAR, pero desde marzo del año pasado, mes que cerraron las instalaciones por la pandemia, no han logrado hacerlo de manera grupal.

También, Jahir Ocampo ma-



Las autoridades político-deportivas y los atletas, reunidos para un abanderamiento. IMAGO7

nifestó en una reunión con la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados que no ha tenido el respaldo de Conade desde hace varios meses, y tuvo que pedir permiso en la Alberca Olímpica Francisco Márquez para continuar sus entrenamientos.

Como consecuencia, la Conade hizo un llamado a los atletas que mantengan la calma.

El llamado de la Conade

"Pedimos a los atletas que tengan tranquilidad y concentrados en sus disciplinas, pues nosotros seguiremos trabajando con responsabilidad y congruencia en beneficio de toda la comunidad deportiva, en el que nuestro principal objetivo y compromiso es preservar la vida y salud ante esta situación sin precedentes en el deporte a nivel mundial. Haga-



CPCN. Bronce para México

El medallista en patinaje sobre ruedas en Lima 2019, Jorge Luis Martínez Morales, ganó el bronce en el Panamericano de Clubes y Naciones de patinaje de velocidad en Ibagué, Colombia, con un tiempo de 17 segundos, 958 milésimas.

Entrenar, un lío

Debido al cierre de instalaciones del CNAR y el COM, los deportistas están buscando opciones de entrenamiento en otros estados de la República Mexicana.

No se duermen

Otros, como Nuria Diosdado y Joana Jiménez también buscaron otra opción de entrenamiento, por lo que ellas buscan hacerlo en la Alberca Olímpica.

mos equipo entre todas las partes involucradas en este proceso olímpico para que Beguemos en las mejores condiciones y sin perder compañeros en el camino", señala el comunicado del organismo deportivo.

Además, la entidad que dirige Ana Guevara mencionó que ha habido cancelaciones de certámenes a deportistas con la finalidad de cuidar su salud y portemas de logística.

"Algunos atletas siguen con inquietud y nerviosismo buscando atender eventos internacionales, aunque algunas de estas competencias a veces implican limitaciones de tipo logístico debido a la crisis sanitaria por covid-19, así como los estragos que enfrenta cada país por esta pandemia; estas limitaciones implican normativa propia del país, impuesta por las autoridades sanitarias locales, donde varían desde cuarentena de 7 a 14 días, un número de pruebas previo al abordaje, la llegada y de 5 a 7 días de cuarentena luego de haber llegado al país anfitrión del evento. Todo esto ha sido un factor importante en las decisiones para la asistencia a éstos", indicó.

Finalmente, la Conade informó también que se están realizando las gestiones para poder vacunar a todos los atletas, entrenadores y equipos multidisciplinarios que se encuentran en proceso olímpico. ■

Hacienda sube subsidio para consumidores de gasolina

Entre el 13 y el 19 de febrero, la tasa del estímulo fiscal para la Magna será de 6.95%, informó



El estímulo de la SHCP a la Magna equivale a 0.3559 pesos. Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Por segunda semana consecutiva, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que dará un subsidio a los consumidores de gasolina tipo Magna (regular) por medio de una menor cuota a pagar del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Informó que del 13 al 19 de febrero el estímulo fiscal para el combustible de mayor consumo en el país será de 6.95%, mayor al de 2.79% que aplicó para la semana que concluyó ayer.

El estímulo equivale a 0.3559 pesos, de manera que la cuota a pagar del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por los consumidores de gasolina de menos de 91 octanos será de 4.7589 pesos por litro, frente a los 4.9719 pesos del primer subsidio que reactivó Hacienda hace una semana, tras casi un año de no aplicarlo.

La gasolina Premium y el diesel seguirán sin subsidio, por lo que la cuota a pagar del gravamen en las estaciones de servicio es de 4.3192 pesos por litro y 5.6212 pesos, respectivamente.

Recientemente, el subsecretario de la SHCP, Gabriel Yorio, dijo en una entrevista radiofónica que, de continuar altos los petroprecios en los mercados internacionales, se va a mantener la política de estímulos fiscales en materia de IEPS a gasolinas.

También reconoció que no se descarta activar el apoyo también para la Premium.

Estimó que, a lo largo del presente año, este subsidio podría ser de un total de 9 mil millones de pesos.

Suben precios

El año pasado, el Congreso de la Unión aprobó la actualización por inflación de las cuotas del IEPS para cigarrillos, refrescos y gasolinas, aplicable a partir del mes anterior.

Ello representó un aumento en promedio de 3.33% en el costo de esos productos con relación a los vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020.

Como efecto de eso y aunado a la escalada en las cotizaciones internacionales del crudo, los precios de las gasolinas que se venden al público en general reportaron su mayor alza en los últimos meses.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que es el encargado de medir la inflación en México, en enero el litro de gasolina Magna o regular se vendió al público en general 6.06% más caro respecto al precio que tenía en diciembre de 2020. En tanto, la gasolina tipo Premium registró una variación de 5.35%.

La inflación de los energéticos, que incluye combustibles, gas LP y natural, así como electricidad, aumentó 5.23%, tasa mayor al promedio anual general en que se colocó el Índice Nacional de Precios al Consumidor, de 3.54%.

Lo anterior representó la mayor alza para ambas gasolinas desde junio del año pasado, cuando el incremento fue de 6.7% y 8.9%, en cada caso.

Para la Magna significó el segundo aumento más importante desde 2017, cuando se presentó el último gasolinazo por la política de liberalización de precios que se aplicó en la administración de Enrique Peña Nieto, con el fin de transitar hacia un régimen de libre mercado como efecto de la reforma energética.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV

LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Cámara de Diputados aplaza discusión sobre iniciativa de reforma en ciberseguridad

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó la discusión sobre la iniciativa de reforma en materia de ciberseguridad, por la que se pretende que las fake news sean consideradas como una amenaza a la seguridad nacional. La diputada Aleida Alavez afirmó que se va a discutir en parlamento abierto con especialistas si ha de ir o no en este apartado de la Constitución, la facultad de regulación sobre la materia de ciberseguridad del Congreso de la Unión.



<https://drive.google.com/file/d/1RZXiwNz8ycMyjgODleRx08azKpu2Tt7L/view>

Exhorta Alfonso Ramírez a la SE y al Congreso a realizar programa que proteja economía de familias

Febrero 12, 2021 • México



México.- El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) insistió en su exhorto a la Secretaría de Economía (SE) y al Congreso de la Unión para poner en marcha un programa que proteja la economía de las familias mexicanas ante el alza de precios en la canasta básica, principalmente del maíz.

En un comunicado, reiteró que la disminución de maíz en los almacenes de Estados Unidos, la alta demanda por parte de China y los efectos negativos de la sequía en los cultivos de Brasil y Argentina han provocado que el precio internacional del grano se ubique en el nivel más alto en 7 años.

Lo anterior, dijo, representa un riesgo para los consumidores, pues se prevé una caída de entre 30 o 40 % en los inventarios de maíz.

En ese sentido, refirió que según datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (Cedrssa) de la Cámara de Diputados, señalan que, a partir de octubre de 2019 a diciembre de 2020, se registró un incremento de hasta 6.7% en el precio al consumidor de la tortilla de maíz debido al incremento de los precios al mayoreo de la harina y del maíz blanco que desde de agosto de 2020 incrementó su precio al mayoreo en 15.9 por ciento, al pasar de 6.3 a 7.3 pesos por kilo.

<https://www.elarsenal.net/?p=991092>



Exhorta Alfonso Ramírez a la SE y al Congreso a realizar programa que proteja economía de familias

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) insistió en su exhorto a la Secretaría de Economía (SE) y al Congreso de la Unión para poner en marcha un programa que proteja la economía de las familias mexicanas ante el alza de precios en la canasta básica, principalmente del maíz.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/exhorta-alfonso-ramirez-a-la-se-y-al-congreso-a-realizar-programa-que-proteja-economia-de-familias/>



Propone Javier Hidalgo la creación de una ley para proteger al usuario digital

El diputado federal Javier Hidalgo Ponce (Morena) presentó una iniciativa para que se expida la Ley Federal de Protección al Usuario Digital, en materia de defensa de los usuarios en el internet, su información y su privacidad.

<https://www.elarsenal.net/?p=991097>



Legisladores de Morena exigen a FGE esclarecer crimen de candidato

Tras el asesinato del candidato de Morena a la alcaldía de Úrsulo Galván, Juan Gilberto Ortiz Parra; los diputados federales Jaime Humberto Pérez Bernabé, Claudia Tello y el legislador local, José Magdaleno Rosales Torres exigieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) que se aclare el crimen a fin de evitar que el proceso electoral entre en un “clima enrarecido” en Veracruz.

<http://calornoticias.mx/legisladores-de-morena-exigen-a-fge-esclarecer-crimen-de-candidato>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

“Fíjate que el programa sembrando vidas, como jóvenes escribiendo el futuro, como un programa para el desarrollo profesional docente, como las becas Elisa Acuña, como las becas de educación básica bienestar Benito Juárez, tienen esos problemas que tú mencionas, no puedes encontrar al beneficiario, en el caso de las empresas tú preguntas a la propia dependencia, oiga dígame en qué empresas están esos jóvenes y te dicen que eso no lo controlan ellos, que nomás controlan a los jóvenes, pero cuando tú solicitas una beca te dicen va este joven a esta empresa, deberían de tener la información cruzada y la opacidad que está manejando este gobierno es impresionante”.

https://drive.google.com/file/d/1otcAGwuFb_Tf1NaQLtH7_C0d4aW30Tu/view



Propone el PAN que las empresas digitales (redes sociales) refuercen sus mecanismos y protocolos para la seguridad de los usuarios

Ante posibles actos de impunidad en las redes sociales mediante la difusión de pornografía infantil, comunicación de contenido sexual y delitos informáticos de los usuarios o de proveedores de servicios, la diputada Jacqueline Martínez Juárez propuso que las empresas digitales estén obligadas a nombrar un ente jurídico (compliance) para responder así de manera institucional a requerimientos de la autoridad.

Lo anterior está contenido en la iniciativa de la legisladora de Acción Nacional, la cual recibió el apoyo de la bancada en San Lázaro, en la que se adicionan las fracciones XVII, XVIII, XIX Y XX al apartado A del artículo 11 bis del Código Penal Federal, adiciona una fracción XXV y se recorre el artículo 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

<https://lineapolitica.com/propone-el-pan-que-las-empresas-digitales-redes-sociales-refuercen-sus-mecanismos-y-protocolos-para-la-seguridad-de-los-usuarios/>



PAN también presenta plan para regular redes

Bancada busca que plataformas se responsabilicen de seguridad de usuarios y actos de empleados

El grupo parlamentario del PAN también presentó una iniciativa para regular las redes sociales y propone modificaciones para que las plataformas digitales se responsabilicen de la seguridad de usuarios y de los actos de sus empleados ante posibles faltas o delitos tipificados en el Código Penal, a través de un medio de control conocido como debido cumplimiento o compliance, porque actualmente esos ilícitos no están considerados.

Ante posibles actos de impunidad en las redes sociales mediante la difusión de pornografía infantil, comunicación de contenido sexual y delitos informáticos de los usuarios o de proveedores de servicios, la diputada Jacqueline Martínez Juárez propuso que las empresas digitales estén obligadas a nombrar un ente jurídico (compliance) para responder de manera institucional a requerimientos de la autoridad.

A través de la diputada Martínez Juárez, el blanquiazul señaló que uno de los grandes cambios conceptuales del derecho penal en nuestro país es que, si una persona moral o una empresa quebrantan la ley, el Ministerio Público la puede investigar o imputar delitos, y la iniciativa busca precisamente que se incluya el compliance específicamente para las compañías digitales.



Aseguró que México tiene que ponerse al día en los instrumentos internacionales contra los delitos informáticos cometidos a través de plataformas digitales, aplicaciones o redes sociales, como el Convenio sobre Ciberdelincuencia o Convenio de Budapest, elaborado por el Consejo de Europa, con la participación de Canadá, Japón y China como Estados observadores, del cual nuestro país no es parte.

Ante este vacío, la diputada Jacqueline Martínez propone además que el compliance de las plataformas digitales responda a la autoridad cuando se realice: comunicación de contenido sexual con personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o que no tienen la capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 199 septies.

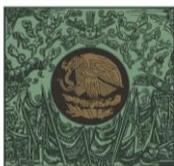
También se menciona: pornografía de personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o que no tienen capacidad para resistirlo previsto en los artículos 202 y 202 bis; y en materia de delitos informáticos o cometidos por proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos a través de la red de internet, los previstos en los artículos 211 bis, 211 bis 1, 211 bis 2, 211 bis 3, 211 bis 4, 211 bis 5, 211 bis 6.

Además, le otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana atribuciones para realizar acciones de orientación, información e investigación necesarias para garantizar la seguridad y prevenir los delitos en aplicaciones y contenidos a través de la red de internet, así como generar directrices para que las empresas de aplicaciones y contenidos en la web observen el debido control interno para evitar los delitos.

Actualmente el sector financiero ha avanzado más en los instrumentos para combatir el delito dentro de su sector, conocido como fraude cibernético, mediante uso de las computadoras.

Según estadísticas de la Condusef, en el primer semestre de 2019 los fraudes cibernéticos crecieron 35% con respecto a 2018. El monto reclamado de los fraudes ascendió a 5 mil 908 millones de pesos; se bonificó sólo 42% y 87 de cada 100 de estos delitos se resolvieron a favor del usuario.

Sin embargo, no se cuenta con una base de datos ni estadísticas precisas sobre los delitos cometidos a través de internet en las que el Estado se pueda basar para medir el impacto social por el uso de las redes sociales cuando socava el tejido social, el orden político o intensifica la propagación de desinformación e incluso de información falsa.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Toledo sabrá el lunes si le quitan el fuero o no

Será el lunes a las 13 horas cuando las tres integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados (las legisladoras Martha Patricia Ramírez de Morena, Ana Ruth García del Partido del Trabajo y Anilú Ingram de Partido Revolucionario Institucional) se reúnan de manera virtual para determinar si el presidente de este órgano -el legislador morenista Pablo Gómez- será o no recusado del juicio de desafuero al diputado petista Mauricio Toledo.

<https://lasillarota.com/nacion/toledo-sabra-el-lunes-si-le-quitan-el-fuero-o-no/485846>



Incremento al salario del personal médico y de enfermería, justa retribución a sus servicios: Manuel Huerta

El diputado Manuel Huerta Martínez (PT) señaló que un incremento del 100% al salario del personal médico y de enfermería, es una justa retribución por salvaguardar la vida de la población y ser elementos cruciales para la atención del Covid-19.

<https://www.elarsenal.net/?p=991095>



Descarta diputado Gerardo Fernández Noroña que gobernador de Tabasco meta las manos en elección

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña al realizar una gira por Tabasco y visitar el municipio de Cárdenas descartó que el gobernador Adán Augusto López Hernández, vaya a cometer fraude electoral en la entidad.

[xeva Noticias -Tabasco](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS • LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Crece pleito tuitero entre Fernando Manzanilla y dirigentes panistas

El conflicto en redes sociales entre el diputado federal del PES, Fernando Manzanilla Prieto, y los dirigentes del PAN en Puebla subió de tono después de que el exsecretario de Gobernación reveló la existencia de un expediente armado en contra del dirigente de Acción Nacional en el municipio de Puebla, Jesús Zaldívar Benavides.

Todo inició cuando la presidenta del PAN en Puebla, Genoveva Huerta Villegas, se deslindó de Manzanilla Prieto ante los rumores que la vinculan con el exsecretario de Gobernación de Luis Miguel Barbosa Huerta.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/crece-pleito-tuitero-entre-fernando-manzanilla-y-dirigentes-panistas-jesus-zaldivar-benavides-genoveva-huerta-villegas-miguel-barbosa-6355098.html>



<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/crece-pleito-tuitero-entre-fernando-manzanilla-y-dirigentes-panistas-jesus-zaldivar-benavides-genoveva-huerta-villegas-miguel-barbosa-6355098.html>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Entrevista / Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano)

“Es increíble que estando con tantos problemas en los Congresos locales generen iniciativas y reformas que vengan a generar más problemas en lugar resolverlos, y más en este tipo de temas (como la ley antiaborto en Aguascalientes), que desde que se aprobó la reforma a la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México en el 2007, tuvimos una andanada conservadora que se había detenido y ahora, en un lugar en el que generalmente no se habla mucho como en Aguascalientes, se hace una contrarreforma a la Constitución para establecer el derecho de vida desde la concepción. Que formalmente no tendría por qué eliminar las causales ya establecidas, pero que en los hechos tienen como objetivo criminalizar a las mujeres”.



https://drive.google.com/file/d/1XpU-tbtfDvKsWb0nBwQQtze9Ak7e_JTE/view



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Entrevista / Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano)

“Es increíble que estando con tantos problemas en los Congresos locales generen iniciativas y reformas que vengan a generar más problemas en lugar resolverlos, y más en este tipo de temas (como la ley antiaborto en Aguascalientes), que desde que se aprobó la reforma a la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México en el 2007, tuvimos una andanada conservadora que se había detenido y ahora, en un lugar en el que generalmente no se habla mucho como en Aguascalientes, se hace una contrarreforma a la Constitución para establecer el derecho de vida desde la concepción. Que formalmente no tendría por qué eliminar las causales ya establecidas, pero que en los hechos tienen como objetivo criminalizar a las mujeres”.



https://drive.google.com/file/d/1XpU-tbtfDvKsWb0nBwQQtze9Ak7e_JTE/view

PRD exige a gobiernos implementar estrategia para el desecho de cubrebocas para evitar focos de infección



El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados exigió a los gobiernos, Federal y locales, que generen una estrategia de concientización para el desecho de los cubrebocas, tanto para impedir que sean un foco de infección como para evitar la contaminación exponencial del medio ambiente.

Al respecto, la diputada federal Mónica Almeida, señaló: “El Covid-19 ha tenido

y tendrá efectos catastróficos a nivel social, ambiental y por supuesto económico, por ello debemos aprender a convivir con este, sin que sea letal para nosotros y la naturaleza, es urgente generar una estrategia de concientización en el desecho de los cubrebocas para impedir que sigamos contaminando el medioambiente, es nuestra responsabilidad”.

Detalló que las grandes cantidades de residuos de equipos personales de protección (Repp) generadas en el país el año pasado fue de tan sólo 32 toneladas de residuos solo de pacientes de Covid-19 provenientes de hospitales, sin contar la generada en hogares y los desechados en vía pública, por lo cual estas grandes cantidades están siendo un **riesgo para la flora y fauna del planeta**.

A este problema de generación de residuos, se suma la gestión que realizan los gobiernos locales, siendo que al menos el 16% de los residuos huérfanos no son recolectados y la mayor parte de los sitios de disposición final son tiraderos o basureros a cielo abierto. Sólo 3.7% de los mil sitios de disposición final de residuos cumplen con la NOM-083- Semarnat-2003, según la propia Semarnat (2020).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-prd-exige-gobiernos-implementar-estrategia-para-el-desecho-de-cubrebocas>



Urge campaña de concientización sobre desecho de cubrebocas: PRD

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida, hizo un llamado a los gobiernos federal y estatales a que implementen una estrategia de concientización para el desecho de los cubrebocas, para impedir que sean un foco de infección y evitar la contaminación exponencial del medio ambiente.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/urge-campana-de-concientizacion-sobre-desecho-de-cubrebocas-prd/>

Exigen concientizar sobre efectos de los desechos sanitarios

PRD pide a gobiernos delinear estrategia ante aumento de basura médica



La bancada del PRD en la Cámara de Diputados exigió a los gobiernos federal y locales que generen una estrategia de concientización para el desecho de los cubrebocas, tanto para impedir que sean un foco de infección como para evitar la contaminación.

La diputada Mónica Almeida dijo: “El Covid-19 ha tenido y tendrá efectos catastróficos a nivel social y ambiental, por ello debemos aprender a convivir con él, sin que sea letal para nosotros y la naturaleza”.



En ese sentido, la perredista detalló que los residuos de equipos personales de protección generadas en el país el año pasado fueron 32 toneladas de residuos, sólo de pacientes de covid-19 provenientes de hospitales, sin contar lo generado en hogares y los de la vía pública.

A este problema, se suma la gestión que realizan los gobiernos locales, pues al menos 16% de los residuos huérfanos no son recolectados y la mayor parte de los sitios de disposición final son tiraderos o basureros a cielo abierto. Sólo 3.7% de los mil sitios de disposición final de residuos cumplen con la NOM-083-Semarnat-2003, según datos la propia Semarnat (2020).

Por otro lado, la legisladora hizo un llamado para cambiar los hábitos de vida y reducir las probabilidades de que se generen pandemias más peligrosas.

“Todos debemos transformar nuestra relación con el medio ambiente, cambiar el consumo insostenible de los recursos que nos está llevando a un cambio climático sin precedentes, así como con pérdidas irreparables.

“Evitemos generar las condiciones para que virus más letales existan”, indicó.



Según información proveniente de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), la voraz expansión de la actividad humana multiplica las probabilidades de que emerjan enfermedades pandémicas.

La deforestación, asentamientos humanos en hábitats de fauna silvestre, producción agrícola y ganadera y la urbanización han provocado que desde 1960 hayan surgido 30% más enfermedades infecciosas.



Exige Frida Esparza dejar de culpar a las mujeres frente a sus agresores en los medios de comunicación

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) exigió dejar de normalizar el culpar a las mujeres frente a sus agresores en los medios de comunicación, tras la aprobación de la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia al incorporar los conceptos de violencia simbólica y violencia mediática.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/exige-frida-esparza-dejar-de-culpar-a-las-mujeres-frente-a-sus-agresores-en-los-medios-de-comunicacion/>



Con el propósito que las personas adultas mayores tengan certeza jurídica y no sean despojadas de su patrimonio personal y familiar, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, reformó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, informó Carlos Torres Piña, Diputado Federal. Por lo anterior se incluyó a los órganos constitucionales autónomos en la aplicación y seguimiento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/certeza-juridica-para-adultos-mayores-torres-pina/>



REDES SOCIALES





POST

Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video en vivo.

Facebook: <https://bit.ly/2Z9yMfs>

Twitter: <https://bit.ly/3jIJz9T>

Youtube: <https://bit.ly/3aZzKAu>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 46,916.

Reacciones: 1,356.

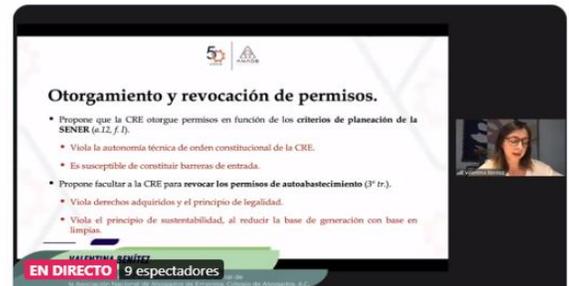
Reproducciones: 20,356

CONTENIDO



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 7h

EN VIVO Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados

EN VIVO Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.

pscp.tv

6

25

30



Conmemoramos el 74 aniversario del reconocimiento del derecho de la mujer a votar y ser votada en el ámbito municipal.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Efeméride.

Facebook: <http://bit.ly/3agsMHX>

Twitter: <https://bit.ly/3afX6m7>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 10,467.

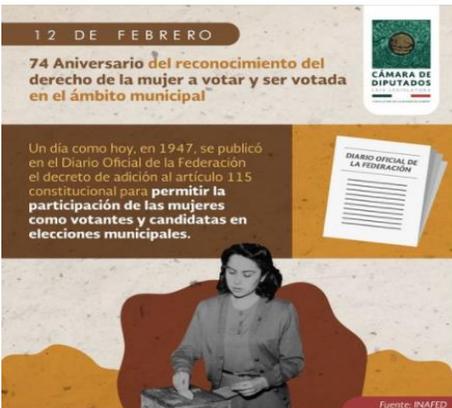
Reacciones: 368.



Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión

Publicado por Ángel Antonio Martínez · 10 h

Conmemoramos el 74 aniversario del reconocimiento del derecho de la mujer a votar y ser votada en el ámbito municipal.



La Cámara de Diputados te invita a la presentación del libro: "El Parlamento en tiempos críticos".

TIPO DE PUBLICACIÓN: Cartel.

Facebook: <http://bit.ly/3tWCrv0>

Twitter: <https://bit.ly/2NmBHyC>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,729.

Reacciones: 68.



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 3h

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el @CEDIP_Oficial, te invitan a la presentación del libro: "El Parlamento en tiempos críticos".

15 de febrero

11:00 horas

A través de nuestras redes sociales.



1

5





En esta edición de la #RevistaCámara, te contamos sobre la permanente vitalidad que tienen nuestras lenguas originarias, lo cual es un elemento que nos debe llenar de orgullo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Facebook: <http://bit.ly/3aXPPqo>

Twitter: <https://bit.ly/2Za9Qo7>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,803.

Reacciones: 50.



En #CámaraEnConsenso aprobamos:

Garantizar una vida libre de violencia a personas adultas mayores.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Galería.

Facebook: <http://bit.ly/3792mGh>

Twitter: <https://bit.ly/37bgSgB>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,682.

Reacciones: 43.



Te invitamos a nominar a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria deportiva a nivel nacional e internacional, para recibir la medalla al Mérito Deportivo 2021.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Cartel.

Facebook: <http://bit.ly/3rSp7WG>

Twitter: <https://bit.ly/2LLLOMZ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,415.

Reacciones: 51.





Noticias del acontecer nacional, quehacer legislativo, columnas y cartones, en nuestra #SíntesisInformativa. ¡Conócela!

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Facebook: <http://bit.ly/3dceVEu>

Twitter: <https://bit.ly/3j17x5b>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,540.

Reacciones: 52.





https://twitter.com/manuel_rdgn/status/1360262230135238659

 **Manuel Rodríguez González** @manuel_rdgn · 42min

Inicia la 2da. Jornada del Parlamento Abierto "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica", les invito a seguir la transmisión en vivo.

 **Cámara de Diputados** @Mx_Diputados · 54min

EN VIVO Parlamento Abierto sobre la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica. pscp.tv/w/cvVN1DFIV0t5...

<https://twitter.com/DraMedelPalma/status/1360271800802942991>

 **Dra. Carmen Medel Palma** @DraMedelPalma · 7min

Seguiré trabajando por la salud de todas y todos como Presidenta de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión. @Mx_Diputados

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1360279093837778949>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 11min

Señalar los riesgos que implican los cambios que promueve la **#IniciativaPreferente**, no es mentir. Desdeñar las energías renovables, más limpias y baratas, afectaría la economía de las familias mexicanas, vulnera las finanzas públicas y atenta contra nuestro medio ambiente.



Morena acusa a la oposición de mentir vs. reforma eléctrica

El PVEM marca su distancia con la 4T y va contra la iniciativa propuesta por AMLO

LA PETICIÓN. La oposición pide que a la iniciativa "se le cambien comas, puntos y comas, puntos y seguidos y los puntos y apas"

Aclaró que "ese parlamento abierto no es para escuchar a los políticos, a los diputados, es para escucharse a los mexicanos".

ley vigente se está fomentando el subsidio disfrazado, de espaldas a los mexicanos, que estamos abseñándole todos", sostuvo.

"Privilegiemos no el negocio, privilegiemos si que haya utilidades, pero en la libre competencia, que sea justo, que no creamos nosotros permitiendo que se sigan disfrazando subsidios", insistió.

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1360279223169146885>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 11min

En respuesta a @FabiolaLoyaMC

En la @Mx_Diputados debemos ser congruentes con nuestra investidura y escuchar realmente la voz de ciudadanas y ciudadanos. A partir de las aportaciones vertidas en #ParlamentoAbierto, es claro que hay que moverle múltiples comas a la **#IniciativaPreferente**.



https://twitter.com/manuel_rdgn/status/1360299531779334149

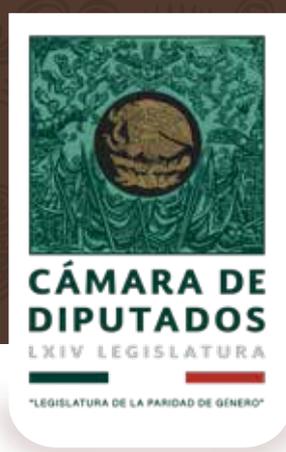


<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1360352848798744582>



https://twitter.com/Dolores_PL/status/1360389329865093121





2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Retrovisor
IVONNE MELGAR

PRI: ¿camino a la extinción?

• En el discurso, panistas, priistas y perredistas hablan de arrebatarle la mayoría legislativa al presidente López Obrador y de quedarse al menos con siete de las 15 gubernaturas que habrán de disputarse el próximo 6 de junio

Por supuesto que para la oposición el premio del juego electoral se llama sobrevivir.

Y eso es lo que buscan con su alianza las dirigencias del PAN, PRI y PRD. Saben que sin 2021, no habrá 2024.

Pero hasta para sobrevivir hay niveles. Una ruta es hacerlo como satélite del poder hegemónico. Y otra, aunque sea cuesta arriba, es la de reconstruir la condición de contrapeso.

En el discurso, panistas, priistas y perredistas hablan de arrebatarle la mayoría legislativa al presidente **López Obrador** y de quedarse al menos con siete de las 15 gubernaturas que habrán de disputarse el próximo 6 de junio.

En los hechos, sin embargo, las tres marcas fusionadas en la alianza Sí por México son muy desiguales en la posibilidad de concretar ese compromiso.

Mientras el PRD se sigue vaciando de manera natural porque su militancia se identifica con el presidente **López Obrador**, el partido en el poder continúa fichando a los buenos cuadros priistas, ahí donde sabe que los morenistas no darán el ancho. Son los casos de las candidatas a las gubernaturas de Nuevo León, **Clara Luz Flores**, y de San Luis Potosí, **Mónica Rangel**.

Y si bien hay cuadros del PAN que se convierten a la 4T, ésta es la marca partidista que mayor resistencia opositora ha desplegado, tanto en el Congreso como entre sus gobernadores e incluso a través de sus expresidentes y políticos ahora desempolvados.

Podrá decirse que se trata de formas diferentes de hacer política: Los priistas siempre serán muy institucionales y los panistas viene de la tradición de la protesta.

La cosa es que de un lado **Peña Nieto** sólo asoma la cabeza en Twitter para dar condolencias, en contraste con un **Felipe Calderón** que participa cotidianamente en el diálogo circular del presidente **López Obrador**.

Lo mismo pasa con los exandidatos presidenciales de 2018: el priista **José Antonio Meade** guarda bajo perfil, aunque se sabe que, cuando es requerido, comparte con la actual administración sus especializados conocimientos de cinco veces secretario de Estado. En contraste, **Ricardo Anaya** hace una videoexcursión de contenido crítico al gobierno y promete hacer campaña para algunos de sus compañeros panistas. Y si juzgamos el tema con los movimientos electorales, la duda sobre qué tan opositores quieren ser los priistas crece todavía más.

Porque frente a los políticos profesionales que el PAN incorporó en sus listas de candidatos a la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** y **Margarita Zavala**, por ejemplo, en las del PRI no figura un **Manlio Fabio Beltrones** ni **José Narro**.

A diferencia del dirigente panista, **Marko Cortés**, que tuvo la delicadeza de quedarse al margen de las pluri, su homólogo tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, encabeza las de su partido. No es una novedad. Lo que sí llama la atención es que sus acompañantes hacia las curules de San Lázaro no tengan la potencia de la actual bancada, hecha de políticos profesionales que saben lucirse en la tribuna y en la confección de productos parlamentarios. Basta referirnos a la diputada presidenta **Dulce María Sauri**, cuya templanza será sello del Congreso en pandemia. Y eso es lo que ha suscitado enojo en algunos sectores priistas por las listas armadas en lo oscurito, sin consulta, incorporando a hijos de políticos o colaboradores de los integrantes del primer círculo de la dirigencia.

Otra queja es que no todos los gobernadores fueron atendidos. Sólo aquellos que más afinidad o disciplina guardan con la administración federal, como **Alejandro Murat**, de Oaxaca, cuyo hermano, **Enrique Murat**, senador suplente del PVEM, hiper 4T cuando ocupó el escaño, ahora va de candidato a diputado por el PRI.

En descargo, hay que decir que el dirigente de los priistas, exgobernador de Campeche, cariñosamente llamado **Alito** por sus correligionarios, conduce esta travesía con operadores electorales probados, como la pareja **Carolina Viggiano** y el exgobernador **Rubén Moreira**, logrando una buena negociación en la Alianza y la percepción de que los priistas están de regreso.

Y pese a que su intención de voto anda por abajo del 15 por ciento, el PRI trae, con el apoyo de la coalición, candidatos a gobernadores con potencial: **Ernesto Gándara**, en Sonora; **Claudia Anaya**, en Zacatecas; **Anabel Alvarado**, en Tlaxcala; **Adrián de la Garza**, en Nuevo León, y **Cristian Castro**, en Campeche, sobrino del dirigente nacional priista.

Sólo el electorado en las urnas determinará el tamaño de la sobrevivencia de la oposición.

Por lo pronto, en el Congreso, el priismo oscila entre el dique de contención y el aliado que le ayuda a Morena a sacar los asuntos difíciles. Así lo ha hecho el diputado **Moreira**, aun en contra del coordinador **René Juárez**.



Por eso en los pasillos de la política, entre panistas y priistas, punza la duda de si el sobrenombre de *Amlito* es una mala broma o una sospecha que terminará por confirmarse cuando, en la próxima legislatura, su bancada se convierta en una nueva versión del PVEM.



David Colmenares

Fiscalización superior y transformación digital

Esta semana se publicó en el DOF el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, instrumento con el que se da inicio al proceso de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el presente año.

En un hito histórico, la ASF enfrenta su responsabilidad constitucional, con nuevas herramientas basadas en las tecnologías de la información para implementar procesos como el buzón digital y la ejecución de auditorías por medios electrónicos, con toda la capacidad institucional disponible. ESTO ES UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, para la fiscalización de la cuenta pública 2020, que se presentará al Congreso por la autoridad hacendaria, a fines del mes de abril.

El programa de fiscalización Superior, que se revisará este año, forma de otra transformación, esta en la programación de las auditorías, como resultado de la aplicación, nueva metodología para la planeación y programación, que permiten priorizar y seleccionar los sujetos y objetos a auditar en el marco de la autonomía técnica y de gestión de la institución fiscalizadora.

A lo largo del ejercicio presupuestal, la auditoría va tomando conocimiento del ejercicio de los recursos, seguimiento que se hace permanentemente, sin embargo, no tiene facultades que permitan hacer auditorías en tiempo real, facultad sobre la que decidirá en su momento el Congreso, lo cual es una demanda de la sociedad, de los legisladores y de la propia ASF.

Como parte de estas fuentes de información para la programación, procede señalar la importancia de la denuncia ciudadana que se recibe en la Auditoría, así como

los planteamientos en materia de auditoría de los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Lo anterior permite, bajo criterios objetivos, abrir espacios para revisiones que aseguran una mayor cobertura y alcance, así como la optimización en el uso de los recursos, lo que conlleva a que el PAAF CP 2020, se encuentre integrado por mil 523 auditorías (incluidos tres Estudios y 14 evaluaciones de políticas públicas). Se irán agregando más conforme avancemos en todos esos procesos, así como en el proceso de digitalización.

Gasto federalizado representa una parte sustantiva de las revisiones programadas, no solo a los ejecutivos estatales, sino a los municipios, a los congresos locales, a tribunales superiores de justicia y a universidades públicas.

Al conservadurismo no le interesa aclarar el problema. Sólo le importa pintar el asunto en tonos catastróficos para acusar a López Obrador.

mentorferrer@gmail.com

www.economiaypolitica.com



SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



De seguir dando tumbos, abriendo frentes, abanderando grandes y pequeñas causas sin discernir unas de otras, quizá, retiemble en su centro el sistema... pero no cambie.

... y retiemble el sistema

Cuando intempestiva o artificialmente un asunto, algún problema, desafío o enredo desplaza a otro sin concluir o resolverse ninguno, se puede pensar que se vive un cambio de época y, en el accidentado tránsito, el vértigo domina. Se puede pensar eso o que, más allá de buenas y malas intenciones, talla, fuerza, peso e inteligencia de los actores políticos no dan para replantear los pilares del régimen político y el modelo económico y se corre el peligro no de zurcir, sino de deshilar el tejido nacional.

• • •

El repaso de la semana deja un gusto inquietante. Durante ella se abordaron cuestiones sustanciales y accesorias sin el menor orden, prioridad ni jerarquía, como si todas fueran igualmente importantes. Y ese nutrido índice del temario nacional no habla de heterogeneidad y riqueza del debate, sino de homogeneidad y pobreza de la discusión.

¿Cuáles fueron los temas? La postura aldeana ante un fenómeno global como el de las redes sociales. El error de “Sí por México” al encargar su idea de país a una oposición irremediable. La postulación de candidatos a la cartelera del Blanquita, al cártel de Almoloya o a la rancia nomenclatura que controla los partidos. La manifiesta reafirmación del Presidente en sus convicciones, sin reparar en las razones. El uso o no de cubrebocas como absurda postura política. El ánimo de consultar la reforma a la industria eléctrica, sin disposición a

moverle una sola coma. El pago en abonos de lo robado. Los depósitos en Andorra de los más grandes y voraces becarios del sistema. La campaña de vacunación sin vacunas. El aterrizaje en el nuevo aeropuerto como prueba de una hazaña o de la pérdida de piso y pista. El relevo de embajador ante el socio estratégico a la mitad del río Bravo. La inquietante amenaza inflacionaria.

Todos y cada uno de esos temas aparecieron y desaparecieron a lo largo de la semana sin concluir ninguno. Es posible desde luego que, en la lucha por impulsar y por frenar el cambio pretendido por el gobierno, la tensión neutralice los esfuerzos y, por consecuencia, los asuntos en juego queden a medias, suspendidos o empantanados, dejando a la nación en vilo.

• • •

En el marasmo, la administración lopezobradorista no acaba de definir qué quiere y qué puede.

Si quiere, en verdad, poner a debate la regulación de las redes sociales, bajo propiedad y control de grandes corporativos extranjeros, no puede encarar un fenómeno global con el recurso aldeano de parchar una ley nacional. ¿Quiere entrarle al asunto, ganar presencia internacional y abanderar esa causa? Tendría entonces que definir y alinear su postura a fin de articular su actuación y convocar con la Unesco a un foro mundial sobre el asunto, llamando a especialistas, propietarios, usuarios y gobiernos. Ahí sí se podría dilucidar qué hacer con un asunto global con efecto local y, eventualmente, llegar a una convención internacional que diera marco a las legislaciones nacionales. Si no es así y todo se reduce

a un fuego de artificio, a un engatillar el revólver sin disparar, ni sentido perder el tiempo y avivar la polarización.

Si la administración quiere reivindicar y reubicar las empresas del Estado en el campo de la energía petrolera y eléctrica a como dé lugar, debe entonces renunciar a la idea de atraer inversión nacional y extranjera. El precio es ese. Cambiar las reglas del juego, a sabiendas de la incertidumbre jurídica que genera en la inversión, puede repercutir nocivamente en la frágil estabilidad financiera y dilatar aún más el rescate de la economía que, en el ámbito social, ya deja ver el efecto devastador de la epidemia. Si, aun así, la decisión está tomada, la administración debe asumir los costos, pero no jugar a imponer su parecer al sector privado, al tiempo de pedirle apoyo.

En todo esto, está claro que el mandatario no iba ni va a hacer a un lado sus convicciones. Difícil pensar que, a raíz de su enfermedad y convalecencia, se apartará de ellas. El problema no son sus convicciones, sino sus razones, la capacidad de entender las circunstancias y ajustar el proyecto para llevarlo sólo hasta donde se puede, sin hacerles pagar a quienes quiere beneficiar la terquedad de ir más allá de lo posible.

• • •

Del lado de la resistencia es evidente el error cometido por “Sí por México” al entregar su plataforma a una oposición incapaz de entender el momento y

ansiosa por sobrevivir a su extinción.

El documento “Van 10 soluciones por México: principios básicos de candidaturas de la alianza” presume algo que no tiene, no resuelve problemas y ni siquiera los replantea. Propone regresar al anterior esquema y retomar la ruta, como si aquellas fórmulas rezumaran tino y sabiduría.

Si a ello se añaden las candidaturas plurinominales del PRI y el PAN, es claro que el interés principal de la dirección de esos partidos es asegurarse un asiento en el Congreso y preservar la hegemonía, así como el control de su organización, si así se le puede llamar.

Si el medio es el mensaje, “Sí por México” se equivocó de medio y de mensaje. Nada más. Si, en verdad, los grupos aglutinados en esa organización quieren proponer una opción política, mejor armar su propio partido que tomar carros de alquiler. Ora que, si la idea sólo es oponer sin proponer, a ver cómo les va.

• • •

El tiempo corre, se ha consumido más de un tercio del sexenio sin configurar el marco jurídico requerido, sin asegurar los cimientos del proyecto y, aun cuando hay algunos resultados (poco destacados), la administración no logra garantizar la viabilidad de los programas y las obras que tiene por emblema.

De seguir así las cosas, quizá, retemble en su centro el sistema... pero no cambie.

En su nueva oportunidad de vida, cree que no tiene nada que cambiar

Amador Narcia

En su regreso a la actividad pública, no sobraría que volviera a pensar si en verdad todo está bien y nada necesita cambiar



Amador Narcia

En el lecho de la enfermedad y la convalecencia, en esa soledad personalísima que solamente entiende quien ha perdido la salud, la extraña, la añora y la necesita, llega la reflexión. Surgen atrabancadamente las preguntas, pero principalmente ¿por qué me tocó a mí? Cuesta mucho trabajo aceptar que la pregunta correcta es ¿para qué me tocó a mí? ¿Qué cambios tengo que hacer en mi vida?

Una vez que se apartan los reclamos interiores por vivir ese momento, viene la resignación y el **análisis** sereno.

Si así ocurre con quienes somos personas comunes y corrientes, me puedo imaginar cómo sucede con quienes cargan sobre sus hombros grandes responsabilidades y el destino de los demás.

Sería lógico creer que a partir de esa experiencia de vida se hacen ajustes y se corrigen rumbos.

Pero no siempre ni en todos los casos.

El lunes de esta semana el presidente **López Obrador** regresó a las **conferencias de prensa mañaneras** y fue contundente al responder si su confinamiento cambió su visión frente al **Covid-19**: "...me sirvió para reafirmar mis convicciones, reafirmar mis creencias, mi manera de pensar".



Aplastante visión para quien gobierna a un país que en un año lamenta, oficialmente, la muerte de más de 170,000 personas, el contagio de casi dos millones y la **vacunación** de apenas 725 mil, de una población de 126 millones.

Y tras esto, el discurso de siempre: “No vamos a dejar de avanzar en la transformación de México, aún con el Covid y con la crisis económica, vamos a atender las dos crisis y vamos a seguir caminando hacia la transformación, porque lo que más ha dañado a México es la corrupción. (...) ¿Qué pensaba cuando tenía el Covid y ahora en los tiempos del post-Covid? De que hay que cortar de tajo la **corrupción**”.

Y luego, lo imperdible:

“¿Por qué me enfermé? Porque tuve que trabajar, como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado”.

Al mirarse frente al espejo del infortunio, ni una corrección, ni un ajuste, ni un cambio sutil. Mucho menos aplicar otra estrategia, principalmente para combatir al Covid. Todo está bien. Nada es perfectible. Voy de frente y no me quito.

Podría pensarse que es equivalente a estar cerca de morir y no arrepentirse de sus pecados.



Que bueno que el presidente de la República recuperó su salud. A nadie se le puede desear otra cosa. Pero una vez que acabe de asentarse en su regreso a la actividad pública, no sobraría que volviera a pensar si en verdad todo está bien y nada se necesita cambiar.

Monitor republicano

* Fue el exgobernador de Guerrero, **Rubén Figueroa**, quien opinando sobre los aspirantes a la candidatura presidencial soltó una ocurrencia que se volvió un clásico: “la caballada está flaca”. En las elecciones de junio no se juega la grande por lo que no podríamos referirnos a caballada ninguna.

Si, en cambio, a una recua. A una recua impresentable que solo refleja lo bajo en que ha caído nuestro sistema político. No es la primera vez que se quieren postular cómicos y tiples pero la cantidad y calidad de los de ahora es lastimosa. Puesta aparte la simpatía por un famoso, no sobra reflexionar en que, al momento de votar, debemos hacerlo con dignidad. No podremos reclamar esa carencia a otros si no ejercemos la propia. ¿Y es con esos improvisados que Morena quiere conservar la mayoría en la **Cámara de Diputados** y la oposición arrebatársela?

* Lo del nuevo Aeropuerto, es una “volada”.

anarciae@gmail.com



Democracia en riesgo

Ricardo Homs

En el protocolo político mexicano, las negociaciones terminan siendo monólogos con talante autoritario



Ricardo Homs

Las declaraciones del líder de MORENA en el Senado, **Ricardo Monreal**, respecto a que escuchará a los expertos pero “no quitará el dedo del renglón” sobre el tema de la regulación de las redes sociales, más la declaración del presidente **López Obrador** expresada en la mañana del martes nueve de febrero respecto a “que no se le cambiará ni una coma (a la ley de la industria eléctrica) pese a que el Congreso está organizando un parlamento abierto” y además reiterar, que “está bien que haya controversia... pero no le vamos a cambiar nada”, nos muestran el verdadero espíritu antidemocrático de la 4T.

Ambas declaraciones, coincidiendo en un mismo momento, respecto a dos temas totalmente diferentes y expresados por dos actores políticos del más alto nivel, nos reflejan una actitud autoritaria que no muestra el mínimo respeto por quien tenga una opinión diferente.

La construcción de nuestra aún imperfecta **democracia** dio la oportunidad para que llegase a la máxima posición política del país un líder que siempre se manifestó como un luchador social que exigía justicia, democracia y tolerancia, pero ya en el poder nos asombra retando a quienes no piensan como él, combatiéndolos a partir del descrédito.

Por una parte ambos, el presidente López Obrador y Monreal, expresan que su decisión respecto a energía sustentable y redes sociales está tomada y por otra, alentan al diálogo... ¿diálogo para qué?.

Es sintomático que en el protocolo político mexicano la palabra “diálogo” es de uso cotidiano. Sin embargo, las negociaciones que se concretan a partir de la denominada apertura al diálogo para resolver conflictos de alto impacto mediático terminan siendo monólogos con talante autoritario, amenazante e intimidatorio, practicados por cada una de las partes, pretendiendo imponer a su contraparte sus demandas y desoyendo las de su interlocutor; “diálogo de sordos” dice la sabiduría popular.



No puede haber negociaciones viables cuando las partes no están dispuestas a ceder en algo.

Buscando orígenes de esta **actitud antidemocrática** vemos que en la idiosincrasia mexicana está enraizado el gen del autoritarismo y esto es evidente, pues no se podría esperar algo diferente de una sociedad regida por la individualidad, donde la voluntad y caprichos personales están por encima de los intereses de la sociedad. El mexicano tiende a exigir el respeto de la ley cuando se aplica en los demás, pero cuando le afecta en lo personal, se resiste a ella.

Por ello, ha sido un gran logro la lenta creación de una visión institucional dentro de la estructura gubernamental. Esto ha sido quizá la más importante **evolución social y política** de este país de los últimos treinta años. Generar instituciones fuertes, que con independencia y respaldo del estado de derecho se puedan enfrentar a los caprichos de quienes detentan poder.

Ese fue el espíritu que alentó la creación del **INE**, de la **CNDH**, la reconversión de la **PGR** en fiscalía, así como otras instituciones que hoy nos dan certeza jurídica, aunque aún sean imperfectas.

Sin embargo, el gen autoritario está resurgiendo y ello alimenta la prisa por derribar todos los obstáculos que se interponen a los caprichos personales.

Lo grave no es que esto suceda, pues puede acontecer en cualquier país del mundo. El juicio político que en **Estados Unidos** se está llevando en contra del presidente **Trump** muestra que el poder absolutista puede trastocar la mente. Sin embargo en ese país, las instituciones protegen al Estado de derecho. En contraste, en México la sociedad acepta el autoritarismo, incluso con beneplácito, dándole el significado de reivindicación social emprendida por un libertador.

Cierto es que México no tiene los estándares educativos de los países con los cuales nos equiparamos, lo cual se refleja en que el debate sobre el futuro del país siempre se realiza entre un pequeño segmento de población cercano al círculo rojo y el resto de la sociedad acepta y da por válido el mensaje subjetivo y emocional que se da en las mañaneras.

Debemos reconocer que en este país de grandes desigualdades económicas, sociales y educativas las grandes mayorías de población están más preocupadas por resolver las carencias de su presente inmediato que pensar en cómo prepararse para tener un mejor futuro. Por ello, más vale un cheque recibido hoy para resolver lo urgente, que la búsqueda de soluciones de fondo a mediano plazo.

A cambio de cheques entregados por los programas de seguridad social del estado, que no son mas que paliativos para la **pobreza**, las grandes mayorías, convertidas en una gran “reserva electoral”, dejan las grandes decisiones nacionales en manos de una clase política que gobierna en su beneficio personal y sin compromiso social, aunque su mensaje cotidiano sea “primero los pobres”.

¿Cómo entender que se hayan reducido presupuestos para atención inmediata de enfermos, así como compra de medicinas, apoyo al sector productivo del país y por otra parte se cree una infraestructura alrededor de un cargo frívolo y superficial como el de “gobernador de Palacio Nacional”, que tiene reminiscencias imperiales y sin embargo, que no haya rechazo público?

Este cargo existió a mediados del siglo XIX y operó hasta 1884 y hoy en ninguno de los países equiparables a México existe.

Los gustos personales, valores morales, ideología y las prioridades que fija quien gobierna, se están convirtiendo en el eje que define el rumbo a este país.

La democracia moderna se sustenta en instituciones fuertes e independientes, que se convierten en un contrapeso para las personas que gobiernan. Sin embargo, el intento de desmantelamiento de las instituciones que se fueron creando a partir del año 1990, tomando como referencia la creación del IFE, así como la CNDH en 1992 y el IFAI en 2002, entre otras, nos pinta un futuro autocrático y autoritario para nuestro país si no hacemos valer el **estado de derecho** y defendemos nuestra democracia.

¿Y a usted qué le parece?

Facebook: @Ricardo.Homs1

Twitter: @homsricardo

Linkedin: Ricardo Homs

Instagram: @ricardo.homs



Se acaba el tiempo para la "transformación"

Salvador García Soto

La 4T busca no dejar inconclusos asuntos considerados prioritarios como la autosuficiencia energética con Pemex y CFE



Salvador García
Soto

En Palacio Nacional, entre el Presidente y sus principales colaboradores, empieza a correr la idea de que “ya no hay tiempo” para terminar todas las reformas o planes que se propuso **Andrés Manuel López Obrador** en su autonombra “Cuarta Transformación”. La percepción que se comenta entre el mandatario y sus colaboradores es que, con las graves complicaciones y repercusiones de la pandemia de Covid, será difícil aterrizar y terminar todo lo que se proponía cambiar esta administración, por lo que han empezado a diseñar salidas alternas y formas de no dejar inconclusos asuntos considerados prioritarios como la autosuficiencia energética a partir de fortalecer a **Pemex** y a la **CFE**, entre otros.

A los efectos nocivos que dejará el **Covid**, se suma otro escenario que en el gabinete presidencial cada vez ven más cercano: que en las próximas elecciones legislativas no se logre refrendar la mayoría absoluta de Morena en la **Cámara de Diputados** y eso impida realizar nuevas reformas constitucionales y legales para la 4T. Esa posibilidad ya la han comentado el Presidente y sus colaboradores más cercanos en reuniones que tuvieron durante su cuarentena, en las que López Obrador se lamentó de que veía “demasiado desorden” en su partido y falta de conducción y operación en la actual dirigencia morenista. La prioridad, dijo el Presidente, son las diputaciones, las gubernaturas no importan tanto.



Un reflejo de la preocupación con la que ya ven en Palacio la próxima elección, es la cantidad de iniciativas legales y constitucionales que el Presidente mandó a aprobar a sus bancadas de **Morena** en este último periodo de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. La consigna es sacar en este periodo todo lo que se pueda porque no hay en este momento seguridad ni garantía de que en la nueva Legislatura parlamentaria se tenga la mayoría necesaria para procesar muchas de esas reformas.

Entre San Lázaro y el Senado tienen que procesar en los siguientes dos meses, de aquí a abril, más de 50 reformas ordenadas por el Presidente, algunas de ellas consideradas prioritarias, como la constitucional para que nadie, ningún funcionario, gobernante o servidor público de los tres niveles de gobierno, de los tres poderes del Estado mexicano ni de los organismos autónomos pueda ganar un sueldo por arriba de lo que gane mensualmente el Presidente.

EN EL SECTOR ELÉCTRICO: NEGOCIAR O MORIR

Pero, aunque hay varios temas encomendados a **Ricardo Monreal** y a **Ignacio Mier**, los coordinadores morenistas en el Congreso, algunos de ellos expresamente por el Ejecutivo, la prioridad de prioridades es la única iniciativa preferente que hasta ahora ha mandado López Obrador al Congreso: las reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica** que modifican el mercado de generación de energía en el país y le devuelven a la Comisión Federal de Electricidad su carácter dominante en el **sector eléctrico**, en detrimento de las empresas privadas generadoras de energía y los llamados Certificados de Energías Limpias (**CEL**). La decisión del Presidente es total a favor de dejar, al terminar su sexenio, una CFE que vuelva a ser la mayor generadora y la que controle y domine el mercado nacional eléctrico. Podría decirse que, junto con el aumento de la producción de combustibles y gasolinas en Pemex para alcanzar la autosuficiencia, son las dos prioridades que se propone dejar concluidas López Obrador al terminar su sexenio.



El problema es que, aunque se apruebe la contrarreforma eléctrica con la mayoría de Morena en San Lázaro y aunque Monreal consiguiera los votos necesarios de la oposición para votarla también en el Senado, la ley ya está prácticamente “maldita o sentenciada”, según le explicaron al Presidente sus expertos jurídicos, porque con el fallo de la **Suprema Corte de Justicia** que tiró el Acuerdo para la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, también llamado “Decreto Nahle”, se abre la puerta para que, en una controversia constitucional o un recurso de inconstitucionalidad, esa Ley de la Industria Eléctrica reformada pueda ser declarada inconstitucional por los ministros de la Corte.

Ante ese escenario que ya le explicaron a López Obrador sus asesores, la propuesta que le hacen es buscar una “negociación” con los inversionistas y dueños de las empresas eléctricas privadas. “Se tiene que negociar a fondo el tema de sus contratos. El gobierno puede proponerles un esquema en el que le vendan sus empresas y toda su producción a CFE, que acepten una indemnización acordada por rescindir sus contratos y que, terminado este sexenio, ellos pueden volver a tomar el control de sus empresas. Si no hacemos un acuerdo y una negociación así, ya no hay tiempo para lograr las reformas que el Presidente quiere para devolver a la CFE todo el control del sector eléctrico”, comentó un integrante del gabinete presidencial que ha participado en las reuniones sobre el tema.

Esa es la lógica y la percepción que empieza a prevalecer en el gobierno de López Obrador: que después del 6 de junio, con los resultados que vengan en la elección y un inevitable “voto de castigo” que reduce las posibilidades de triunfo en el Congreso para Morena, además de la crisis del Covid y el avance de la vacunación que aún serán un problema en lo que resta de este año, el tiempo para la “transformación” que se propusieron en esta administración empieza a agotarse y, pasada la elección, empieza la cuenta regresiva y el inevitable ciclo del declive del poder que han vivido todos los presidentes.



NOTAS INDISCRETAS...

Los apuros del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a quien se le han complicado más de la mitad de los procesos internos para elegir candidatos a gobernadores de su partido, no terminan. En San Luis Potosí, donde la postulación de la médico **Mónica Rangel** desató una tormenta interna que le estalló a Delgado el mismo día en que le comunicaba a las otras aspirantes mujeres la decisión de postular a la secretaria del gobierno priista de **Juan Manuel Carreras**, ahora no sólo le tienen tomada la sede del partido sino que la fractura morenista en tierras potosinas prácticamente le resta posibilidades de ganar y podría allanarle el camino al cuestionado candidato del PVEM, **Ricardo Gallardo**. Quizás lo único que salve a Morena del fracaso total en San Luis es el fichaje de último momento de **Salvador Nava**, el popular alcalde de la capital potosina, quien después de ser despreciado por el PAN para la gubernatura, aceptó buscar la reelección en la presidencia municipal por Morena. Veremos si Nava, con su popularidad, logra evitar el naufragio morenista en San Luis...Hablando de apuros de líderes partidistas, nos dicen que al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le tienen muy sin cuidado las quejas de los grupos de su partido, tras lo que muchos priistas consideraron un "agandalle" de Alito y sus amigos. Aunque en la oficina del presidente priista sí reconocen que hubo "algunos excesos" en las listas pluri, como el de

Carolina Viggiano que se metió ella pero además metió a su secretario particular y hasta a su hijo, además de la reelección de su esposo Rubén Moreira, en el caso de los colaboradores cercanos de Alito, justifican que el dirigente del PRI decidió armar una bancada de “leales y cercanos” en la que él tenga el control y no los gobernadores del PRI, a los que ciertamente ni consultó ni tomó en cuenta a la hora de armar las listas, porque en general considera que casi todos los gobernadores están “entregados al Presidente” y han traicionado a su partido al grado de entregar el poder en las próximas elecciones. Y hasta dan nombres de los gobers a los que en Insurgentes Norte ven como “traidores”, empezando por el mexiquense **Alfredo del Mazo**, que por cierto andaba aplaudiendo con el presidente López Obrador el show de los aviones en Santa Lucía, hasta el potosino Juan Manuel Carreras, que pactó con Morena; el sinaloense **Quirino Ordaz**, que mandó a un candidato “suave” como **Mario Zamora** para dejarle el paso libre a su amigo el candidato morenista **Rubén Rocha**, o el de Guerrero, Héctor Astudillo, que ya hasta le está retirando las denuncias de violación a **Félix Salgado** porque ya tiene un acuerdo para entregarle la gubernatura. “¿Por qué Alito iba a darles a los gobernadores diputaciones que sólo le van a entregar sus votos a Morena y a López Obrador?”, preguntó un cercano colaborador del presidente priista. Así que, en la lógica



de un PRI resquebrajado y desunido, en el que cada quien está ya viendo por su santo y cuidándose las espaldas, **Alejandro Moreno** prefirió hacer su propia bancada con sus amigos Murat y Moreira...Con el escándalo de la mafia rumana que operaba en México, con su sede principal en Cancún, empiezan a aflorar las conexiones políticas de ese grupo dedicado al robo de tarjetas y que defraudó con millones de dólares a turistas mexicanos y extranjeros. Aunque la UIF de **Santiago Nieto** ha negado que existan conexiones con personajes cercanos del lopezobradorismo como René Bejarano, empiezan a surgir evidencias y relaciones que confirman que al menos hay dos personajes que estuvieron presentes como invitados en la toma de posesión del presidente López Obrador, el 1 de diciembre de 2018 en Palacio Nacional, que aparecen entre los personajes mexicanos investigados por estar vinculados a los rumanos que lidera Florian Tudor “El Tiburón”. **Israel López Salazar y Luis Miguel Zetina**, presuntos operadores de la Mafia Rumana, estuvieron en la lista de asistentes a aquel evento en Palacio y hasta se tomaron fotografías con miembros del nuevo gabinete lopezobradorista como Manuel Bartlett y Miguel Torruco. Israel López era muy cercano a Bejarano desde los tiempos del PRD y al actual secretario particular del Presidente, Alejandro Esquer, quien lo utilizaba para la organización de eventos de López Obrador desde las campañas perredistas y luego en la campaña presidencial de 2018. Los dos Israel y Luis Miguel Zetina, tenían

tratos directos y operaban asuntos para Bejarano y Esquer, pero también eran amigos de Greg Sánchez, exalcalde perredista en Cancún, y de Nicolás Mollinedo, el famoso “Nico”, quien fuera el chofer de todas las confianzas de AMLO durante varios años. Nico, junto con Marco Mejía, exjefe de Seguridad de López Obrador, a quien llamaban “Puma”, se fueron a vivir a Cancún y obtuvieron allá cargos y contratos. Nicolás Mollinedo obtuvo en 2008 un contrato por varios millones de pesos para proporcionar el servicio de alimentos en la cárcel de Cancún, por asignación directa, mientras Marco Mejía fue nombrado director del penal municipal y un año después, en 2009, fue detenido y acusado por haber participado en el asesinato del general Mauro Enrique Tello, el teniente de infantería **Getulio César Román** y el sobrino del alcalde Greg Sánchez, **Juan Ramírez Sánchez**. Todos esos personajes, en algún momento muy cercanos al ahora expresidente, aparecen conectados a los dos operadores de la mafia rumana, Israel López y Luis Miguel Zetina. ¿Irán a fondo la UIF y la FGR en contra de todos los involucrados con esa mafia que defraudó con más de 240 millones de dólares en robos a tarjetas bancarias? Es pregunta...Los datos mandan Escalera doble. Bien termina la semana.

POLÍTICA ZOOM

De nada sirvió permitir la reelección



RICARDO RAPHAEL

13.02.2021/01:05

Cuando el cargo de representación popular no se debe al pueblo sino al dirigente de partido, algo en la democracia se ha podrido. Esta es la definición de la repudiada partidocracia: cuando los líderes de los aparatos partidistas actúan como dueños únicos del registro electoral y para perpetuarse juegan con las candidaturas premiando a los leales y castigando a las voces críticas.

No hay fuerza política en México que hoy se salve de esta lógica perversa. Basta ponerle lupa al proceso que se está siguiendo en la selección de candidaturas, en todos los partidos, para constatar que la partidocracia mexicana goza de muy buena salud.

Trátase del PRI, del PAN, de Morena, del PRD o de Movimiento Ciudadano, del Verde, del Partido del Trabajo o de las nuevas formaciones políticas, no hay excepción a este respecto.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), por ejemplo, atendiendo a la manera como se resolvieron las candidaturas merecería cambiar de nombre. Le quedaría mejor llamarse Palito, el Partido de *Alito*, que es como se conoce a Alejandro Moreno, su único dirigente.

Hace poco más de tres meses el PRI celebró una reunión de su Consejo Político Nacional para reformar, a hurtadillas, sus estatutos con el objeto de que quedara como condición en el registro de cualquier candidatura, federal o local, la firma forzosa de don *Alito*.

En otras palabras, Moreno se reservó para sí el control absoluto de las candidaturas del que fuera el partido más poderoso e importante del país durante el siglo XX.

Ni a su fundador, Plutarco Elías Calles, se le ocurrió tamaña osadía.

Gracias a este mecanismo, *Alito* logró que los cargos más importantes de la próxima contienda electoral fueran definidos en función de la lealtad a su persona, prácticamente como única condición.

Las voces críticas dentro del PRI han sido desterradas: o estás con *Alito*, o de plano no estás, punto final.

Quedaron, por ejemplo, fuera de las listas aspirantes del PRI que contemplaron reelegirse en la Cámara Baja a partir del buen desempeño parlamentario.

Por pensar y actuar con criterio propio fueron apartados ex presidentes del PRI como Dulce María Sauri, René Juárez o Enrique Ochoa. También otras diputadas que jugaron en la actual legislatura un papel relevante como Mariana Rodríguez Mier y Teherán, Claudia Pastor o Erika Sánchez.

No importó como criterio que en su encargo hubiesen tratado con diligencia sus responsabilidades, ni el número de intervenciones que realizaron en tribuna, ni las iniciativas presentadas, ni su formación técnica o la experiencia política.

La tragedia priista trasciende al PRI. Un fenómeno similar se observa en el PAN donde legisladoras destacadas como Laura Rojas o Pilar Ortega tampoco merecieron ser consideradas para la reelección por la cúpula de su partido presumiblemente porque les faltó zalamería para lustrar los zapatos de sus patrones.

Sorprende que a Laura Rojas se le haya tratado como desecho cuando en la legislatura saliente ocupó la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Y que lo mismo le haya ocurrido a Pilar Ortega después del papel sobresaliente que jugó como presidenta de la Comisión de Justicia.

El oficio de estas dos mujeres mereció desprecio porque en su partido no quieren profesionales sino incondicionales.

Otro ejemplo similar es el de la diputada Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano. Esta legisladora ha tenido oportunidad de demostrar, cuantas veces ha ocupado un cargo de elección popular, congruencia en su pensamiento, rigor en su desempeño, disciplina con los valores más destacados y oficio político para hacer avanzar los temas que importan.



Se añade su proximidad con las organizaciones sociales en una época en que la sociedad civil está sometida a la metralla del desprestigio disparada desde el poder.

A pesar de todo lo anterior, Movimiento Ciudadano la lanzó por el mismo cubo de la basura en que terminaron Dulce María Sauri, Laura Rojas, Pilar Ortega o Claudia Pastor.

Lamentablemente la dirigencia partidista, que en México de nuevo se conjuga en masculino y con adjetivos machistas, despreció el talento que estas mujeres aportaban.

En vez de que fueran los votos quienes juzgaran el rol político de estas personas, los dueños de los partidos se adelantaron para barrer cualquier oposición dentro de los partidos de oposición.

Morena no se salva de este comportamiento. Ese partido también tiene dueño, ¡ya saben quién!

El mañoso arreglo de las encuestas no es más que un subterfugio para maquillar el comportamiento partidocrático de la fuerza mayoritaria.

Ya los escribió en estas mismas páginas Gibrán Ramírez: las encuestas de Morena no son confiables porque igual sirven para entronizar que para defenestrar candidaturas a partir de criterios arbitrarios.

Sirva como peor ejemplo lo sucedido en Guerrero, donde Pablo Amílcar Sandoval fue marginado para ungir en su lugar a Félix Salgado Macedonio como candidato a gobernador. Un partido que no sirve para distinguir entre ofertas tan distintas no merece ser llamado partido.

Habría sido muy importante que, en vez de esconderse bajo las faldas de una encuesta, esta candidatura se hubiese resuelto por el voto de las y los militantes de Morena en la entidad.



Cuando se reformó la Constitución para permitir que quienes ocupan cargos en las legislaturas y los municipios pudiesen aspirar a reelegirse, fue argumento principal que este mecanismo permitiría profesionalizar el oficio de la política y también que la representación popular iba a verse forzada a rendir cuentas en las urnas.

Un balance hoy lleva a concluir que de nada sirvió esa reforma. Quienes cuentan con mayor y mejor experiencia parlamentaria fueron desechados y la única rendición de cuentas que importa es la que se hace de abajo hacia arriba, es decir, la que prioriza la lealtad del diputado hacia su jefe político sobre la que debería tenerle a sus electores.

@ricardomraphael

**FRENTE POLÍTICOS**

Frentes Políticos

1. **Buenos tiempos.** Aún con el semáforo epidemiológico encendido en muchas regiones del país, el horizonte se va aclarando. Datos del IMSS revelaron que durante enero se registró un incremento de 47 mil 919 puestos de trabajo, equivalentes a una tasa mensual de 0.2%. Al 31 de enero de 2021 se tienen registrados 19 millones 821 mil 651 puestos de trabajo, de los cuales el 85.7% es permanente. Los sectores con crecimiento anual en puestos de trabajo son el agropecuario, servicios sociales y comunales, y transformación. También se tienen registrados ante el instituto 999 mil 042 patrones, además de 7 millones 512 mil 239 personas afiliadas al Seguro Facultativo y que cuentan con los servicios médicos del IMSS. Las estrategias de **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, ¿influyeron en algo?

2. **Deber cumplido.** **Martha Bárcena**, a manera de despedida de la Embajada de México en EU, subió un mensaje a sus redes sociales donde asegura que servir a los connacionales del otro lado de la frontera fue la más alta prioridad de su trabajo y el más increíble honor de su vida como servidora pública. Destacó que los verdaderos embajadores son los mexicanos que viven en EU y que representan nuestro país con su cultura, tradiciones y valores. “Es un hecho que el EU de hoy no puede entenderse sin la presencia e influencia de la comunidad mexicana; hoy, cerca de 36 millones de mexicanos, incluidos cinco millones de indocumentados, aportan al desarrollo de este gran país”, manifestó. Se va a dos años de llegada la 4T. Internamente, responda, ¿sí le cumplió a México?

3. **La salvación está en cuidarse.** Hay buenas noticias. El próximo lunes iniciará la vacunación masiva anticovid entre adultos mayores, adelantó el presidente **López Obrador**. El titular del Ejecutivo aseguró que con el arribo de vacunas este domingo y lunes habrá dosis suficientes para iniciar la aplicación a los mayores de 60 años. “Ya con los envíos de la vacuna Pfizer vamos a terminar de proteger a los trabajadores de la salud y, al mismo tiempo, a los adultos mayores. Vamos a comenzar en Puebla y en todos los estados”, adelantó. Se espera que el domingo en la mañana el Presidente dé una rueda de prensa en Oaxaca para dar a conocer el operativo de distribución y aplicación de las vacunas. Un poco de confianza en el gobierno, a estas alturas de la pandemia, se agradecería. Cuidense.



4. **¿Ley mordaza?** Ante las inconformidades en diversas regiones del país por la decisión de las cúpulas en torno a los candidatos rumbo a las elecciones, **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, pidió a la militancia del partido enfocarse en apoyar a los designados para los comicios del 6 de junio. Durante el acompañamiento al registro de **Celia Maya** como candidata de Morena a la gubernatura de Querétaro, el líder de los morenistas recordó a los inconformes “que los adversarios no están al interior” y que es momento de enfocarse en apoyar a sus abanderados. **Delgado** aceptó que nadie se debe espantar por las disidencias al interior de su partido porque siempre se ha debatido fuerte. Pedirles silencio ante lo que califican como una imposición, no es la solución. ¿Podrá su líder acallarlos o sólo echará más leña al fuego?

5. **¿Olvido o discriminación?** La presidenta de la Cofece, **Alejandra Palacios**, informó que no recibió una invitación para participar en el Parlamento Abierto para la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pese a que estaba programada su asistencia por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. Mediante su cuenta de Twitter, **Palacios** respondió a **Ildefonso Guajardo**, quien cuestionó su ausencia ante la propuesta de reforma del Ejecutivo federal. “Me acabo de enterar de este documento donde aparece mi nombre. Me extraña porque no recibí invitación para participar”. Informó que este lunes enviará al Congreso una opinión formal sobre la reforma. ¿Esto fue un descuido o es parte de la dinámica para zanjar el tema?, ¿una de las principales implicadas, y no la invitan?

Reflexiones sobre la reforma eléctrica

🕒 13 FEB, 2021



Guillermo Zamarripa

GUILLERMO ZAMARRIPA

El primero de febrero se envió a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente para modificar la Ley de la Industria Eléctrica. Se convocó a un parlamento abierto para discutir la iniciativa. A principios de semana, el Presidente dijo que no se le debe cambiar ni una coma. La gran interrogante es qué problemas generará la aprobación en sus términos de esta reforma.

Es muy probable que así suceda. El parlamento abierto será un trámite más que no va generar cambios a los textos. Este proceso será una manifestación más de como se está dando una concentración de poder en el Ejecutivo, lo cual no es sano para el país.

El problema principal de la iniciativa no está en las consecuencias directas, sino en las consecuencias de segundo y tercer orden. La consecuencia directa es que se quiere privilegiar a la CFE a costa de los productores privados, aunque sea más cara la electricidad que se venda. En cuanto a nuevas inversiones también se quiere que CFE participe más.

Por la estructura de producción de CFE, la prioridad implica que la electricidad no va a ser de fuentes limpias, sino energías sucias que utilizan en una alta proporción derivados del petróleo para la generación.

Es decir, la consecuencia directa será un aumento en costos de la electricidad volviendo a la planta productiva menos competitiva, una afectación a los productores actuales y el crecimiento de la huella de carbón del país.

Hay varias consecuencias indirectas de la iniciativa que pueden tener un impacto adverso mayor. La primera es que se confirma que en México se pueden cambiar las “reglas del juego”, sin problema para el Estado.

Esto no es consistente con tener un buen Estado de derecho.



Escribía en semanas anteriores que México tiene una oportunidad derivada de la tensión de las relaciones entre Estados Unidos y China. Esta es una mala señal para los inversionistas nacionales y extranjeros en cualquier sector que van a pensar dos veces si les conviene invertir en México porque no hay certidumbre.

La segunda es que abre una discusión y posible conflicto con un bloque que no había sido un problema para esta administración: Unión Europea.

A diferencia de lo que se piensa, buena parte de las inversiones extranjeras en el sector de electricidad no son de empresas de Estados Unidos, sino de Europa. De hecho, dos de las que más menciona el Presidente son españolas.

La tercera es que ésta puede ser la razón por la que se generen mayores tensiones con los Estados Unidos. Se piensa que el problema viene de violaciones al T-MEC. Es cierto, pero no creo que sea el factor que genere el conflicto.

Una de las políticas públicas de mayor interés para el Presidente Biden es la protección al medio ambiente. Este movimiento a privilegiar el uso del petróleo y a castigar la generación de energías limpias pone a México en una situación de contrarios a la de los socios comerciales.

Un análisis razonado y razonable de la iniciativa nos indica que los costos directos e indirectos son muy grandes, principalmente por la afectación de la relación con Estados Unidos. Los beneficios no son claros a menos que se busque un control político con la generación de electricidad.

Es triste que tengamos un problema de destrucción de valor económico en el país sin justificación.

Síguenos en Twitter [@DineroEnImagen](#) y Facebook, o visita nuestro canal de YouTube

Guillermo Zamarripa | Opinión



OPINIÓN DEL EXPERTO NACIONAL

Soberanía energética

Por Azul Etcheverry

Hace unos días, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la industria eléctrica nacional, con la intención de consolidar el monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a competidores nacionales e internacionales que ya generan este tipo de energía en el país.

No es ninguna novedad que la actual administración priorice proyectos de nación específicos, como lo es la generación y distribución de energía eléctrica por parte del Estado. Lo preocupante es que estas medidas proteccionistas contravienen no sólo el aspecto comercial y libre mercado, que se fomentó a partir de la reforma energética en el sexenio pasado, sino que también atenta contra los intereses económicos, familiares y ecológicos que debieran ser prioritarios en esta discusión.

Las modificaciones realizadas en dicha reforma dieron pie a que competidores locales y extranjeros invirtieran en la producción eléctrica renovable nacional, al punto en el que hoy se estima que la capacidad de producción renovable en México oscila los 15 mil megawatts y está en un proceso de desarrollo la posibilidad de producir 30 mil adicionales.

- Lo anterior se traduce en la inversión en este sector productivo de alrededor de 26 mil millones de dólares en los últimos años, de los cuales aproximadamente 9 mil millones se obtienen de la energía fotovoltaica y los otros 17 mil en energía eólica. Dichas inversiones van de la mano con los avances tecnológicos actuales que han permitido obtener energías más limpias a menores costos.

La realidad es que la propuesta enviada desde el Ejecutivo a la Cámara baja, que pretende justamente priorizar las plantas eléctricas de la CFE para el suministro del sistema eléctrico, no sólo relegaría la inversión de las industrias de energías renovables, sino que además cancelaría los permisos de autoabasto eléctrico, así como la obligación de la CFE a comprar luz de dichas empresas, aunque ésta sea más eficiente, limpia y barata.



Y es que la diferencia en el costo megawatt-hora entre la electricidad obtenida de particulares renovables y la generada por el Estado puede ser hasta dos veces menor. Esto se traduciría en tarifas o subsidios más altos, en detrimento de las finanzas públicas en el corto y mediano plazo.

Como era de esperarse, esta iniciativa también ha causado impacto a nivel internacional, en particular al tratarse de las inversiones que se tienen establecidas en el país. La Cámara de Comercio de los EU advirtió, ya que la medida que se pretende tomar contravendría directamente los compromisos adquiridos por México en el T-MEC, lo que consecuentemente se traduciría en acciones jurídicas en tribunales.

Lo peor es que este organismo considera que esta acción tomada por el Presidente es una más de las decisiones dentro de un patrón que ha socavado la confianza de los inversionistas extranjeros en México, ante un panorama por demás desfavorable para las aspiraciones de recuperación económica en un escenario poscovid-19.

Más allá del impacto económico que generaría esta decisión, debemos considerar las consecuencias que tendría sobre el medio ambiente y, consecuentemente, la salud de los mexicanos. Se vuelve a poner sobre la mesa la añeja discusión acerca la soberanía nacional por sobre la economía y el medio ambiente, cuando en realidad se tendría que tratar de un esfuerzo combinado para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. En espera de lo que se discuta en el Congreso...

México SA

❶ Neoliberales hundieron a CFE y Pemex // Lucro privado=perdidas para el Estado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Como no saben otra –la creatividad no es su fuerte–, cada que las cachan en algún cochupo –y son muchas los descubiertos– se escuchan los históricos gritos de las cúpulas empresariales, nacionales y foráneas, y los sectores afines: “las políticas públicas ahuyentan la inversión”, “el gobierno monopoliza la actividad económica”, “nos impide trabajar”, “nos cierra las puertas”, “quiere estatizar todo” y así por el estilo.

Cada que el gobierno destapa una cloaca asociada al gran capital (contratos leoninos en petróleo, gasoductos, prisiones, energía eléctrica, aeropuertos y muchísimo más, siempre a costillas del erario), el coro se pone en acción: “viene el comunismo” (con todo y Sputnik V), por mucho que lo documentado es el permanente cuan descarado atraco a la nación por parte de ese sector, en connivencia con los gobiernos neoliberales.

No son nuevas las advertencias del presidente López Obrador en este tipo de negocios sucios, ni sus invitaciones a que los empresarios involucrados los limpien y erradiquen esas prácticas, pero éstos solo gritan, patalean y chantajea. El mandatario dejó en claro que “los gobiernos neoliberales entregaron el mercado de la electricidad a particulares violando la Constitución y con contratos leoninos muy favorables a los privados, tanto en la adquisición de gas como en la compra de la energía eléctrica, dejando de lado a la Comisión Federal de Electricidad con un plan de cerrar las plantas de la CFE para dejarles todo el mercado a las particulares”.

Pero bueno, lo más reciente –que tampoco es nuevo– es el robo “legal” en materia de energía eléctrica, amparado en contratos leoninos que a la parte privada permite pingües ganancias a costillas de la nación y a la neoliberal la desaparición (fallida, felizmente) de la Comisión Federal de Electricidad, una de las empresas productivas del Estado (la otra es Petróleos Mexicanos, a la que los tecnócratas también destazaron).

Como bien lo reseñó *La Jornada*, “la CFE informó a la Cámara de Diputados que de mantenerse el esquema vigente de contratos con los productores independientes de energía (PIE), el daño a la nación se calcula en 412 mil millones de pesos por subsidios, riesgos cambiarios y de inflación, bajo despacho y tarifas crecientes. La CFE sufre una sangría: los subsidios a PIE ascienden a 249 mil 606 millones, y de este monto 56 mil 175 millones corresponden exclusivamente a la trasnacional Iberdrola por la operación del parque eólico La Venta, en Oaxaca. En el parlamento abierto convocado por la Comisión de Energía para discutir la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, funcionarios de la CFE aclararon que no hay una nacionalización disfrazada y llamaron a poner fin al saqueo de un pequeño grupo de particulares, de gánsteres que se han hecho intensamente ricos con los contratos obtenidos al amparo de la reforma energética del sexenio pasado”.

Por cierto, la trasnacional española Iberdrola reconoce oficialmente que uno de sus más jugosos filones en el ámbito global es la venta de electricidad a la CFE, “nuestro mayor cliente a nivel mundial”, de tal suerte que es el único de sus negocios en el planeta que “no tiene riesgo”. ¡Claro!, así quedó establecido en los contratos leoninos que le regalaron los gobiernos neoliberales.

Y el tema nada tiene de nuevo, porque desde hace años la Auditoría Superior de la Federación advierte que la política energética de los neoliberales sólo llevaba a la ruina a la CFE y a Pemex. Por ejemplo, en uno de sus análisis la institución documentó: en el periodo 2014-2016 –ya con la reforma peñanietista en operación– la energía eólica producida por la CFE tuvo un costo promedio de 386.2 pesos por megavatio/hora, en tanto el de los productores externos (con Iberdrola en primerísimo lugar) fue de mil 440 pesos (una diferencia de casi cuatro tantos. Por ello, los precios pactados en los contratos “no constituyen condiciones favorables” para la empresa productiva del Estado.

Las rebanadas del pastel

Para dar una idea del atraco, sólo con el subsidio (56 mil millones de pesos por cortesía de los neoliberales) que recibe Iberdrola, el gobierno mexicano podría casi duplicar el volumen de vacunas que hasta ahora tiene asegurado.

cfvmexico_sa@hotmail.com

El reto de la paridad. Municipios y alcaldías

por Luis Octavio Vado Grajales 2021-02-13 - 00:00:00 Actualización: 05:06:12



Las reformas constitucionales en los últimos años han definido con claridad el mandato de que las candidaturas deban ser paritarias. Esto es, mitad hombres y mitad mujeres. Esto, además de la necesidad de integrar gabinetes paritarios, así como que esto se refleje en órganos colegiados que no son producto del voto popular.

Frente a esta situación, sabemos que a finales del año pasado fue un tema relevante el que los partidos postularán, en condiciones de paridad, las candidaturas a los gobiernos que estarán en las boletas este año.

El reto de la paridad se manifiesta de distintas maneras: para los partidos, en tanto no sólo deben postular mujeres, sino también deben apoyar y desarrollar liderazgos femeninos, así como apoyarles debidamente en campaña tanto con la estructura como con el financiamiento, y espacios en promocionales de radio y televisión.

Para las autoridades administrativas electorales, porque en sus campañas de promoción al voto deben enfatizar que los cargos de elección son tanto para mujeres como para hombres. Por ejemplo, no es lo mismo decir que se va a “elegir gobernador del estado”, lo que parece llevar un subtexto de que se trata de un cargo esencialmente masculino; que hablar de la elección de la gubernatura del estado.

El lenguaje tiene un efecto en cómo nos representamos (y construimos) la realidad. Su fuerza evocativa es mucha.

¿Cuál es el panorama del que partimos?

La lista nominal, esto es, la ciudadanía que tiene credencial para votar vigente y que podrá votar en las elecciones de este año, se compone de aproximadamente un 48% de hombres y un 52% de mujeres. No hay duda, la mayoría del cuerpo electoral es femenino.

Del total de gobernantes, tomando en cuenta la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sólo dos son mujeres.

Las elecciones de 2018 arrojaron que el 49% de los escaños del Senado fueran ganados o asignados a mujeres, con un 48% en el caso de la Cámara de Diputados. Un promedio muy similar se tiene en las Legislaturas locales.

Hasta ahí, parecería que el gran reto se encuentra en las elecciones de gubernaturas, y por eso se entiende la importancia de la decisión de postular paritariamente para esos cargos. Sin embargo, debemos recordar que eso no implica que la mitad o la mayoría de las jefaturas locales vayan a ser ganadas por mujeres, pues esto dependerá de la decisión de la ciudadanía.

Sin embargo, un reto mayúsculo y poco visto se encuentra en el espacio municipal: con datos de 2020, de 2043 municipios y alcaldías que eligen a sus ayuntamientos conforme el sistema electoral común (esto es, que no recurren a sistemas normativos, tal como sucede con los municipios indígenas), 1504 son encabezados por hombres, y 539 por mujeres.

Esa es la disparidad en la base del gobierno de nuestra república.

Usted podría pensar que no es tan relevante, siempre que se garantice que dentro de los ayuntamientos, que son órganos colegiados, se garantice la paridad. O incluso, que esto es producto del voto popular, y que mientras exista la seguridad de que las postulaciones hayan sido paritarias, lo demás no es problema.

Debemos reconocer que, si bien los ayuntamientos o alcaldías son órganos colegiados, su titular tiene un peso político y simbólico que no tienen las y los demás integrantes. No es lo mismo ser Presidente Municipal que Regidora o Concejala.

Sin embargo, valdría la pena reflexionar sobre varios aspectos. Primero, sobre la calidad de las postulaciones; esto es, si los partidos proponen en los municipios de mayor población e importancia económica, candidaturas femeninas. Esto no es menor, porque gobernar un lugar con peso poblacional y económico, representa la posibilidad de proyectar una carrera política hacia otros puestos de elección popular.

Segundo, la forma en que los partidos apoyan las candidaturas femeninas. Cada fuerza política recibe financiamiento para sus campañas, pero la manera en que distribuye los dineros entre cada postulación, es una decisión interna; si bien la democracia no puede ser un asunto de dinero, la realidad es que contar con el mismo permite acceder a una presencia más amplia y posiblemente de mayor efectividad en la ciudadanía.



Tercero, el apoyo estructural a las postulaciones de las mujeres. Cada partido tiene representantes en los órganos electorales, cuenta con estructuras de apoyo y defensa del voto, áreas de comunicación social, etc.; la pregunta es, ¿Cómo se utilizan para apoyar a las campañas municipales femeninas?

Además, ¿qué tanto estamos votando en México por mujeres? Desde ese espacio más inmediato que es el gobierno de nuestras comunidades; se lo pregunto a usted: cuando decide su voto, ¿qué piensa respecto de las candidaturas de mujeres?, ¿le parece que es necesario que accedan a puestos de poder?

Desde luego, la ciudadanía debe tener la última palabra acerca de quién quiere que la gobierne, y la función de las autoridades es proteger y respetar esa voluntad, pero claramente no hay un equilibrio en la representación política en los gobiernos más inmediatos con la ciudadanía.



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; LICENCIA A LA SENADORA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA DEL PAN

El presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, informó que el Pleno del Senado concedió licencia a la senadora **María Guadalupe Saldaña Cisneros**, del Partido Acción Nacional PAN, para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 10 de febrero, el senador **Eduardo Ramírez**, reconoció el trabajo legislativo de la senadora **Saldaña Cisneros** sobresaliendo su defensa de la educación, indico que la senadora mostro sensibilidad, responsabilidad y disposición para atender a maestros, alumnos, niñas y niños, por su parte el senador **José Erandi Bermúdez Méndez**, de Acción Nacional, subrayó las funciones que realizó de manera extraordinaria como secretaria de la Mesa Directiva, así como su contribución en las discusiones en favor de los infantes y de la enseñanza, se sumaron a los deseos de éxito sus compañeros de bancada **Gustavo Madero Muñoz**, **Nadia Navarro Acevedo**, **Josefina Vázquez Mota**, **Gina Cruz Blackledge**, **Indira Rosales San Román**, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, **Kenia López Rabadán**, **Damián Zepeda Vidales** y **Juan Antonio Martín del Campo**. Por el Grupo Parlamentario de Morena, la senadora **Mónica Fernández Balboa**, resaltó el profesionalismo, dedicación y compromiso de la senadora **Guadalupe Saldaña**, con quien trabajó en la Mesa Directiva, hicieron lo propio las y los senadores de Morena **Lucía Trasviña Waldenrath**, **Martí Batres Guadarrama**, **Antares Vázquez Alatorre**, **Bertha Caraveo Camarena**, **Arturo Bours Griffith**, **Rubén Rocha Moya**, **Guadalupe Covarrubias Cervantes**, **Blanca Piña Gudiño** y **Germán Martínez Cázares**, por el PRI, la senadora **Beatriz Paredes Rangel**, así como los senadores **Manuel Añorve** y **Jorge Carlos Ramírez**, expresaron su respeto y reconocimiento por la legisladora. Por el PRD, el senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, refrendó los parabienes, trabajo y profesionalismo de la legisladora en las actividades de la Cámara de Senadores.

SENADOR RICARDO MONREAL; MODIFICACIONES A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado en la reunión a distancia con **Alejandro Gertz Manero**, Fiscal General de la República, indico que realizó modificaciones a la iniciativa de Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, con la finalidad de mejorarla, indico que dichas modificaciones las realizo tras escuchar las opiniones del equipo de la Fiscalía y legisladores de la Cámara Alta de diversos grupos parlamentarios, donde reforzaron la autonomía de los agentes del Ministerio Público de la Federación, señalo que las nuevas modificaciones se lograron gracias a un Parlamento abierto en el que participaron actores de la sociedad civil, la Cámara Alta e integrantes de la Fiscalía General de la República y que en las próximas semanas seguirá su cauce legislativo con amplio consenso, el senador Monreal dijo que otro de los cambios recientemente incorporados en su iniciativa fue incorporar la solución de controversias, y las facultades de las fiscalías especializadas, entre las cuales se contempla: control competencial, control regional, delincuencia organizada, delitos electorales, combate a la corrupción, derechos humanos, y asuntos internos, asimismo dijo que para garantizar que quien llegue a ocupar el cargo de Fiscal General de la República sea competente y con buena reputación, se reforzaron los criterios de elegibilidad que contemple ambos aspectos: calidad profesional y excelente honorabilidad, señalando que a quien ocupe el cargo de Fiscal General de la República, de acuerdo con la iniciativa, se le sumarán nuevas responsabilidades, como el comparecer ante cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión y presentarles un informe anual, por lo que ahora se contempla también que la suplencia y representación estará a cargo de quien sea titular de la Fiscalía de Control Competencial, asimismo en ausencia definitiva, aunque de manera temporal, solo que deberá notificarse al Senado de la República, indico que con las nuevas modificaciones, ahora sí el coordinador de los senadores de Morena, incluyó la renuncia del titular de la FGR, bajo la lógica de que así como el Senado de la República tiene participación en la designación, también la tendrá en un caso de renuncia, por ello, cuando el Fiscal quiera dejar el cargo, deberá someter su salida para su aceptación y aprobación por la Cámara Alta, mediante el voto de las dos terceras partes de integrantes presentes, dejar voluntariamente la FGR solo podrá ser por una causa grave, calificada así por el Senado, en cuanto al tema a favor de las víctimas, señalo que más allá de los aspectos internos, de funcionamiento de la misma FGR, también se realizaron modificaciones a favor de las víctimas, indicando que es una necesidad social que requiere agregar ciertas facultades de las y los agentes del Ministerio Público, como lo es informar a la víctima del delito o a la persona ofendida, desde el momento en que se presente o comparezca, sobre sus derechos constitucionales, de la Ley General de Víctimas, del Código Nacional y las demás disposiciones legales aplicables, así como sus alcances, incluyendo el derecho de designar a quien le dará asesoría jurídica, con lo que se garantizara durante toda la investigación y el proceso penal, los derechos de las víctimas, establecidos en la Constitución, la Ley General de Víctimas, el Código Nacional y en las leyes aplicables. La iniciativa del senador Monreal Ávila contempla sustituir el Plan de Persecución Penal por un Plan Estratégico de Procuración de Justicia para determinar las estrategias y los objetivos por desarrollar, para la eficiencia y eficacia en la investigación y la persecución del delito, el nuevo Plan deberá contener no solo los informes sobre la situación de las víctimas del delito, y violaciones a los derechos humanos, sino que estará más nutrida con estadísticas y números de diversas fuentes, inclusive aquellos elaborados por ciudadanos mexicanos, que incluyan la metodología y los datos de su elaboración, en la iniciativa se contempla que dentro de las obligaciones del titular de la FGR se le suma también que desde el inicio de su gestión, presente ante el Senado de la República el Plan Estratégico de Procuración de Justicia., otro de los aspectos afortunados de la nueva propuesta es que se logró una redacción alternativa, para mantener la participación de la FGR en el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

MARIO DELGADO; EN QUERÉTARO JUNTO CON EL DELEGADO DE MORENA DIPUTADO MIGUEL ANGEL CHICO ANUNCIAN QUE CELIA MAYA ENCABEZARA LOS TRABAJOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, ratifica a **Celia Maya** para que encabece los trabajos de la Cuarta Transformación en Querétaro, rumbo a la elección de gubernatura de este año, Delgado resaltó que Celia Maya representa la honestidad y el cambio que necesita Querétaro, pues durante años ha enarbolado la lucha por la justicia, la democracia y el combate a la corrupción, señaló que Celia Maya se está convirtiendo en nota nacional, lo cual quiere decir que van muy bien, y apenas están empezando, el dirigente puntualizó que en el Movimiento Regeneración Nacional la lucha no es por cargos, sino por la regeneración de la vida pública del país; por lo cual, exhortó a militantes y simpatizantes a trabajar en unidad y recordar que lo que los une es el proyecto de la transformación, resaltó que el enemigo a vencer es la derecha corrupta que no quiere abandonar el poder porque no está dispuesta a perder sus privilegios y complicidades. Por su parte, **Celia Maya** expuso que, a diferencia de otros partidos, Morena es un partido totalmente democrático, sus militantes, hombres y mujeres, portamos con orgullo la convicción de ser agentes del cambio, de la transformación y renovación de la forma y el fondo de hacer política.

SENADOR RUBEN ROCHA MOYA ASPIRANTE A LA GOBERNATURA DE SINALOA; CONTINÚA LEGISLANDO

Senador Rubén Rocha Moya, aspirante a la gubernatura de Sinaloa por Morena, y Presidente de la comisión de educación está muy satisfecho con el logro y la aprobación de sus compañeros y compañeras Senadores, y dijo en plural; hemos dado un paso más a favor de la niñez ya que en votación unánime, **aprobamos reforma a la Ley General de Educación para fomentar la alimentación sana en las escuelas**. Hay que recordar que Rocha Moya le apasiona el tema de la educación e hizo una excelente mancuerna con **Esteban Moctezuma** como Secretario de educación y con la **diputada Federal Adela Piña en la cámara de diputados como presidenta de la comisión de educación**, recordemos que fue Rector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa** una de las universidades más antiguas en México.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PUNTUAL SEGUIMIENTO CASO DE MIGRANTES EXTRAVIADOS EN TEXAS

El canciller **Marcelo Ebrard**, Secretario de Relaciones Exteriores, indicó que se está dando puntual seguimiento al caso de un tráiler que transportaba migrantes en Texas, quienes realizaron llamadas de auxilio al número de emergencias de ese país, el pasado 8 de febrero de 2021, indicó que los consulados de México en ese estado mantienen comunicación constante con autoridades estadounidenses tanto con los departamentos de policía como con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, quienes emitieron una alerta para localizar el tráiler en el que viajan los migrantes. La Cancillería reitera su firme convicción de proteger los derechos humanos de las personas migrantes y su compromiso de garantizar que los flujos migratorios se realicen de manera ordenada y segura.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; PRESENTACIÓN DEL LIBRO “SOBRE EL DERECHO A LA CIUDAD. TEXTOS ESENCIALES”

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, presidente del Instituto Belisario Domínguez, en la presentación del libro “Sobre el Derecho a la Ciudad. Textos esenciales”, llamó a promover modelos de desarrollo urbano más equitativos, que ayuden a romper los círculos de pobreza, así como construir infraestructura incluyente, sostenible y respetuosa con el medio ambiente, dijo que para desarrollar ciudades que aseguren la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos para todos se requiere la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la academia. La obra, describe a las ciudades como espacios comunes que surgieron para la supervivencia, pero también donde se cometen injusticias y actos de segregación, señaló que en la Ciudad de México el 52.5 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza; en el caso de niñas y niños este indicador alcanza hasta el 70 por ciento, se trata de una realidad lamentablemente que se repite en muchas urbes, señaló que desde el IBD se impulsará el debate plural sobre las necesidades de los habitantes de las metrópolis.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DEBERA CONSIDERAR COSTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks**, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que la iniciativa preferente del presidente para modificar la ley de la industria eléctrica, la cual se debate en parlamento abierto, deberá ver cuáles son los costos sociales, económicos y políticos de este conjunto de circunstancias que se viven actualmente, pues no quieren una reforma que atente contra la economía de las familias mexicanas ni que pueda vulnerar la certeza jurídica, el crecimiento económico o el bien común, indicó que están a favor de la legalidad, la transparencia la rendición de cuentas y no argumentos ideológicos que nos dejen en el museo de arqueología del siglo pasado, señaló que nuestro Presidente tiene que aprender a escuchar y en esto tenemos que mirar juntos hacia la construcción de la siguiente generación, indicando que el pasado no es un lugar de residencia, es un lugar de referencia y, por eso, estaremos muy atentos a que al menos los siguientes cuatro criterios puedan tener certeza de que están debidamente salvaguardados, el panista, pidió que el comentario del Presidente de la República donde señaló que no le cambiaran ni una coma; sí hay que cambiarle muchas comas, ponerles punto y seguido, punto y aparte, y mejores contenidos, señaló el legislador que ojalá quede en uno de emoción.

CLAUDIA SHEINBAUM; CDMX SEMÁFORO NARANJA SIN BAJAR LA GUARDIA

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, confirmó que la Ciudad de México cambia a semáforo epidemiológico naranja por COVID-19, señaló que ingresamos al semáforo naranja, sin bajar la guardia, indicó que se han tenido semanas de mejoría en cuanto a cifras de COVID-19, señaló que las hospitalizaciones en la Ciudad de México llegan a los 5 mil 860, lo cual es una noticia muy buena por la velocidad a la que está ocurriendo, asimismo dijo que a partir del 21 de enero se empezó a registrar una baja en la ocupación hospitalaria, sobre a la aplicación de vacunas contra COVID-19, dijo que se han aplicado más de 182 mil dosis, de las cuales 68 mil 500 son segunda dosis, señaló que se reactiva la actividad sin arriesgar, a partir del lunes como parte del modelo «Reactivar sin arriesgar» por lo que las actividades que cambian, son: Los restaurantes tendrán una ampliación de operación, por lo que podrán hacerlo hasta las 22 horas, otro cambio es que se permite un máximo de 5 comensales por mesa, se permite la apertura de teatros, puestas en escena al aire libre, detalló que los asistentes deberán usar cubrebocas y mantener sana distancia.

LEONEL GODOY; BUSCA CANDIDATURA A DIPUTADO FEDERAL DE LAZARO CARDENAS

Leonel Godoy Rangel, va como aspirante a diputado federal por el Distrito 01 de Lázaro Cárdenas, luego de que **Humberto Soberano Ramírez**, aspirante que declinó a seguir por la candidatura, Godoy señaló que le gustaría lograr ser candidato de unidad por ese distrito federal por Morena, dijo que no es el primero que declina y le manifiesta su respaldo al gobernador michoacano, ante ello Leonel Godoy dijo que intentará lograr la candidatura de unidad, dijo que será respetuoso de sus compañeros que decidan contender con él, dijo que ha sostenido encuentros ya con cinco de los aspirantes, con la idea de fortalecer al proyecto de la llamada cuarta transformación en el distrito federal con cabecera en el puerto michoacano, asimismo señaló que su objetivo no solo es ser candidato a diputado federal, también lo es ayudar a este distrito, para que avance más el desarrollo del puerto, dijo que se busca que desde la Cámara de Diputados se puedan realizar las reformas leales para ayudar a que tanto el puerto como Lázaro Cárdenas avancen.

PRI- PAN- PRD EN COALICION VAN JUNTOS EN 73% DE LOS DISTRITOS FEDERALES DEL PAÍS

Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, informó que el PRI, PAN y PRD compiten juntos en 73 por ciento del país, la coalición Va por México crece y pasa de 176 a 219 distritos electorales, el PRI pasa de postular candidatos en 60 distritos a hacerlo en 77; Acción Nacional, de 60 a 71, y el sol azteca, de 56 a 70, lo que corresponden a Jalisco, Oaxaca y Chihuahua, estados que originalmente habían quedado fuera de la alianza, la coalición Va por México sigue sin contemplar distritos priistas, como Coahuila, o de lugares donde gobierna el PAN, como lo es en Tamaulipas, Yucatán y Querétaro, Ávila señaló que la elección será entre dos opciones: nuestra alianza y la que encabeza Morena, explicó que el hecho de que se concretaran coaliciones locales en 11 gubernaturas también ayudó a ampliar la alianza a nivel federal.

PRESIDENTE JOE BIDEN; A LA EXPECTATIVA POR JUICIO POLÍTICO

El presidente **Joe Biden**, dijo que está impaciente de ver qué harán los republicanos durante el juicio político contra el ex mandatario **Donald Trump** en el Senado, señaló estar ansioso de ver qué harán los republicanos, Biden que pasó décadas en el Senado reafirmó, que no va a abordar el tema con ningún legislador en particular, la defensa de Donald Trump, comienza su argumentación en el juicio político por las acusaciones de incitación a la insurrección por la toma del Capitolio del pasado 6 de enero.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Instagram [jhectormunoz](#);
Facebook [Héctor Muñoz](#)
TWITTER [@JHECTORMUNOZ](#)



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

EL RETO DE LOS NUEVOS PARTIDOS PES-RSP-FSM

Las próximas elecciones del 6 de junio pondrán a prueba a Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, tres nuevos partidos políticos que buscarán mantener su registro en la contienda catalogada como la más grande de la historia del país y en la que estarán en disputa poco más de 21 mil cargos de elección popular, entre éstos 500 diputaciones federales y 15 gubernaturas.

Aunque apenas fueron avaladas hace unos meses, se muestran confiados de contar con los cuadros suficientes y sólidas estructuras partidistas. Auscultan candidatos y al menos dos de ellos han apuntado a perfilar a exdeportistas y artistas para conseguir el voto ciudadano, que les permita alcanzar el codiciado 3 por ciento de la votación nacional para continuar en el plano político rumbo al 2024.

En el PES están optimistas de conseguir no sólo dicho porcentaje (que representa casi tres millones de votos), sino incluso superarlo y repetir con una bancada en la Cámara de Diputados del menos 24 curules, que obtuvieron en 2018 bajo el membrete de Encuentro Social, como lo ha señalado su dirigente nacional, **Hugo Eric Flores**. Sustenta su fuerza y presencia en la derecha cristiana evangélica, pero busca apuntalar las candidaturas con personajes públicos, como exfutbolistas.

En la pasada elección federal, el entonces Encuentro Social perdió su registro a pesar de conformar la alianza “Juntos Haremos Historia” con Morena y PT, que llevó a **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia de la República, aunque tuvo el atino de postular a **Cuauhtémoc Blanco** al gobierno de Morelos, que arrasó en las urnas. En este proceso tiene en lista a **Adolfo "el Bofo" Bautista y Javier “El abuelo Cruz”**, por mencionar a algunos, para nutrirse de sufragios.

El dirigente de Redes Sociales Progresistas, **Fernando González Sánchez**, asegura que tienen fuerza en cada rincón del país, por lo que no pone en duda que conservarán el registro. Tendrán su primera cita en las urnas, no obstante que tiene sus raíces en la base del sector magisterial que en su momento dio paso a la creación de Nueva Alianza, partido fundado por **Elba Esther Gordillo**, que también perdió su registro nacional en 2018.

En el caso de Fuerza Social por México, que dirige el poblano **Gerardo Islas**, estará por primera vez en la boleta, y no registra antecedente alguno de participación electoral y tiene su base en el movimiento sindical del dirigente de la CATEM, Pedro Haces, senador suplente de Morena. Los ciudadanos tendrán la última palabra.

**USE CUBREBOCAS SÁLVESE¡¡
RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @ jHectormunoz
Facebook: Hector mu ñoz
Instagram :jHectormunoz
www.hectormunoz.com.mx

ROZONES

• **Polémica en Chihuahua**

Así que en un episodio más del diferendo panista chihuahuense, el gobernador **Javier Corral** se refirió a los señalamientos de la abanderada blanquiazul **María Eugenia Campos**, quien deslizó que podría descubrir “no sé cuántas cosas” en la administración del actual mandatario, no por parte de él, sino de sus colaboradores. Sin embargo, Corral quien en un principio dijo que respondería con toda propiedad, pero también con contundencia y “en su momento”, soltó de una vez: “quien tiene problemas con la justicia por asuntos de corrupción es Maru Campos, no nosotros”. En esa escalada, donde se aprecia cada vez mayor frontalidad, los que saben dicen que el origen del choque que no ha permitido a los panistas un cierre de filas en la entidad, se está alimentando por los impulsos y egos del mandatario estatal.

• **Góbers claman no bajar la guardia**

Luego de los cambios en el semáforo epidemiológico, lo que sobresalió por todos lados fueron los mensajes de los mandatarios de las entidades llamando a la población a no bajar la guardia, como la capitalina **Claudia Sheinbaum** y el mexiquense **Alfredo del Mazo**. También existieron las peticiones de no confiarse, seguir los protocolos, ser solidarios y evitar fiestas, hechas por los gobernadores de Durango, **José Rosas Aispuro**; de Hidalgo, **Omar Fayad**; de Querétaro, **Pancho Domínguez**; de Veracruz, **Cuitláhuac García**; de Yucatán, **Mauricio Vila**; de Sonora, **Claudia Pavlovich**; de Baja California, **Jaime Bonilla**; de Jalisco, **Enrique Alfaro**; de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, y de Michoacán, **Silvano Aureoles**. Destaca el mensaje, dicen, como un llamado a la responsabilidad, en contraste con el silencio de varios mandatarios que al menos ayer siguieron sus agendas como si el virus estuviera de paso.

• **Conacyt y un polémico ¿borrador?**

Nos comentan que en el sector de la ciencia se están incubando problemas que pronto habrán de tener reflejos mayores en espacios informativos. Y es que a la decisión del Conacyt, que encabeza **María Elena Álvarez-Buylla**, de retirarle ya de manera definitiva los apoyos del Sistema Nacional de Investigadores a finales del año a los que formen parte de universidades privadas, crece cada vez más la polémica por la ya “reestructuración” del propio SNI, sobre la cual prestigiados investigadores prevén que sea el fin del sistema que reconoce y fomenta la labor de las personas dedicadas a la ciencia. Entre los cambios que hasta ahora han trascendido están la desaparición del nivel candidato, que da de comer a muchos investigadores jóvenes, y la redefinición de categorías de investigación. Las dos tienen a la comunidad con los pelos de punta. Uf.

• El diputado verde que ofendió

El que ayer se convirtió en el centro del repudio de hombres y mujeres fue el diputado **Sergio Augusto López** del Partido Verde en Aguascalientes. Y lo fue por su intervención en el Congreso estatal para defender una reforma con la que se asentó el derecho a la vida desde la concepción en la constitución local. En esa participación, el legislador hizo una seña con el dedo medio: "¿este dedo de quién es?... ¿y si se te lo meto hasta adentro en esa parte del cuerpo que empieza con 'c' y termina con 'o' y no es el codo de quién sigue siendo el dedo? Lo mismo pasa con este tema (el aborto). El niño, el bebé, no es de la mujer. Es una vida", dijo. Nos comentan que el cuestionado diputado, también ha sido defensor de la pena capital y en alguna ocasión fue exhibido por no conocer la Constitución. En otras más, por, según las acusaciones, cobrar como maestro sin trabajar. Uf.

• Omisión parlamentaria

Resulta que el debate de la semana fue el que giró alrededor de la iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. En el parlamento abierto, el exsecretario de Economía **Ildefonso Guajardo** señaló que "los órganos reguladores son fundamentales en estos debates, para poner en su lugar los problemas tanto del monopolio público como los problemas del monopolio privado". La presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), **Ana Lilia Palacios**, "debería estar aquí", dijo. Sin embargo, posteriormente se supo que, a pesar de la importancia de la discusión, los organizadores del foro no tuvieron la cortesía de invitar a la titular de la comisión, quien debió recurrir a las redes sociales para afirmar que el organismo cuenta con un posicionamiento respecto a la reforma en discusión que hará llegar al Congreso el lunes.

• Colores de la V. Carranza

Cuentan vecinos de Venustiano Carranza que poco a poco va cambiando la cromática asociada al gobierno de la demarcación. No ha pasado desapercibido que los colores de la imagen institucional en redes sociales, carteles colocados en las calles y en oficinas desplegadas en las colonias el color amarillo perredista está mutando al terracota característico de Morena. Comentan que el alcalde **Julio César Moreno** asume plenamente los colores de los partidos en los que milita, por eso dejó el chaleco amarillo para enfundarse en la chamarra vinotinto, color que ya comienza a recetárselo a los colonos y al cual se adaptó muy rápido, pues no ha pasado ni un mes de su cambio y, dicen, se le nota cómodo en el equipo de la 4T... y rumbo a la reelección.

**CATALINA NORIEGA**[@catalinanq](#)

ANÁLISIS / SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2021

El gran circo

Por Catalina Noriega

Regresó de su ausencia por el coronavirus, con la espada desenvainada. Quienes creyeron que la enfermedad lo amainaría se llevaron el chasco. Lo mismo de siempre: ataques a intelectuales, a periódicos y la consabida cantaleta que ya nos tiene mareados. Bien dicen que nadie cambia.

Menos, un carácter obsesivo, que raya en lo psicótico, con una sola idea fija: conservar la mayoría morenaca en el Congreso, el próximo junio. Lo demás no tiene importancia.

Hay que distraer a las masas. A esas masas dolientes, que sufren pérdidas desoladoras, a causa de la pandemia y de la creciente pobreza que trae consigo la crisis económica. Son sus "fieles", los que le creen cualquier le paparruchada y el único sector al que se dirige y le habla. Su lenguaje sale como flecha directa a las entendederas de un pueblo, que hacía años había perdido la fe en sus gobernantes. El "rayito de esperanza" se encarga de mantenerse viva.

Una encuesta confirmó que le creyeron, cuando dijo que "se había enfermado porque él trabaja", frase con la que se identificaron los millones de aztecas que, día a día salen "a buscarse la chuleta". Ni se les ocurrió cuestionarla y menos decirle que fue su falta de cuidado la que lo llevó al contagio. Su inconcebible inconsciencia e irresponsabilidad de no usar el cubrebocas y seguir como chapulín sus innecesarias giras y, sobre todo, subirse a un avión con síntomas claros de la enfermedad.

Regresó triunfalista, rijoso y soberbio, como si no hubiera tenido ningún malestar y menos existieran el número de muertos y de enfermos, que padecen los horrores del bicho. Para las familias en duelo, para los sufrientes, ni media palabra de consuelo, de conmiseración. Desde luego, sensibilidad de piel de elefante.

Del virus y sus dramáticas consecuencias, silencio. De las vacunas, promesas que habría que decir "hasta no verlas, no creerlas". De la calidad de las que nos podrían aplicar, tampoco dice ni "pío". La Cofepris, en manos del abominable López Gatell, le da el visto bueno a las chinas, las que aún no cuentan con el beneplácito internacional y que solo tienen un sesenta y tantos por ciento de eficacia. Como si se tratara de un organismo autosuficiente, a nivel científico internacional, nos coloca de conejillos de indias.

A estos "asuntitos" los saca de su sagrado púlpito mañanero, el que dedica el pasado miércoles, a las bienaventuranzas de las Fuerzas Armadas y las glorias del aeropuerto de Santa Lucía.



“Inauguró” una pista de aterrizaje, que ya existía. En lugar de decir que la “asfaltaron”, o lo que diablos le hayan arreglado, trepó a montones de sus súbditos del primer círculo, a un avión del ejército que sobrevoló 11 minutos. La faramalla oficialista le llamó “inauguración”, como rifa, a la no rifa del avión presidencial y demás “cuentos de Calleja” alimentadores del descerebro chairo.

Al ser la conmemoración del día de las “Fuerzas Aéreas” lanzó uno de sus interminables choros, lleno de cebollazos a los verde olivo y, entre su diarrea verbal dijo que se trataba del “Mejor aeropuerto del mundo”. Se le deben haber descolocado los huesos a Norman Foster, autor del plano de lo que habría sido obra excepcional, el cancelado aeropuerto de Texcoco. ¡Santa Lucía le conserve la vista!, aunque el gusto charro, no tiene remedio.

A seguirle tomando el pelo a unos desgovernados deprimidos y asolados por la crisis de la pandemia y la económica. Ésas, no existen.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



A CUENTAGOTAS...



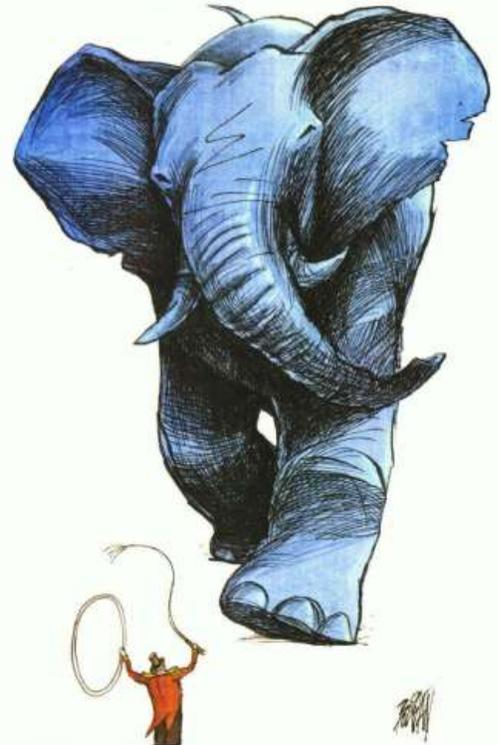
LA ESPERANZA



FER Energías fósiles



BOLIGÁN Domador de redes





LA PRENSA
CONCIENCIA



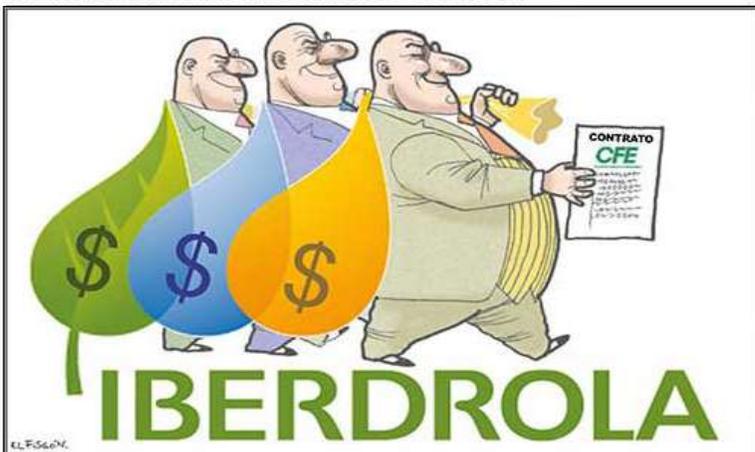
El Sol de México
PRIMERA DOSIS



La Jornada
ANCIRA • HELGUERA



La Jornada
ENERGÍA PARA LIMPIAR ERARIOS • EL FIGÓN





EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcon



LA CRÓNICA DE HOY



EXCELSIOR

GREGORIO

AMOR.com



EXCELSIOR

FRANCO

TWITTER VS. TRUMP



El Sol de México

TRUMP, SEIENDO TRUMP





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Ahora sí, el lunes empieza la vacunación masiva en México

Chile, líder latinoamericano en inoculación

[Mario D. Camarillo y Agencias]

3 y 20

“Ahora sí, comienza este lunes la vacunación masiva en México”

[Mario D. Camarillo]

Ahora sí va la buena, el lunes empieza la vacunación masiva contra la COVID-19 en México, dijo este viernes desde Tlaxcala el presidente Andrés Manuel López Obrador, para inocular a adultos mayores y después a toda la población.

Optimista como es su costumbre, el mandatario, quien no hizo alusión a que esta misma promesa la anunció el pasado 12 de enero, señaló que “vamos a empezar la campaña nacional masiva de vacunación en todo el país. Sí, puedo adelantar que ya desde la semana que viene iniciamos la vacunación en todo el país, y yo espero, porque tenemos ya suscritos los contratos suficientes para la adquisición de la vacuna, de que no paremos, que ya ini-

ciando la semana próxima nos sigamos de largo, empezando a vacunar primero a los adultos mayores y luego al resto de la población”, apuntó el mandatario durante su visita por Tlaxcala, donde inauguró la primera etapa de la Universidad para el Bienestar ‘Benito Juárez’ en el municipio de Xaltocan.

Sin dar detalles sobre lo que será esta campaña de vacunación, López Obrador indicó que los detalles del esquema serán dados a conocer el domingo en el estado de Oaxaca.

El jueves en conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador adelantó que este domingo llegará un embarque con un millón de dosis de la vacuna de AstraZeneca procedentes de India, además de que también la farmacéutica Pfizer

reanudará la entrega de las dosis a México.

LÓPEZ-GATELL. El pasado 12 de enero, el subsecretario de Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo que 1,000 brigadas que apoyan la campaña contra el COVID19 se trasladarían a los hospitales COVID pa-

des federativas”.

Asimismo, y a pesar de que era notoria la falta de vacunas antiCOVID, López-Gatell aseguró que para agilizar la vacunación, se buscaba integrar a 10,000 brigadas (siervos de la nación), que se encargarán de la vacunación contra el coronavirus.

ha aprobado cinco vacunas antiCOVID, y de acuerdo con su orden de aprobación destacan: Pfizer (11 de diciembre 2020); AstraZeneca, (4 de enero 2021); Sputnik V, (2 de febrero); CanSino, (10 de febrero) y Novavax, (10 de febrero).

El acuerdo con Rusia y su envío de 24 millones de dosis de su vacuna Sputnik V, se suma a las compras ya comprometidas por 34.4 millones de la estadounidense Pfizer, a los 77.4 millones de la británica AstraZeneca y a los 35 millones de la china CanSino.

En México se han administrado hasta ahora 725 mil 447 dosis de las 766 mil 350 que ha recibido de Pfizer, por lo que se espera que ahora sí la buena intención del presidente López Obrador se convierta en realidad e inicie la aplicación de las vacunas antiCOVID en todo el país.

Los fármacos recibidos en México no están listos para aplicarse, son sustancias activas que deben envasarse

INCERTIDUMBRE. Desde que arribó el primer lote de vacunas de la empresa Pfizer, hasta ahora el país no ha recibido vacunas listas para usar de ninguna otra compañía, aunque CanSino y AstraZeneca

han enviado las sustancias activas para la vacuna, además de que la rusa Sputnik V aseguró que está listo su embarque.

De acuerdo con el corte presentado por el gobierno federal hasta el 11 de febrero, México

ra concluir con la inmunización del personal médico.

“Pasaremos de 13 unidades de vacunación a un esquema generalizado, ahora pasamos a 1,000 unidades, brigadas, que estarán en las 32 entida-

VACUNAS APROBADAS POR MÉXICO

Pfizer	11/dic/2020
AstraZeneca	4/ene/2021
Sputnik V	2/feb/2021
CanSino	10/feb/2021
Novavax	10/feb/2021

Dosis administradas hasta ahora **725,447** de las 766,350 de Pfizer

Pandemia. La campaña arranca en 53 escuelas de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta; muertes por covid en 11 meses ya superan las de 14 años de lucha *antinarco* RAFAEL LÓPEZ, LEONARDO LUGO Y DAVID RODRÍGUEZ, CDMX, P. 63, 64

Vacunación masiva sin descanso y CdMx a naranja desde el lunes

Vacunación masiva y sin descanso desde el lunes, promete AMLO

Pandemia. Las muertes por covid-19 en solo 11 meses ya superan las de los 14 años del combate contra el narcotráfico; el domingo habrá más datos sobre la campaña

P. DOMÍNGUEZ Y R. LÓPEZ MÉNDEZ
TLAXCALA Y CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo lunes arrancará la campaña nacional de vacunación contra el covid-19 y confió en que ya no se detendrá porque se tienen los contratos firmados para toda la población.

En su primera gira de trabajo tras superar el covid-19, el mandatario celebró desde Xaltocan, Tlaxcala que estén bajando los contagios y los fallecimientos provocados por esta enfermedad y dijo que esto es alentador porque quita la tristeza o al menos la hace menos dura y menos cruel.

"Vamos a informar sobre esta campaña el domingo en Oaxaca, pero si puedo adelantar que desde la semana que viene iniciamos la vacunación en todo el país y se va a iniciar aquí en Tlaxcala y en todos los estados. Espero, porque

Y ADemás

Inmunizados aún pueden contagiar

La científica jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Soumya Swaminathan, advirtió que algunas personas vacunadas contra el covid-19 aún pueden contraer el virus, y aunque no se pongan enfermas, contagiar a otras.

Debido a esta posibilidad, y "hasta que sepamos más, es importante que todas las personas, aunque estén vacunadas, sigan manteniendo las medidas de seguridad: uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y mantenimiento de la distancia de seguridad", dijo.

tenemos ya suscritos los contratos suficientes para la adquisición de la vacuna y no pararemos, que ya iniciando la semana próxima la vacunación nos sigamos de largo; empezando a vacunar primero a los adultos mayores y después al resto de la población", dijo.

El Presidente aseguró que ya está pasando la etapa más difícil de la pandemia en todo el país, porque fue "muy difícil, muy doloroso" lo que pasó a finales de 2020 y principios de 2021, cuando se incrementaron los enfermos y las muertes provocadas por el coronavirus.

Por tanto, López Obrador celebró que ya están bajando los contagios y con la campaña de vacunación espera que mejoren las condiciones del país.

"Espero también que al enero pasado que fue de mil 55 decesos.

Ante este panorama el vocero de la Comisión para la Atención de la Emergencia del Coronavirus de la UNAM, Malaquías López Cervantes, señaló que el país está a la deriva por las malas decisiones que han tomado las autoridades sanitarias sobre el control de la epidemia.

"Estamos completamente a la

frentar la crisis sanitaria, también empezamos a recuperarnos en lo económico, la creación de empleos, estoy optimista, hay buenos datos, hay indicios de que vamos a salir adelante por la fortaleza cultural de Tlaxcala, de

México, por la fortaleza de nuestro pueblo y porque se está llevando una estrategia adecuada, correcta", puntualizó.

Al inaugurar la Universidad para el Bienestar en Xaltocan, anunció que como en Guerrero, los campesinos de este estado recibirán fertilizante gratuito del gobierno federal.

Y destacó la importancia de ampliar la oferta educativa en todo México para evitar que los jóvenes ingresen a la delincuencia.

"Que puedan estudiar, trabajar y se alejen del camino de las conductas antisociales, que no

deriva, así como un barco que no tiene timón y que se lo lleva el mar para donde desea, pues así nos está sucediendo. Creo yo que todavía tenemos mucho tiempo por delante de este panorama de muchas muertes", declaró el especialista.

Sobre que el número de muertes por covid-19 ya supera a los homicidios provocados por arma de fuego, López Cervantes dijo que con esto se espera una lec-

los enganchen en las bandas y la delincuencia, que tengan siempre abierto el camino, la posibilidad del estudio y del trabajo", subrayó.

Rebasa fallecimientos

En poco menos de 11 meses, el coronavirus quitó la vida a 172 mil 557 personas en México, cifra que ya superó al número de víctimas mortales que han dejado los enfrentamientos violentos desde que se inició la lucha frontal contra el narcotráfico en diciembre de 2006.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en los últimos 14 años se contabilizaron 171 mil 984 homicidios dolosos con un arma de fuego, 52 por ciento ocurrieron desde 2016 a la fecha.

La letalidad del virus SARS-Cov2 ha cobrado fuerza en los últimos meses tras registrarse la segunda ola de contagios en el país, lo cual ha ocasionado que en los primeros 43 días de 2021 el promedio diario de muertes reportadas ascienda a mil 87 casos.

Apenas en diciembre pasado las autoridades de la Secretaría de Salud reportaban una media diaria de 641 de defunciones por covid-19, lo que para entonces ya se ubicaba como la mayor cifra en lo que va de la epidemia.

El 22 de enero pasado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que el incremento de contagios y muertes por coronavirus "preocupa no solo al país, sino a todo el mundo. Tenemos varios países que tienen una línea vertical de ascenso en las curvas epidémicas".

El número de decesos en las últimas dos semanas ya rebasa los 14 mil 21 casos reportados, lo cual deja un promedio diario de mil 168 muertes por coronavirus, una cifra mayor a la que se repor-

tura más sería de la pandemia por parte de las autoridades encargadas de la salud pública.

"Sería muy deseable que hubiera un comportamiento, una política, una interpretación muy seria de toda la pandemia y que se mandaran mensajes de fondo muy consistentes a la población sobre la importancia de prevenir los contagios, de buscar atención oportunamente", señaló. ■



○ LOS CONTAGIOS CONFIRMADOS ROZAN LOS 2 MILLONES DE MEXICANOS, REPORTA LA SSA

En 24 horas se suman 1,323 fallecimientos por COVID

[Alberto García]

◆ México reportó 1,323 nuevos decesos por COVID-19 en las últimas 24 horas, para un total de 172,557 víctimas fatales, informó este viernes la Secretaría de Salud.

Además, se sumaron 10,388 nuevos contagios para un total de 1'978,954 contagios confirmados.

Con estas cifras, México ocupa el decimotercer lugar mundial en número de contagios y el tercer puesto con más decesos por la pandemia, detrás de Estados Unidos y Brasil, según la Universidad estadounidense Johns Hopkins.

Desde el comienzo de la pandemia en México han sido estudiados 5,051,401 millones de pacientes, con una positividad del 34 %, informó el director de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés, en conferencia de prensa en Palacio Nacional. Además, dijo que existen 1'535,786 personas que se consideran recuperadas de la enfermedad.

Cortés señaló que el número de casos estimados es de 2'174,767 millones al considerar aquellos que esperan el resultado de su prueba. Entre ellos hay 67,668 casos activos estimados, es decir, un 3% del total que ha presentado síntomas en las últimas dos semanas.

En cuanto a las defunciones, la Ciudad de México, el foco de la pandemia, por sí sola acumula el 18.4% del total a nivel país. Además se informó que hasta este viernes existe una ocupación media del 45% de camas generales en los hospitales mexicanos, entre los que resaltan Ciudad de México (75%) y Estado de México (70%) como los más altos de saturación.

La próxima semana, solo dos estados seguirán en semáforo epidemiológico rojo (riesgo máximo de contagio), 21 —incluido Ciudad de México— estarán en semáforo naranja (riesgo alto), ocho en semáforo amarillo (riesgo moderado) y solo Chiapas estará en semáforo verde (riesgo bajo).

PLAN DE VACUNACIÓN

EN LA conferencia se informó que ya se han aplicado 726,002 dosis entre el personal sanitario y educativo y son ya 85,887 personas las que han recibido ambas dosis para completar su esquema de vacunación.

MÉXICO FUE uno de los primeros países del mundo en iniciar la aplicación del fármaco de Pfizer y BioNTech el 24 de diciembre y hasta ahora solo ha recibido alrededor de 767,000 dosis, lo que impidió su meta de inmunizar a todo el personal médico de primera línea con 1.4 millones de unidades en enero.

SEGÚN ACLARÓ este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador, la próxima semana empezará el plan de vacunación masiva, con la llegada de nuevas dosis. *(Alberto García).*



CDMX y Edomex avanzan a Semáforo Naranja

Regresan más actividades
económicas y se amplían
horarios; bares y antros no

[Adriana Rodríguez]

12 y 13

La CDMX pasa a Semáforo Naranja, Sin bajar la Guardia y...

[Adriana Rodríguez]

Después de ocho semanas de permanecer en semáforo rojo, la Ciudad de México y el Estado de México regresan a semáforo naranja, informaron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo, gobernador mexiquense.

“Tenemos una buena noticia. El día de hoy entramos ya a semáforo naranja y, como ven, en la Ciudad ponemos siempre un apellido a los colores. Le llamamos ‘semáforo naranja sin bajar la guardia, reactivar sin arriesgar’”, dijo la jefa del Ejecutivo local.

La decisión de regresar a semáforo naranja se dio tomando en cuenta la reducción en el número de hospitalizaciones, registrándose una ocupación global del 67.87 por ciento, con dos mil 661 camas para atención a pacientes COVID o sospecha del mismo, según indicó Eduardo Clark, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

El funcionario precisó que fue el 21 de enero, durante la segunda ola de la pandemia, fue cuando se registró el pico máximo y actualmente se registra una importante velocidad en la reducción de pacientes, la cual no se había vis-



ADRIÁN CONTRERAS

to anteriormente.

“Afortunadamente derivado del Semáforo Rojo, hemos visto que esta velocidad fue cayendo hasta cruzar por ahí del 21 de enero y estar decreciendo en el número de ocupación. Y hoy estamos decreciendo a cerca de 150 camas en promedio diario. Esta velocidad es muy superior a la que llegamos a ver en mayo de cerca de 50 promedio diario máximo de velocidad de reducción”, explicó.

A pesar del anuncio del semáforo naranja y de la reapertura de

más actividades, Sheinbaum Pardo advirtió que no es momento de bajar la guardia sino se quiere regresar al semáforo rojo.

“El día de hoy entramos ya, ingresamos al semáforo naranja, y como ven, en la ciudad siempre ponemos un apellido a los colores, y le llamamos semáforo naranja sin bajar la guardia, reactivar sin afectar. Estamos abriendo las actividades de una manera muy precavida para no generar una apertura que pueda tener una reversión en esta disminución en las hospitalizaciones”, recalcó.

Hasta el momento, la capital del país registra y 31 mil 655 muertes, 23 mil 410 confirmados activos estimados y 514 mil 415 casos confirmados acumulados.

A pesar del reporte en la baja de hospitalizaciones, algunos habitantes han expresado su inquietud al respecto, sobre todo tomando en cuenta que se acerca el 14 de febrero y el miércoles de ceniza, lo cual podría provocar que mucha gente salga a las calles sin ser estrictamente necesario.

Por ello, Sheinbaum Pardo reiteró el llamado a seguir acatando las medidas sanitarias ya conocidas, sobre todo tomando en cuenta que hay muchas actividades que se pueden hacer al aire libre.

“Vamos a celebrar, seguramente, el 14 de febrero con mucha cercanía afectiva, pero con todas las recomendaciones de seguridad sanitaria, con distancia física, no fiestas, no multitudes, no encuentros familiares masivos; esto es muy importante porque sabemos que ahí es –y tenemos ya la evidencia empírica–, fue ahí donde se contagiaron en diciembre y en enero”, dijo.

Ampliación de horarios, aforos y días de apertura en Edomex

Alfredo del Mazo explicó que se tomó la decisión de pasar a semáforo naranja, porque el ritmo de contagio en el Estado de Mé-

❖ Esta noticia
se da luego de
ocho semanas en
semáforo rojo; “Es
Naranja Sin bajar la
guardia, reactivar
sin arriesgar”,
advierte Claudia
Sheinbaum

xico ha comenzado a disminuir al igual que le número de hospitalizados.

“Gracias al esfuerzo de todas y de todos, podemos avanzar en la reactivación responsable y segura. La próxima semana el Estado de México pasa a semáforo naranja”, explicó en un video en sus redes sociales.

A partir del próximo lunes se permitirá la ampliación de aforos, horarios y días de operación en los establecimientos que ya estaban abiertos; todos los comercios, tiendas departamentales, plazas y centros comerciales podrán operar con un aforo del 30 por ciento, Abrir todos los días de la semana, con un horario de operación hasta las nueve de la noche.

Los restaurantes podrán operar con un aforo del 30 por ciento en espacios interiores y del 40 por ciento en exteriores, abriendo todos los días hasta las 10 pm.

“Para evitar un mayor número de contagios deben permanecer cerradas algunas actividades, como salones de fiestas, centros nocturnos, y la realización de eventos masivos”, señaló Del Mazo.

Valle de México regresa al semáforo naranja

Gobiernos de la CDMX y Edomex establecen cambio ante baja en ritmo de contagios y hospitalizaciones; apuestan por la apertura de actividades de manera precavida



En la avenida Circunvalación, cerca de la Merced, la gente acudió a comprar productos por el 14 de febrero. Foto: CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Después de ocho semanas de semáforo rojo, los gobiernos de la Ciudad y el Estado de México regresaron el color naranja por la baja en hospitalizaciones y contagios por Covid-19, por lo que incrementaron las actividades económicas que podrán reabrir la próxima semana y disminuyeron las restricciones en sectores que ya estaban operando.

En la capital volverán los teatros, pero al aire libre —donde el uso de cubrebocas será obligatorio—, gimnasios y albercas en espacios cerrados y templos religiosos, además se incrementa el horario de cierre de restaurantes hasta las 22:00 horas.

Mientras que en la entidad mexiquense, las plazas, centros comerciales y tiendas departamentales cerrarán tres horas más tarde, es decir, a las 21:00 horas. Los restaurantes podrán operar con un aforo de 30% en interiores y 40% en exteriores, abriendo de lunes a domingo hasta las 22:00 horas. Anteriormente no podían hacerlo el fin de semana.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que una vez que la Secretaría de Salud federal les informó de que los indicadores referían que la capital podría regresar a semáforo naranja, se tomó la decisión de abrir actividades de manera precavida para no generar una apertura muy grande que pueda tener una reversión en la disminución de las hospitalizaciones.

“Entendemos y comprendemos la difícil situación que han vivido muchísimos sectores económicos, estamos conscientes de ello, pero también nuestra responsabilidad es cuidar la salud y por ello estas medidas preventivas y con mucha precaución esta apertura de las actividades, si seguimos bajando esta semana, pues la próxima semana ya estaríamos en mejores condiciones”, expuso la mandataria.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Eduardo Clark García Dobarganes, director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), destacó que las reglas de este semáforo naranja son diferentes a las que se implementaron el 29 de junio pasado, cuando se estaba en el mismo color, y por eso cada viernes se publicarán en la Gaceta Oficial de la capital las medidas que correspondan.

“El semáforo naranja de junio estaba diseñado de acuerdo con lo que sabíamos del virus en ese momento; son reglas diferentes, no significa que no vamos a seguir abriendo cosas. Este proceso de semáforo naranja comienza de cero, tenemos que ir confirmando que lo que vamos abriendo no genera repuntes, y por eso vamos a ir revisando semana con semana”, aclaró.

El funcionario destacó que la Ciudad de México alcanzó 24 puntos de los 40 máximos posibles que establecen los indicadores que determinan el semáforo epidemiológico, por lo que se decidió que regresara a naranja, pues para el rojo se debe contar con más de 32 puntos.

García Dobarganes explicó que han bajado siete de los 10 indicadores: la tasa de reproducción efectiva del virus pasó de 1.20 a .86; el porcentaje de camas generales ocupadas disminuyó de 80% a 79%; el de camas con ventilador descendió un nivel de riesgo del 4 al 3, con 73%; el porcentaje de positividad del virus se encuentra en 19%; tendencia de síndrome Covid, que es el indicador de menor riesgo, en cero, también se redujo la tendencia de mortalidad y de hospitalizados.

No obstante, sigue alta la tasa de incidencia de casos estimados, la de mortalidad de los mismos y de hospitalizados.



Detalles

En la conferencia, el funcionario detalló que a partir de la próxima semana se extiende el horario de restaurantes hasta las 22:00 horas, con servicio únicamente en exteriores y se permiten mesas de comensales de cinco personas.

También se da la oportunidad a los comercios para que brinden servicio al interior con 20% de aforo hasta las 17:00 horas y durante seis días a la semana, de martes a domingo.

El próximo Miércoles de Ceniza se permitirá una persona por familia en los templos y será de 07:00 a 19:00 horas.

Edomex

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, informó que se tomó la decisión de cambiar de semáforo debido a que el ritmo de contagios de Covid-19 y el número de hospitalizados disminuyeron.

En un mensaje en redes sociales expuso que la entidad podrá avanzar en la reactivación responsable y segura, por lo que a partir del lunes se permitirá la ampliación de aforos, horarios y días de operación en los establecimientos ya abiertos.

“Tenemos que ser muy responsables con la reapertura, debemos encontrar el equilibrio que nos permita seguir cuidando la salud, que es la mayor prioridad, y al mismo tiempo apoyar a la economía de las familias. Una reactivación segura que evite incrementar los riesgos de contagio y al mismo tiempo permita reanudar las actividades”, dijo.

🏥 Covid-19 satura cuidados intensivos en febrero



Información de la **Secretaría de Salud (Ssa)** indica que si bien la **ocupación de camas generales** y con ventilador ha bajado, la de camas con ventilación mecánica dentro de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) aumentó 53%, respecto a enero pasado.

De acuerdo con el Sistema de Información de la **Red IRAG** de la dependencia federal, de los 166 hospitales con saturación en algún tipo de cama, los mismos que representan 17% de los destinados para atender a personas con el virus, 74 reportan saturación máxima en camas generales y 84, en camas con ventilador.

Además, en 75 hospitales hay ocupación de 100% en camas con ventilador ubicadas en **Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)**, mientras que en la primera semana de enero había sólo 40 hospitales saturados.

El contraste con enero también se refleja en los otros tipos de cama, pues en ese entonces había 149 hospitales con todas sus camas generales ocupadas, pero después de un mes esta cifra disminuyó 49%.

Durante el primer mes de 2021, pero con camas con ventilador, la situación se elevó, no como las camas en UCI, pero de 81 unidades médicas que estaban a su máxima capacidad en camas con ventilador, la cifra para el 12 de febrero es de 84 hospitales.

La **Ciudad de México** es la entidad con más hospitales saturados; 15 reportan saturación en camas generales; 15, en camas con ventilador, y 20, en camas críticas en **terapia intensiva**.

A nivel nacional, el país cuenta con 34 mil 681 camas generales para atender a pacientes con **Covid-19**, de éstas, 15 mil 552 están ocupadas, mientras que en camas con ventilador hay un total de 11 mil 263, con una disponibilidad de 6 mil 490.

En la última actualización, la capital y el **Estado de México** reportaron la mayor ocupación en camas generales, con 75% y 70%, respectivamente. En cuanto a ocupación de camas con ventilación mecánica, lidera la Ciudad de México, con 66%.

Entre los hospitales que están a 100% de ocupación en sus Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) en la capital del país, destacan el Instituto Nacional de Pediatría (INP), el Instituto Nacional de Cancerología (**INCan**) y el Hospital General Dr. Manuel Gea González, que están adscritos a la Ssa, así como el Ajusco Medio, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

En la misma situación se encuentran el Hospital de Especialidades y el de Infectología de La Raza, los de Cardiología y Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, y los generales de Zona 24, en Insurgentes, y 30, ubicado en Iztacalco, todos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**), las UCI que están saturadas se encuentran los hospitales de Tláhuac, el General Dr. Dario Fernández Fierro, el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, el ISSSTE de Zaragoza, el General José María Morelos y Pavón y el 1 de Octubre.

En la Ciudad de México también hay hospitales militares saturados en sus UCI, se trata del 22 Batallón de Infantería, el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología, así como el **Central Militar**.

De los 166 hospitales saturados, 45 repiten diferentes categorías; 13 tienen ocupación máxima en camas generales, con ventilador y con ventilación mecánica ubicada en UCI.

Asimismo, 10 reportan camas llenas de tipo generales y con ventilador; seis tienen lleno total en camas generales y con ventilador en UCI, y 16 están a 100% de ocupación en camas con ventilador y en UCI.

#COVID-19

11 ESTADOS BAJAN RIESGO

FOTO: ESPECIAL

SÓLO CHIAPAS
REGRESA AL COLOR
VERDE; ES EL
ÚNICO EN EL PAÍS

POR IVÁN E. SALDAÑA

A

Úncuando la tenden-
cia era negativa, el
Semáforo Epidemio-
lógico del gobierno
federal fue actuali-
zado ayer en sentido
positivo al bajar en 11 estados del nivel
de riesgo por COVID-19. Sólo dos de las
32 entidades federativas permanecen
en la máxima alerta.

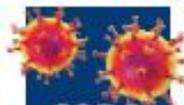
Desde Palacio Nacional, Ricardo Cor-
tés Alcalá, director general de Promoción
de la Salud de la Secretaría de Salud,
anunció que a partir del próximo lunes
sólo dos entidades estarán en color rojo
(Guerrero y Guanajuato), 21 en naranja,
ocho en amarillo y una regresará al color
verde (Chiapas).

"Campeche está también rumbo a
llegar al semáforo verde, tiene una acti-
vidad bastante baja en la epidemia. Pero
de las que están en naranja tenemos
a Nuevo León, Hidalgo, Cdmx, Colima,
Querétaro, Aguascalientes y Baja Cali-
fornia Sur están en un puntaje más alta
alto dentro del rango del naranja; estos
son los que están en mayor riesgo de
que si se vuelve a incrementar un poco
la actividad epidemiológica regresaría
con mayor facilidad al rojo", advirtió.



**SIGAN
EN CASA**

Las autoridades llamaron a la
población a no relajar las medidas.



**CORO
NAVI
RUS**

AMENAZA
MUNDIAL

21

ENTIDADES
SE MANTIE-
NEN EN
NARANJA.

ENERO FUE MORTAL

PARA CLÉRIGOS Y
RELIGIOSOS, EL PASADO
MES FUE EL MÁS NEGRO
DURANTE TODA LA
PANDEMIA POR EL COVID-19, PUES
FALLECIÓ UN SACERDOTE AL DÍA,
ASÍ COMO EL INCREMENTO DE
CONTAGIOS EN LA JERARQUÍA.

EN DICHO PERIODO MURIERON
POR EL VIRUS 37 PRESBITEROS,
LO QUE SIGNIFICA 119 MUERTES
DIARIAS EN PROMEDIO. **IVÁN
E. SALDAÑA**

En la última actualización (29 de
enero) 13 entidades pasaban a roja, 17
en naranja, dos en amarillo y cero en
verde. Y 10, en riesgo de máxima alerta. 📌

**SUBE
Y BAJA**

1

Sólo dos entidades
(Guerrero y Guana-
juato), en rojo.

2

Campeche se
aproxima a la
tonalidad verde.

3

Ocho estados
están actualmente
en amarillo.

... amplía actividades permitidas

[Adriana Rodríguez]

◆ Ante la implementación del semáforo epidemiológico naranja y la disminución en el número de hospitalizaciones, la cual registra una ocupación del 75 por ciento, el gobierno capitalino decidió ampliar la lista de actividades que podrán operar a partir de este 15 de febrero.

Las operaciones permitidas son actividades esenciales, comercios al 20%, restaurantes al aire libre, centros deportivos y gimnasios al aire libre, agencias automotrices, tiendas departamentales y centros comerciales, transportes de uso turístico, autocinemas y teatros al aire libre.

Es así que restaurantes tendrán la posibilidad de ampliar su horario hasta las 22:00 horas y se permitirán 5 comensales en mesas y el servicio continuará al exterior, luego de lle-

var a cabo diversas mesas de diálogo con las secretarías de Gobierno y Desarrollo Económico.

Entre las nuevas actividades se encuentran las puestas en escena, las cuales tendrán que ser al aire libre con uso de careta y cubrebocas.

En gimnasios y albercas será posible llevar a cabo actividades en interiores con entrenamiento uno a uno con distancia mínima de cuatro metros y no más de 40 minutos de presencia. Aplicará un horario de 6:00 a 23:00 horas.

❖ Bares, antros y centros nocturnos continuarán cerrados

Además, será posible la apertura de templos de 7 a 19 horas sin ceremonias y solo una persona por familia podrá entrar a la iglesia. Otras de las actividades permitidas con capacidad al 20% son transportes de uso turístico, autocinemas y agencias automotrices. Por su parte, los comercios también podrán operar siempre y cuando ofrezcan servicio al exterior y con una afluencia del 20 por ciento.

Por el contrario, continúan sin autorización actividades como casinos, casas de apuestas, cines, museos, casas de cultura y galerías, archivos históricos, boliches, centros de convenciones y exposiciones, parques de diversiones, circos tradicionales, espectáculos y eventos masivos, eventos deportivos y sociales, antros, bares y cantinas, oficinas y corporativos, masajes y spas, baños públicos, centros educativos.



Faltan por recuperar
791,885 empleos

Se crean 47,919 plazas en enero, la cifra más baja desde 2014; 4T estimaba 75 mil; pandemia acabó con 1,395,404. **pág. 5**

603

Mil 519 puestos recuperados de agosto de 2020 a enero de 2021

En enero se crean 47,919

Creación de empleos camina... pero lento

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Durante enero de 2021 se crearon 47 mil 919 puestos de trabajo, con un incremento de 0.2 por ciento respecto a diciembre de 2020, pero es la menor generación de empleos formales para un primer mes desde 2014, cuando se crearon 21 mil 979 plazas, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta cifra contrasta con la pronosticada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 30 de enero, a través de un video en el que reapareció durante el periodo de confinamiento que guardó tras dar positivo a Covid-19, dijo: "Estoy optimista, ya en enero recuperamos 75 mil empleos".

o el dato

En los 11 meses de pandemia en México faltan por recuperar 791 mil 885 empleos formales del total de un millón 395 mil 404 puestos perdidos a lo largo de ese periodo.

En su reporte mensual sobre los puestos de trabajo afiliados, el IMSS informó que los últimos 12 meses se registró una disminución de 668 mil 746 puestos, equivalente a una caída de 3.3 por ciento.

Además, de acuerdo con los datos del instituto, todavía se mantiene una pérdida de 791 mil 885 empleos formales desde que inició la pandemia de Covid-19.

Esta cifra resulta porque del millón 395 mil 404 puestos perdidos en 2020, considerando los que desaparecieron de marzo a julio más los de diciembre, se han recuperado 603 mil 519 plazas, las cuales comprenden las creadas de agosto a noviembre del año pasado, más las de enero de este año.

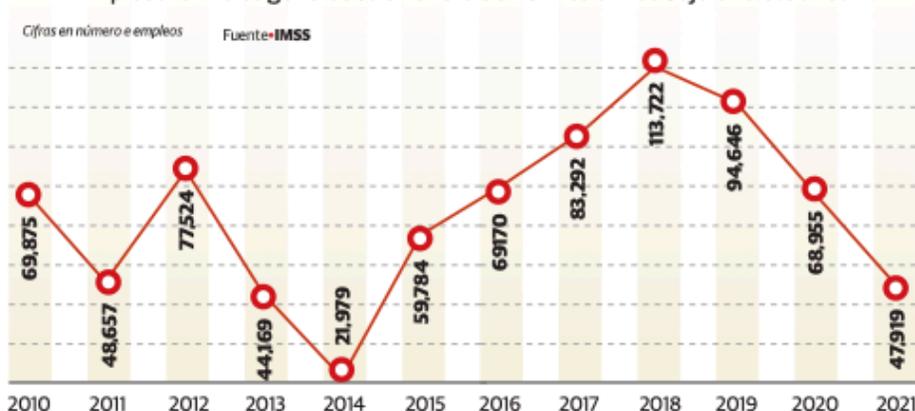
Al 31 de enero de 2021, se tienen registrados ante el IMSS a 19 millones 821 mil 651 puestos de trabajo; de éstos, 85.7 por ciento son permanentes y el 14.3 por ciento son eventuales, agregó el organismo en un comunicado.

Indicó que los sectores con creci-

REPRESENTA un alza marginal de 0.2% respecto a diciembre de 2020; la cifra se queda corta respecto a las 75 mil plazas estimadas por el Presidente para el primer mes del año

PUESTOS DE TRABAJO EN PRIMER MES DEL AÑO

Empleos formales generados en enero de 2021 es el más bajo en siete años



Número de empleos generados en enero de cada año

miento anual en puestos de trabajo son el agropecuario con 0.7 por ciento, servicios sociales y comunales con 0.3 por ciento y transformación con 0.1 por ciento, mientras que los de mayor pérdida anual son servicios para empresas con 9.9 por ciento, construcción con 6.0 por ciento y extractiva con 5.4 por ciento.

Por entidad federativa, sólo Baja California, Tabasco y Chihuahua continúan con variación anual positiva, con alzas de 3.0, 2.4 y 1.4 por ciento; en contraste, los 29 estados restantes registraron pérdidas anuales de empleos en enero, destacando Quintana Roo 23.2 por ciento, Baja California Sur 9.1 por ciento y Guerrero 7.7 por ciento, como muestra de que persisten los efectos de la crisis por la pandemia de Covid-19.

Al 31 de enero de 2021, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de 428.8 pesos, con un incremento anual nominal de

8.2 por ciento, que es el más alto registrado para un mes de enero de los últimos 10 años y, desde enero de 2019, el salario base de cotización registra crecimientos anuales nominales superiores al 6.0 por ciento.

Al cierre de enero de 2021, se tienen registrados ante el Instituto a 999 mil 042 patrones, lo que representa una disminución anual 0.2 por ciento.

La directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, consideró que, si bien el incremento en el número de asegurados ha sido modesto, la cifra ha sido favorable porque en enero pasado se percibía un ambiente más retador para el mercado laboral.

Esto, debido al repunte de la pandemia que obligó a más estados a reforzar las medidas sanitarias, y 11 entidades se encontraban en alerta máxima. Para este año, la economista de Banco Base espera la creación de 350 mil posiciones laborales.

30
Por ciento creció el empleo en BC

668
Mil 746 puestos han disminuido en 12 meses



[EFE en Santiago]

Más 1.5 millones de personas han sido vacunadas en Chile con al menos una dosis desde que arrancó el proceso de inmunización masiva el 3 de febrero. Una cifra más que considerable para un país de 19 millones de habitantes, que le pone a la cabeza de la región y le ha generado elogios en todo el mundo.

“La vacunación masiva es la esperanza para recuperar nuestras vidas y abrazar a nuestros seres queridos”, dijo este viernes el presidente chileno, Sebastián Piñera, de 71 años, tras recibir la primera inyección de la vacuna del laboratorio chino Sinovac.

“Esta vacuna es segura, es eficaz y hemos hecho un esfuerzo enorme”, agregó el mandatario conservador, cuestionado hace unos meses por la gestión de la pandemia.

Chile, que empezó vacunando al personal sanitario de cuidados intensivos el 24 de diciembre y arrancó la inoculación masiva la semana pasada con los mayores de 90 años, administra 5.58 por cada 100 habitantes, según los últimos datos hasta el 10 de febrero del registro Our World in Data, de la Universidad de Oxford.

La cifra es muy superior a la media mundial -1.9 dosis por cada 100 habitantes- y a las 1.94 dosis en Brasil, 1.18 en Argentina y 0.56 en México. A la cabeza en el continente americano va Estados Unidos, con 13.53 dosis por cada 100 habitantes, mientras que Israel lidera de lejos el ranking mundial, con 69.46 dosis por cada 100 habitantes, según la universidad británica.

TODOS, ANTES DE JUNIO. “El número de vacunas que se están inoculando diariamente en Chile es absolutamente un logro

Chile, líder indiscutible de la vacunación en Latinoamérica

❖ La cifra de vacunados es de 5.58 por cada cien habitantes, muy superior a la media mundial -1.9- y a países de la región Argentina -1.18- y México -0.56-



El presidente chileno, Sebastián Piñera, recibió ayer su primera dosis.

LAS CLAVES DEL ÉXITO. Los expertos señalan dos aspectos para explicar la rapidez con la que se está llevando a cabo el proceso, que es voluntario y gratuito: la habilidad en la negociación de vacunas y la amplia red de la atención primaria, que recorre cada rincón de este país de más de 4.200 kilómetros de largo y que le ha permitido realizar exitosas campañas en su historia, como la de la polio en 1961.

Para Castillo, Chile ha jugado bien la partida con los laboratorios, pues ha negociado “desde muy temprano” y lo ha hecho independientemente de la geopolítica, lo que le ha permitido recibir ya casi 4 millones de dosis de Sinovac.

“La vacuna china no es muy masiva aún, está principalmente en China, Indonesia, Turquía y Brasil. Ahora se están sumando más países, pero al principio no tenía ese halo de sello de garantía que tenía la de Pfizer. La estrategia de Chile de diversificar contratos fue muy buena”, añadió.

Chile, que también ha aprobado las vacunas de Pfizer y AstraZeneca y se encuentra estudiando la rusa Sputnik y la de Janssen, tiene comprometidas más de 35 millones de dosis de diferentes laboratorios y de la plataforma Covax, impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar un acceso universal.

OMS advierte de que vacunados contra COVID pueden seguir contagiando

La científica jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Soumya Swaminathan, advirtió ayer que algunas personas vacunadas contra la COVID-19 aún pueden contraer el virus, y aunque no se pongan enfermas, contagiar a otras. “Si tienes la vacuna y contraes la enfermedad, la carga viral es mucho menor, así que las posibilidades de infectar a otros también puede que sean menores”, puntualizó la experta india.

Debido a esta posibilidad, y “hasta que sepamos más, es importante que todas las personas, aunque estén vacunadas, sigan manteniendo las medidas de seguridad: uso de mascarilla, la-

vado frecuente de manos y mantenimiento de la distancia de seguridad”, continuó Swaminathan.

En la mayoría de ensayos clínicos se ha demostrado que las vacunas protegen contra el desarrollo de formas graves de la enfermedad, pero no es seguro que eviten completamente la infección. Lo que es seguro, según Swaminathan, es que tras una infección se obtienen anticuerpos que duran al menos unos seis meses, y que también se desarrolla resistencia celular contra las posibles células infectadas, que aunque es más difícil de medir, puede llegar a durar años.

y ayuda a combatir el movimiento antivacunas. Solo el jueves se inyectaron 221 mil 459 dosis”, reconoció Claudio Castillo, experto en Salud Pública de la Uni-

versidad Santiago de Chile.

El objetivo del Gobierno es inocular a la población de riesgo - casi 5 millones de personas, entre mayores de 65 años, enfermos cróni-

cos, personal sanitario, fuerzas de seguridad y funcionarios en actividades críticas - antes de que finalice el primer trimestre y al 80 % de la población total antes de junio.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LEY LEGISLATIVA

CRÓNICA DE HOY

PÁGINA

0

FECHA

13/02/2021

NACIONAL



Biden empieza a desmantelar el Quédate en México



▲ Ante el anuncio del inicio de procesamiento de solicitudes de asilo en Estados Unidos, donde la prioridad serán los que esperan en Matamoros, Tamaulipas, los gobiernos de ambos países llaman a no viajar a la frontera norte, porque las condiciones de ingreso no han variado. La representante de la Casa Blanca para el sur, Roberta

Jacobson, pidió a quienes ya se apuntaron al programa de protección no moverse de donde están, porque "deben registrarse y esperar hasta que les den cita en un lugar y hora específicos para cruzar" a la nación vecina. La imagen del martes pasado, en un albergue de Tenosique, Tabasco. Foto Ap

- Se calcula que 70 mil solicitantes de asilo fueron afectados por el programa
- A partir del 19 entrarán 25 mil que ya empezaron trámites y están en el país
- López Obrador celebra cancelación del muro y que se regularice a migrantes
- Juicio a Trump, venganza política motivada por el odio, argumenta la defensa

DAVID BROOKS, ROSA E. VARGAS
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3, 4 Y 22

Cancelar la construcción del muro, decisión “histórica”: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 3

“Estamos muy de acuerdo en que se cancele la construcción del muro” fronterizo en Estados Unidos, señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al comentar las primeras resoluciones de su homólogo Joe Biden. También dijo que es “conveniente” –tal como lo anunció el nuevo mandatario del vecino país– que los solicitantes de asilo ya no sean enviados a México a esperar respuesta a sus procesos.

Si bien calificó como un “hecho histórico” la “buena decisión” de Biden, aclaró que el muro es un asunto que viene desde 1993 y cada mandatario, republicano o demócrata, ha contribuido con un tramo. Ahora, la citada valla tiene mil 448 kilómetros, en la frontera común de 3 mil 200 kilómetros.

Acorde con un recuadro presentado por el Presidente durante la conferencia de prensa matutina, el muro no es homogéneo, es decir, algunas secciones sólo impiden el paso de vehículos, mientras que otras son para contener peatones.

Se precisa que aunque la administración de Trump dijo que

El mandatario reiteró ayer la alerta para los migrantes, especialmente a los procedentes de Centroamérica, en el sentido de que no piensen que “están abiertas las puertas de la frontera norte” o que hay paso libre; al contrario, subrayó, las deportaciones continúan, así como los engaños de los polleros o traficantes de personas.

“Bujía de desarrollo”

Luego, tras explicar la estrategia de recuperación económica doméstica, el Presidente consideró que México es una “bujía” de crecimiento para América del Norte.

Señaló: “¿cómo se va consolidar la región respecto a otras?, pues con México, con nuestro país. México es la bujía para el desarrollo, para el crecimiento económico de América del Norte”.

Si no es por México, añadió, va a seguir creciendo la presencia económica de Asia, en particular de China, y va a seguir cayendo la participación en América Latina, marcadamente de Estados Unidos.

Argumentó que el distintivo de nuestro país es la fuerza de trabajo joven, inteligente, responsable y creativa que genera más capital que la automatización.

había construido 438 millas, se incluyó una fracción correspondiente a remplazos de muro ya existente. En la tabla, el antecesor de Biden aparece con 240 millas (386 kilómetros).

López Obrador destacó la importancia para su gobierno del cumplimiento del compromiso hacia la regularización de los paisanos que viven y trabajan del otro lado de la frontera desde hace tiempo.

“Que se vaya resolviendo en Estados Unidos un canal de recepción de migrantes, legal, con visas, porque hay una realidad: se requiere la fuerza de trabajo de México y de Centroamérica”, indicó.

Igualmente es un cambio, dijo el Presidente, que ya no van a mandar aquí a solicitantes de asilo; calculó que en México hay alrededor de seis mil migrantes en esa condición (derivado del acuerdo bilateral de 2019).

Expuso que es necesario en México fortalecer el campo, el único sector que creció el año pasado, “más por los productores que por el gobierno”, reforzar la industria eléctrica, aprovechar las ventajas comparativas que tiene nuestro país por el tratado comercial con América del Norte y fomentar el turismo.

“Es cosa de seguir convenciendo a nuestros vecinos de la importancia de que no haya obstáculos para el comercio de los tres países”, destacó.

Con 93.6 mil mdd, sus cuentas bancarias son las más abultadas de AL: Fed

Mexicanos llevaron a EU 21 mil mdd en dos años de AMLO

● Ciudadanos y empresas tienen allí el equivalente a 84% de la deuda exterior

● En abril pasado subieron depósitos y aquí pedían apoyo oficial ante la crisis

● Fondos enviados a partir de 2018 significan 50% de las remesas de 2020

● Los retiros, a pesar de que aquí las tasas eran de 7% y allá de 0.25

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 19

- Suman depósitos el equivalente a 84% de la deuda externa

Enviaron mexicanos 21 mil mdd a bancos de EU en gobierno de AMLO

- Son los recursos más cuantiosos entre países de América Latina, según datos de la Fed

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 19

Ciudadanos y empresas mexicanas transfirieron a cuentas bancarias en Estados Unidos 21 mil 88 millones de dólares en los primeros dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, reveló información de la Reserva Federal (Fed), el banco central estadounidense.

Desde que inició el actual gobierno, en diciembre de 2018, las cuentas de mexicanos en bancos estadounidenses se han convertido en las más abultadas de los países de América Latina, de acuerdo con los reportes de la Fed.

En noviembre de 2020, las cuentas de los mexicanos en aquel país sumaron 93 mil 618 millones de dólares, según cifras actualizadas por la Fed al cierre de enero pasado. La cantidad superó en 29 por ciento a la reportada en diciembre de 2018, que fue de 72 mil 530 millones de dólares. Esto implicó un aumento en el periodo de 21 mil 88 millones.

En enero de 2020, el monto de depósitos fue de 76 mil 166 millones de dólares, cantidad superior en 4 mil 288 millones a la reportada justo un mes antes, mostró la información de la Fed. Repuntó hasta 96 mil 407 millones en abril, primer mes del confinamiento para enfrentar la pandemia de coronavirus y cuando el sector privado mexicano pedía medidas de apoyo gubernamental para paliar el cierre de la actividad.

En mayo del año pasado, los depósitos bajaron a 93 mil 980 millones de dólares, una cantidad similar a la reportada para noviembre anterior, según los datos de la Fed.

En México, la tasa de interés de referencia fluctuó el año pasado entre 7 por ciento, al inicio del periodo, y 4.25 por ciento en diciembre. En Estados Unidos, se mantuvo a lo largo del ejercicio en 0.25 por ciento.

Los campeones de la región

Entre los ciudadanos y empresas de América Latina, los de origen mexicano van a la cabeza en cuanto a lo abultado de sus cuentas en bancos en territorio estadounidense.

Para efectos comparativos, el monto de los depósitos de mexicanos en bancos estadounidenses es equivalente a 84 por ciento del saldo de la deuda externa del gobierno federal que, según la Secretaría de Hacienda, alcanzó en diciembre pasado 111 mil 62.3 millones de dólares.

La ruta del dinero

Los 21 mil 88 millones de dólares en que crecieron los depósitos de mexicanos en los pasados dos años equivalen a poco más de la mitad de las remesas a México en 2020, que fueron de 40 mil 600 millones de dólares, y superan con amplitud el valor de las exportaciones petroleras y agropecuarias que el año pasado fueron de 17 mil 413 millones y 18 mil 682 millones de dólares, respectivamente.

El monto que alcanzaron en noviembre pasado los depósitos de mexicanos en bancos estadounidenses es el segundo mayor desde que existe registro, según los datos de la Fed. Sólo es superado por los reportados en abril de 2020, cuando fueron de 96 mil 407 millones de dólares. Así que en el año pasado se puede ubicar los dos meses en que se han alcanzado los dos mayores saldos de dinero transferido desde México hacia aquel país.

En el primer año del actual gobierno, ocurrió una pequeña disminución en los recursos de mexicanos. Al cierre de 2019, los depósitos sumaron 71 mil 878 millones de dólares, cantidad menor en 652 millones a la registrada en diciembre de 2018, de acuerdo con los datos de la Fed.

A partir de entonces, el saldo de las cuentas de mexicanos se ha mantenido en general al alza, como muestra la información oficial.

El total de los depósitos de latinoamericanos —excluido el Caribe— sumó en noviembre pasado 268 mil 586 millones de dólares, 16.6 por ciento más que en diciembre de 2019, cuando fueron 230 mil 258 millones, y 16.1 por ciento superiores a los del cierre de 2018, que eran de 231 mil 251 millones de dólares.

De tal forma, hasta noviembre pasado los mexicanos fueron propietarios de poco más de una cuarta parte, 26.8 por ciento, del total de los depósitos de latinoamericanos, de acuerdo con los datos de la Fed.

El segundo grupo de latinoamericanos con el mayor monto de depósitos en bancos estadounidenses es el de ciudadanos de Brasil —una economía de mayor tamaño que la mexicana—, con 32 mil 339 millones de dólares en noviembre pasado, una cantidad que equivale a poco más de una tercera parte de lo que tienen los mexicanos, mostró la información de la Fed.

En la lista siguen los ciudadanos de Chile, con 27 mil 42 millones de dólares; Panamá, con 23 mil 821 millones; Uruguay, con 20 mil 279 millones, y Argentina, con 16 mil 943 millones de dólares, entre los más relevantes y, en todos los casos, con cifras de la Fed actualizadas a noviembre pasado.

➕ Reservan por 5 años planos de Palacio Nacional

Planos contienen especificaciones técnicas del histórico inmueble, y divulgarlos representa riesgo para la seguridad nacional, determina la Secretaría de Hacienda



A pesar de que son instalaciones públicas, en donde incluso se dan recorridos turísticos, el **gobierno federal** clasificó como “información reservada” los planos arquitectónicos de Palacio Nacional, recinto histórico en el que se prevé que en los próximos días el presidente **Andrés Manuel López Obrador** designe al gobernador de **Palacio Nacional**.

En respuesta a una solicitud hecha por **EL UNIVERSAL**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) informó que, a pesar de que se pidió en versión pública, no podría entregar esta información debido a que la divulgación de ésta representaría un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo a la seguridad nacional, por lo que permanecerá clasificada como reservada por cinco años, es decir, hasta febrero de 2026.

En la solicitud con folio 0000600441620, la dependencia federal argumentó que en el recinto histórico tiene sus oficinas el Presidente de la República; laboran servidores públicos adscritos a la Oficina de la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al que asisten diariamente numerosos ciudadanos, turistas y en el cual se encuentran equipos que soportan sistemas de instancias de Seguridad Nacional



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Comité de Transparencia

publicado en el DOF el 30 de diciembre de 2013, información disponible al público en general y que puede consultarse de manera gratuita en el siguiente vínculo electrónico, en el que encontrará información relacionada con lo solicitado, como es el nombre de los salones y su uso establecido:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328448&fecha=30/12/2013

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia estima que los argumentos antes referidos resultan válidos y suficientes, para considerar las causas por las que la Oficialía Mayor clasificó como reservada la información solicitada, por lo que procede confirmar tal determinación.

Por lo anterior, de conformidad al artículo 65, fracción II y 140, fracción I de la LFTAIP y el Vigésimo quinto de los Lineamientos, es de analizarse y se:

RESUELVE

PRIMERO. De conformidad con lo señalado en los CONSIDERANDOS SEGUNDO Y TERCERO, se **confirma la clasificación de la información como reservada** para dar atención a la solicitud **0000600441620**, manifestada por el Enlace de Transparencia de la Oficialía Mayor,

SEGUNDO. De conformidad con los fundamentos y argumentos expuestos en el **CONSIDERANDO TERCERO**, se **confirma** la clasificación de la información como como reservada por el **periodo de cinco años**.

TERCERO. Hágase del conocimiento del particular, que podrá interponer dentro de los quince días siguientes a la notificación de la misma, por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en los artículos 147 y 148 de la LFTAIP, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México o ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El formato y forma de presentación del medio de impugnación, podrá obtenerlos en la página de Internet del mencionado Instituto, en la dirección electrónica www.inai.org.mx





“La información solicitada estará reservada por un periodo de cinco años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 97, 99 párrafo segundo y 100 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, plazo que este Comité de Transparencia considera adecuado”.

La SHCP aseguró que hay un “riesgo real”, puesto que esta información da cuenta de especificaciones técnicas de las instalaciones y accesos del inmueble y que su divulgación implicaría proporcionar elementos de trascendencia vital para que cualquier persona con conocimientos técnicos suficientes pudiera reconocer las distancias y localizaciones, entradas y salidas de Palacio Nacional, “lo que perturbaría gravemente las capacidades de reacción ante alguna amenaza, ataque o emergencia que pudiera suscitar, lo cual comprometería la seguridad nacional, la pública y la defensa nacional.

“Dentro de dicho inmueble se albergan equipos tecnológicos en los que se encuentran soportados sistemas que contienen las bases de datos e información generadas por las áreas administrativas que en el mismo desempeñan sus labores, las cuales serían susceptibles de sufrir algún tipo de **ataque cibernético**, comprometiendo de esa manera la integridad y disponibilidad de la información”, se asienta.

Hacienda también justifica la reserva de la información relacionada con el inmueble al señalar que en él desempeñan sus labores distintas instancias de **Seguridad Nacional** que desarrollan, emplean y operan equipos, tácticas y tecnologías de carácter técnico que son útiles en la generación de inteligencia para la seguridad nacional y combate al crimen organizado

“Divulgar la información de las instalaciones de Palacio Nacional permitiría conocer los protocolos que sigue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para los servicios de seguridad y vigilancia, que salvaguardan las instalaciones en general, la infraestructura de operación sustantiva y la plataforma de procesamiento y almacenamiento de los sistemas y aplicativos necesarios para el funcionamiento interno”.

Tras estas argumentaciones, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público resolvió el pasado 28 de enero la reserva por cinco años de los planos arquitectónicos de Palacio Nacional, es decir, será hasta el 28 de enero de 2026.

Esta semana se informó que, tras más de 100 años de que este cargo desapareció, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó revivir el puesto de gobernador de Palacio Nacional, el cual tendrá a su cargo supervisar todo lo que esté relacionado con el recinto histórico.

En un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), y a pesar de la política de austeridad que implementa el gobierno federal, el Titular del



Ejecutivo federal ordenó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público crear este nuevo cargo de gobernador.

#EQUIPOLEGAL

Exigen absolver a Trump

AFP

E

El Senado de Estados Unidos debe absolver a Donald Trump, exigieron ayer los abogados del expresidente en

el juicio político en su contra, argumentando que el verdadero objetivo de los demócratas es tomar "venganza" y "anular" el movimiento populista de derecha.

"Seamos claros: este juicio es mucho más que el presidente Trump", dijo el abogado Bruce Castor, al cerrar la argumentación de la defensa.

"Se trata de anular a 75 millones de votantes de Trump y de penalizar puntos de vista políticos. De eso se trata realmente este juicio", afirmó.

Los abogados de Trump concluyeron sus argumentos después de sólo tres horas, a pesar de que contaban con 16 horas para presentar su caso.

El veredicto podría estar el fin de semana.

La Cámara de Representantes, de mayoría demócrata, imputó el 13 de enero a Trump del cargo de "incitación a la insurrección" en el asalto de sus partidarios al Capitolio, ocurrido una semana antes. ●

5

• PERSONAS FALLECIERON EN EL ASALTO AL CAPITOLIO.

⦿ **Negocia beneficios legales**

Formaliza Robles decisión de *revelar la estafa maestra*

⦿ En escrito a la FGR, ofrece dar nombres de todos los implicados

Gustavo Castillo García

Formaliza Robles petición para negociar con la FGR

⦿ Ofrece declararse culpable y colaborar en la investigación de la *estafa maestra*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 5

Los representantes legales de Rosario Robles Berlanga, ex titular de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dieron el primer paso para la negociación de beneficios legales que le permitan recuperar su libertad, además de formalizar su petición de concluir su juicio de manera anticipada por lo que hace al cargo de ejercicio indebido del servicio público y colaborar en la investigación de la *estafa maestra* a fin de que ya no se le promuevan nuevos juicios.

La ex funcionaria enfrenta un proceso penal por ejercicio indebido del servicio público y haber provocado, con sus omisiones, un daño al erario federal por más de 5 mil millones de pesos. Por ese motivo está encarcelada desde hace un año y cuatro meses.

Este viernes la defensa de Robles presentó de manera formal, ante la Fiscalía General de la República (FGR), el escrito en el cual menciona estar dispuesta a declararse culpable de la acusación en su contra y que finalice de manera anticipada el proceso que enfrenta, así como solicitar que se considere la posibilidad de obtener beneficios jurídicos al aportar datos que lleven a identificar y sancionar a todos los participantes en la llamada *estafa maestra*.

De acuerdo con funcionarios federales, la petición debe ser respondida por la FGR y a más tardar el martes o miércoles de la semana próxima, ya que es cuando vencerá el plazo otorgado por el juez Ganther Alejandro Villar para que le informen que tanto la fiscalía como Robles Berlanga han iniciado conversaciones para llegar a un acuerdo en cuanto a un procedimiento abreviado y conceder una pena menor o acoger a la ex funcionaria a un criterio de oportunidad y convertirse en testigo colaborador de la institución ministerial.

El Estado ha subsidiado 37% de inversiones de Iberdrola

● De \$150 mil millones que destinó a sus proyectos, el gobierno le dio 56 mil 175

● La sangría al erario por la reforma en electricidad se calcula en 412 mil 400 mdp

Subsidios a Iberdrola son un tercio de la inversión que ha realizado



Los reyes de España, el entonces presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, con el director general de Iberdrola, Ignacio S. Galán, durante una visita de los monarcas a México, el 30 de junio de 2015. Foto tomada de la página electrónica de Iberdrola

ALEJANDRO ALEGRÍA

Periódico La Jornada
Sábado 13 de febrero de 2021, p. 19

Los subsidios que ha recibido Iberdrola del Estado mexicano a partir de la aprobación, en 2014, de la inversión privada en la industria eléctrica, equivalen a una tercera parte de los recursos que la empresa española ha invertido en el país hasta ahora, de acuerdo con información oficial.

Esa es apenas una parte de los subsidios y transferencias que compañías privadas han recibido desde que en 1992 comenzó a tomar forma la privatización del sector eléctrico, calculadas oficialmente en 412 mil 410 millones de pesos y que se derivan principalmente de los contratos firmados después de la aprobación de la reforma energética.

Al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica, derivada de la reforma constitucional que privatizó el sector energético mexicano el sexenio pasado, Iberdrola recibió subsidios por 56 mil 175 millones de pesos, según datos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Esta cantidad es

Iberdrola cuenta con 27 plantas en todo el territorio nacional. De ellas 13 son de ciclo combinado, cuatro de cogeneración, siete son parques eólicos y tres fotovoltaicos.

El problema no es nuevo, pues la CFE acusa que la *sangría* inició hace 25 años, cuando nació el primer productor independiente de energía que es la planta de ciclo combinado de Mérida III, que pertenece a la empresa AES. De entonces a la fecha, el costo para el Estado supera los 400 mil millones de pesos, de acuerdo con información hecha pública por la empresa estatal esta semana.

La CFE señaló que desde que entró en vigor la reforma energética está obligada a subsidiar a productores privados, costos e inversión creciente en la red nacional de transmisión.

En junio de 2015, Iberdrola y CFE, que era encabezada por Enrique Ochoa Reza, acordaron desarrollar proyectos energéticos. Ignacio Galán, presidente de la firma, comentó que dichas acciones respondían “a los grandes ejes de la reforma energética emprendida por el presidente Peña Nieto.”

equivalente a 37 por ciento de los 150 mil millones de pesos que oficialmente la compañía ha invertido en México, como lo informó en noviembre pasado, Hatsican Díaz Gatica, líder del equipo comercial de la firma española.

Entre 2016 y 2019, Iberdrola, el mayor productor privado de electricidad en el país, construyó cuatro plantas, cuya inversión alcanzó los mil 370 millones de dólares, que a precios actuales serían 20 mil millones de pesos.

La planta de ciclo combinado de El Carmen, en Nuevo León, entró en operación en 2019 y es la primera de la compañía cuya energía está destinada para la venta a clientes industriales en el mercado eléctrico mayorista (MEM).

La central de ciclo combinado Baja California III, que tuvo una inversión de 270 millones de dólares, tiene una capacidad de 314 megavatios, de los que 294 MW son suministrados a la CFE y los 20 restantes se venden en el MEM.

En 2016 entró en operaciones la planta de ciclo combinado Dulces Nombres II, la cual tuvo una inversión de 250 millones de dólares.

La nueva planta de Topolobampo III, ubicada en las cercanías de la ciudad de Ahome, Sinaloa, estaba programada para operar en 2020 y requería una inversión de alrededor de 400 millones de dólares.

Estos cuatro proyectos son considerados por la CFE como productores independientes de energía (PIE), es decir, son parte del problema que acusa la empresa estatal.

El desglose de la sangría

Durante el sexenio pasado, Iberdrola se comprometió a invertir 5 mil millones de dólares, misma cantidad que también comprometió traer a México ya con Andrés Manuel López Obrador como jefe del Ejecutivo.

Los 412 mil 410 millones de pesos, que según CFE constituyen la "sangría" a que se ha sometido al Estado por la participación privada, se distribuyen de la siguiente manera: 52 mil 587 millones de pesos por tarifa creciente, a lo largo de los últimos 25 años; otros 88 mil 047 millones de pesos en el mismo lapso de tiempo y con cierre a septiembre de 2020, por riesgos cambiarios.

Se suman los subsidios directos, que prácticamente abarcan la mitad de los perjuicios que alega la empresa estatal, ascienden a 209 mil 130 millones de pesos, una cantidad calculada para el periodo de 2020 a 2024, también de acuerdo con información de la CFE.

A los daños a la nación por los contratos con productores externos, se suma el costo derivado del riesgo por inflación, calculado en 11 mil 568 millones de pesos desde 2000 a junio 2020; así como 60 mil 209 millones de pesos por bajo despacho entre 2020 y 2024.

Roberta Jacobson: Hay que cerrar el campamento de migrantes de Matamoros

[EFE en Washington]

Estados Unidos procesará de forma "prioritaria" a los migrantes varados en el campamento de Matamoros, en la frontera con México, para que se "cierre" cuanto antes ese campo, dijo este viernes en entrevista telefónica la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur, Roberta Jacobson.

¿Hay algún plan para ayudar de forma más inmediata a la gente que sigue en campamentos de migrantes en la frontera, como el de Matamoros, donde hay reportes de secuestros, violaciones y otros crímenes? se le preguntó a la exembajadora de EU en México, quien refirió que:

"Dentro de los casos en que nosotros estamos trabajando con el gobierno de México, la situación de los migrantes en el campo de Matamoros es una de las cosas más preocupantes. Por eso hemos dicho que hay criterios para a quién vamos a procesar más temprano, y uno de los criterios es por cuánto tiempo has sido inscrito en el MPP (...). Pero segundo, y esto es muy importante, es la prioridad por vulnerabilidad. Si sabemos que hay muchísimos en el campo en Matamoros que podemos decir francamente que están en una situación de vulnerabilidad, ellos pueden tener prioridad en el sistema de implementación del programa. Estamos enfocándonos en el campo de

❖ EU procesará de forma "prioritaria" a los migrantes varados en el campamento en la frontera con México, donde hay reportes de secuestros, violaciones y otros crímenes, para que se "cierre" dijo este viernes en entrevista telefónica la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur



Matamoros para asegurarnos que procesamos la gente allí tan rápido como sea posible, porque sabemos que es una situación muy, muy grave, y el Gobierno de México también es muy consciente de que tenemos que movernos en ese lugar. Alguien me explicó el otro día que MPP empezó en San Diego y después se movió por la frontera, y ellos tenían el miedo de que quizás la gente en Matamoros pueden ser los últimos, y no los primeros. Pero esa no va a ser la situación, porque sabemos muy bien que tenemos que actuar sobre Matamoros como caso prioritario.

¿Qué papel va a tener concretamente el gobierno de México?

"Estamos trabajando con el gobierno de México para asegurar que ellos trabajan muy de cerca con las

organizaciones internacionales. Por ejemplo, en Matamoros, si estamos procesando a gente de ese campo, (el objetivo es) que no llenen de nuevo ese campo y que haya seguridad para cerrar ese campo y encontrar nuevos lugares para alojar a las personas, en albergues u otros lugares que serían muchos más seguros y mejores para su salud. Estamos trabajando con ellos en asegurar que la gente tiene sus papeles, identificación y todo eso antes de llegar al proceso de cruzar la frontera. Hay muchas maneras de cooperación, y hasta ahora puedo decir que estamos muy alineados y trabajando muy fuerte no solo con la Cancillería, sino también con INAMI (Instituto Nacional de Migración) y otros".

La exembajadora en México y

ahora asesora del presidente Joe Biden dio detalles sobre el nuevo sistema por el que el gobierno estadounidense empezará a permitir la entrada en el país, a partir del 19 de febrero, de unos 25.000 migrantes con casos activos bajo el programa Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, en inglés).

Ese programa creado hace dos años por el Gobierno de Donald Trump ha enviado a más de 60.000 indocumentados que cruzaron la frontera sur de EE.UU. a esperar en México sus citas con tribunales de migración, y para acabar con él, la Casa Blanca procesará gradualmente a aquellos que aún tienen casos activos, que tendrán que registrarse antes en una web y dar negativo en un test de Covid-19.

Privilegiará la migración de los varados en Matamoros

EFE, WASHINGTON
— Estados Unidos procesará de forma "prioritaria" a los migrantes varados en Matamoros para que se "cierre" cuanto antes ese campo, dijo la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur, Roberta Jacobson, una vez que el gobierno de Joe Biden empezará a permitir la entrada, a partir del 19 de febrero, de unos 25 mil extranjeros. P.A.C. U

EU dará prioridad a migrantes que están varados en Matamoros

Política de asilo. Jacobson admite que en ese campamento se vive una "situación muy grave"; el 19 de febrero se reactiva el trámite para beneficiar a los primeros 25 mil

EFE
WASHINGTON

El gobierno de Joe Biden atenderá de forma "prioritaria" a los migrantes varados en el campamento de Matamoros (Tamaulipas), en la frontera con México, para que sea desmantelado "cuanto antes" ese campo, afirmó la coordinadora de la Casa Blanca para la frontera sur, Roberta Jacobson.

En entrevista telefónica con la agencia EFE, Jacobson detalló el nuevo sistema por el que el gobierno estadounidense empezará a permitir la entrada en su territorio, a partir del 19 de febrero, de unos 25 mil migrantes con casos activos bajo el programa Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, en inglés), también conocido como "Permanezcan en México".

A principios de febrero, Biden instruyó al Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) que tomara acciones para poner fin al polémico programa MPP instaurado por su predecesor, Donald Trump.

Este acuerdo obligó a decenas de miles de demandantes de asilo a permanecer en la frontera a la espera de la resolución de sus casos, lo que creó una crisis humanitaria en la zona, agravada por la pandemia del covid-19.

Jacobson aseguró a la agencia española de noticias: "Estamos trabajando con el gobierno de México, la situación de los migrantes en el campo de Matamoros es una de las cosas más preocupantes."

"Sabemos que hay muchísimos en el campo en Matamoros que podemos decir francamente que están en una situación de vulnerabilidad, ellos pueden tener prioridad en el sistema de implementación del programa (...) sabemos que es una situación muy, muy grave, y el gobierno de México también es muy consciente de que tenemos que movernos en ese lugar", afirmó quien fuera embajadora de EU en nuestro país entre 2016 y 2018.

En cuanto al papel concreto que Washington espera del gobierno mexicano, la diplomática respondió que están trabajando para que se cierre el campamento de Matamoros "y encontrar nuevos lugares para alojar a las personas, en albergues u otros lugares que serían mucho más seguros y mejores para su salud".

Además, señaló que ambos países trabajan para que México asegure "que la gente tenga sus papeles, identificación antes de llegar al proceso de cruzar la frontera".

Y ADÉMÁS

AMLO: "tenemos a 6 mil esperando"

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de compromiso importante los acuerdos anunciados por Joe Biden tras su llegada a la Casa Blanca en torno a los migrantes mexicanos. "Nos importa mucho que se cumpla ese compromiso para que se regularice la situación de nuestros paisanos", declaró en su conferencia mañanera, al tiempo que destacó el anuncio de EU de iniciar los trámites para asilo de miles de centroamericanos varados en México, pues "tenemos alrededor de 6 mil migrantes en espera de que se les resuelva sus asuntos", declaró. También la Secretaría de Relaciones Exteriores manifestó su agradecimiento por el fin del programa MPP.

Jacobson aclaró que se dará a conocer un sitio web para registrar a los migrantes que tienen un caso pendiente.

Durante la entrevista, la funcionaria confirmó que se procesará a unos 300 migrantes afectados por el MPP cada día en dos puntos de entrada en la frontera, "pero no en el primer día", además de una cifra más pequeña en un tercer puesto.

"A partir del 19 de febrero el DHS va a comenzar la fase uno de un programa para restaurar el procesamiento seguro y ordenado en la frontera", anunció por su parte esa oficina.

El DHS también subrayó en un boletín que este anuncio "no debe interpretarse como una oportunidad para que las personas migren de manera irregular a Estados Unidos".

La organización humanitaria American Immigration Council estima que desde enero de 2019, cuando se empezó a implementar el programa, hasta diciembre pasado, al menos 70 mil personas fueron devueltas a México bajo los acuerdos MPP.

Las autoridades estadounidenses recalcaron que están trabajando de manera muy estrecha con el gobierno de México y con organizaciones internacionales y humanitarias en la frontera sur. ■